Lunes 11 Martes 12 y Miércoles 13 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 38

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 13 DE 1872.

Las armas de vidrio

"La Tribuna" está en el período álgido de su decadencia.

Su artículo de derrota publicado el Domingo, nos lo prueba.

Vencida en la cuestion empréstito, quebró sus armas, declarando su redactor en gefe que no escribiria mas en su diario.

Quedó en la arena el otro redactor, esgrimiendo las armas que le habian quedado, pero con la cautela del que no quiere dar de nuevo un tremendo tropezon.

Pero fastidiado ese diario, de no llevar ya la voz en todas las cuestiones; preocupado de no poder dar el tono él solo á la situacion; convencido de que solo en medio de la algazára de las polémicas ardientes y personales podia hacer oir su voz cascada y chillona, se lanzó con febril violencia á proclamar candidaturas para Presidente y atacar á las otras que creia puestas ya en campaña.

La reaccion del cólega, tan intempestiva, tan sin anuncio, tan de la noche á la mañana, alarmó á toda la prensa; y todos los diarios casi sin escepcion, reprobaron la imprudencia del cólega de venir á molestarnos, por ahora, con cuestiones tan ardientes, y venir sobre todo á mezclar los trabajos de la eleccion de Diputados al Congreso Nacional, con las combinaciones de la eleccion de electores para nombrar Presidente.

"La Tribuna" no ha encontrado otro camino mas airoso para salir del atolladero en que se habia engolfado, que quebrar de nuevo las armas viejas y mohosas que le dejó la redaccion, que pocos dias atrás habia quebrado tambien sus armas, cuando con el veredicto del jury, pusimos coto á sus desmanes.

Está, pues, probado, que el cólega no encuentra por ahora armas de un temple bastante fuerte para entrar á la liza y esto es claro y la razon de ello es mas clara.

En épocas bonancibles; en épocas de completa paz y tranquilidad; cuando la atmósfera del trabajo ardiente y del progreso enérjico domina la voluntad de todos y las tareas de todos, los elementos inquietos y barulleros no pueden encontrar una tizona bastante larga para pinchar al espíritu público, ni de acero tan suave y flexible que pueda doblarse y no quebrarse, al tocar en la roca granítica en que se ha convertido la voluntad decidida del pueblo, de no seguir ya á los politicastros de ronco bombo y pandereta destemplada.

El cólega no lo quiera comprender, y por eso es que las únicas armas que encuentra á mano en tan feliz situacion, son uno que otro trabuson de vidrio, con los que lejos de sacarle el corcho á la actualidad; á los primeros ensayos de su arma quebradiza se queda con el mango en la mano y sin tener siquiera con que pinchar al pueblo, indiferente á sus proclamas.

Su buen sentido, su buen criterio, estarian pues, en esperar paciente á q' se invente un arsenal de armas mas útiles y mas apropósito para devolverle ese empuje que no le quiere acordar la opinion pública.

Su buen sentido estaria, en espiar la situacion, y cuando encontrase todo ya en la condicion de una esposa, entónces lanzarse con sus armas de vidrio á ver si hace mella, si abre herida en la situacion y por allí se cuela y se acomoda en el solio de su influencia antigua y hecha ya mil pedazos.

Mientras esta coyuntura no se le presente, ha de serle imposible formar las situaciones, y ha de tener que encontrarse el cólega con sus armas quebradas, aun antes que se empiece cualquier refriega que él intente iniciar.

No es ya que él quiebre sus armas como pretende hacerlo entender en su artículo de retirada.

Es que las armas se quiebran ellas mismas á los primeros golpes, porque son de mal acero; de acero mezclado con mal hierro, que hay ya muchos inteligentes en las filas del pueblo que no dejan esgrimirlo como acero de buena ley.

Ahí está la causa de estas situaciones tan poco sérias en que se vé envuelta "La Tribuna", que sale á la ventana dá tres ó cuatro gritos destemplados para provocar refriegas entre las gentes del barrio, y cuando encuentra que nadie le sigue, cierra con enojo los cristales de su balcon y se entra adentro, cerrando los postigos y quedándose á oscuras para no ver ella á ese pueblo desagradecido, por quien tanto ha hecho, por quien tanto se ha sacrificado durante dies y ocho años ;por quien ha derramado á manos llenas su sangre y el vigor de su inteligencia, para que hoy se le paguen tanto afan y tanto desvelo, con la ingratitud del mas marcado desaire, respondiendo con un silencio repugnante á sus proclamas barulleras y ajitadoras.

Pero en medio de tanto desengaño, en medio de la perdida de tanta ilusion, hay siempre maldicientes, que atribuyendo al cólega intenciones poco sanas, creen que ha llenado ella su objeto con esa iniciativa electoral y esa retirada ex abrupto.

Hay quien asegura que la salida á campaña de "La Tribuna" y su retirada tan violenta y el hecho de quebrar sus armas, todo es calculado y estudiado.

Que lo que se ha querido es servirse de ella para entregará la discusion, asi como por sobre el hombro, á una de las candidaturas que no recibia los tiros acerados de la oposicion ni era materia de la censura ó defensa ardiente, como lo eran las otras.

Es decir que se ha querido hacer un lijero *reclame*, para que recordando al espíritu público que habia tambien esa candidatura, la indiferencia no la fuese envolviendo en el espeso velo con que se cubren los candidatos que no salen á la liza, á ser materia de manifestaciones de simpatia ó de demostraciones de oposicion y de censura.

Si esto es asi, no le envidiamos al cólega su pobre papel, por mas que el mismo se dé los honores de director de la política argentina, en el siguiente parrafo que tomamos de su artículo en que se declara en derrota, y que á la verdad no luce por una modestia muy exajerada.

Dice asi:

A nuestros lectores debemos, pues, pedirles disculpa—Nuestro diario,—eminentemente político,—hoy deja de mano la cuestion electoral, porque el honor y el decoro de sus propietarios y redactores asi lo exijen.

Digno es de llamar la atencion sobre la eminencia del cólega, para que se comprenda como el despecho hace pasar la línea de lo lícito y racionl, hasta á los diaristas mas experimentados.

Pero el cólega, apesar de su derrota, apesar de quebrar sus armas, tiene siempre el derecho de caer gritando.

¡Todo se ha perdido menos el honor.!

Lastima q' á fuerza de quebrársele las armas á cada momento, tenga q' llegarle un dia en que esclame.

¡Todo, todo se ha perdido menos el cristal de nuestras armas.!

Los terraplenes y las obras en el Paseo de Julio.

Cuando escribiamos en la "Prensa", varias veces insistimos con el gobierno anterior de la Provincia, en que debia mandar suspender las obras que hacian el Ferro-carril Norte y el del Sud, que con sus terraplenes, sus rieles y sus Estaciones iban á inutilizar el Paseo de Julio, ya como local de desahogo para la poblacion de la ciudad, ya como local que necesitaba estar desocupado y franco, como parte del puerto de desembarque, único casi, que tenemos en esa parte de nuestra costa.

Demostramos entonces los inconvenientes que se están tocando hoy, y conseguimos que aquel gobierno tomase alguna medida para detener la prosecucion de esos trabajos.

Pero mas tarde, esas empresas siguieron adelante la construccion de esas obras, hasta llegar á punto de terminarlas y consumar, como está hecha ya, la completa obstruccion del transito y trafico de ese local publico.

Peleando estamos por una parte, en apoyo del vecindario del Norte y para sacar la Estacion del Parque de uno de los parajes centrales de la ciudad y hacer que se impida la entrada de los trenes de esa via hasta el corazon de la ciudad, y por otra dejamos á dos empresas inglesas que nos cierren la comunicacion con el muelle y con el puerto de desembarque, con sus terraplenes, y dejamos que cierren una de las calles mas centrales que desemboean en el Paseo de Julio con una gran Estacion que ha privado del desahogo tan necesario, de la ventilacion tan hijienica y de la vista amena, á una seccion la mas importante de la ciudad y de los edificios que estan frente á la ribera.

Asi son nuestras cosas, y asi son nuestros hombres publicos.

Guerra á lo que es del pais y mano abierta para lo que es del estrangero.

Primero llenemos los bolsillos á los de afuera, y luego atendamos á nuestras necesidades, sacrificandolas en favor de la osadia del especulador que nos viene de afuera, no á promover nuestro progreso conjuntamente con su riqueza, sino á llenar su bolsillo á costa de nuestros sacrificios.

La empresa del ferro-carril del Norte tiene perfecto derecho para hacer lo que ha hecho.

Es una empresa utilisima al pais.

Se le deben bienes inapreciables.

En materia de concesiones al servicio publico, ha sido un dechado de perfecciones.

Justo era pues, que lo que no se ha dejado hacer al Ferro-carril del Oeste, empresa del pais y del gobierno; justo es que el permiso que á ella se le ha negado de venir hasta el paseo de Julio, se le concediese á aquella empresa y á la del Sud que son empresas inglesas y que han sido tan nobles y tan agradecidas á las concesiones del gobierno, que en medio del rigor de la epidemia, cuando la gente huia á la campaña desesperada, ellos como los buitres, como los sepultureros, encontraron que era una bella coyuntura de enriquecerse con los despojos fúnebres de esta poblacion, y no solo no dieron un solo pasaje gratis á una sola familia pobre, sino que ni siquiera bajaron sus tarifas de pasajes, apesar de la iniciativa de las autoridades.

En medio de la desolacion y de la ruina, como los sepultureros furtivos que despojan en el campo de batalla á los innumerables cadaveres hasta de sus botas viejas, esas empresas, en los meses de la epidemia, hicieron subir sus utilidades á una tasa tan fabulosa, que el ferro-carril del Norte alcanzó á cotizar sus dividendos en un 80 p.% anual.

Tanto sacrificio, tanta generosidad para con el pueblo debian pagarseles bien y asi se ha hecho.

Se les ha tolerado que cruzen todo el Paseo Julio con terraplanes que en algunos puntos tienen dos varas de alto,

Se les ha tolerado que intercepten asi la via pública, q' pongan en incomunicacion los muelles y la costa con los valiosos edificios del frente.

Se les tolera que hagan imposible el tráfico de carruajes en esa estension.

Que deprecien al valor de las fincas del Paseo Julio con esa obstrucion y esa incomunicacion.

Que vengan á poner en peligro continuo al pueblo numeroso que todo el dia se ajita en ese local, como se ajita en todo puerto de la importancia del nuestro.

Se les ha tolerado que vayan á entronizar en ese local tan concurrido un elemento de matanza continua; desde que se les permite entrar con sus trenes á vapor hasta el corazon de la ciudad, y desde que las máquinas del Ferro-carril del Norte están reconocidas como el elemento mortífero mas activo contra el pueblo de Buenos Aires.

Pero esto es ya el colmo del escándalo, y ya q' despertando de su apatia el Gobierno Nacional que pretende tener jurisdiccion en ese local, ha llamado á los empresarios y ha tomado medidas para prevenir la continuacion y la aplicacion de esas obras al servicio; es deber suyo y del de la Provincia no ceder ni un ápice y mandar levantar inmeditamente esos terraplenes y esa Estacion, que no han tenido derecho para situarlas allí; primero porque la concesion que les hizo el Gobierno de la Provincia no fué autorizada por la Lejislatura; segundo porq, el gobierno anterior de la Provincia les ordenó en tiempo que las suspendieran; y tercero porque el vecindario del Paseo Julio y todo el pueblo que usa los muelles y ese Paseo, están en perfecto derecho para pedir que se arranquen de lo que es una calle pública, del dominio de todos, esos obstáculos, esos terraplenes y esos edificios que así como ninguna Ley pudo jamás permitir que á lo largo de una calle pública, la de la Victoria ó de la de Florida por ejemplo, se levantase una muralla; jamás pudo permitir que en el Paseo Julio que es una calle pública solo mas ancha que las otras, se construya un Ferro-carril y Estaciones y altos terraplenes de una empresa particular, que ninguna retribucion ha dado ni dará al Fisco por el valioso terreno que indebida y abusivamente le concedió el Poder Ejecutivo, al permitirle disponer de ese terreno público que no era valdio sino ocupado por el servicio y por el tráfico público.

Han tenido esas empresas en estos últimos dias una conferencia con el Gobierno Nacional, quien terminantemente les inhibió de utilizar esas construcciones, y creyendo que el Gobierno de la Provincia seria mas condescendiente, ocurrieron á él reconociéndole jurisdiccion esclusiva pues pedirle que se opusiese á la medida del Gobierno Nacional.

No fueron atendidas allí en su irregular exijencia, y ahora para esterilizar una iniciativa tan inoportuna, ambos Gobiernos deben proceder á mandar que en un término dado sean removidos los terraplenes y desarmada la Estacion comun á ambas Empresas, sin consideracion, sin tolerancia ninguna, q' primero están los intereses del pueblo q' los de ninguna empresa á la q' no hay porq' hacerles regalos de millones de pesos q' importan esos terrenos, que se les intentó donar sin ley ni derecho que lo autorizase, ubicando la concesion en media calle pública; á las puertas de la ciudad, en uno de sus paseos, sobre sus muelles, sobre su puerto único de desembarque y por en medio de la Aduana Nacional, que á cada momento tiene que suspender su tráfico para dejar pasar los trenes del Ferro-carril del Sud.

Enerjia y enerjia y nada de tolerancia, debe ser el distintivo de las medidas que en este caso adopten ambos gobiernos.

Nada de tolerancias, y que cumplan con su deber.

Nada de empeños, y que salven la hijiene y la comodidad y seguridad del vecindario.

No se quieren convencer

Dolorosa cosa es bajar de la mas alta grandeza, á los peldaños de la posicion mas secundaria.

Así sucedia antes á los señores feudales.

Se arruinaban los marqueses y conde duques.

Perdian el brillo de sus blasones.

Se apagaba la aureola brillante de sus glorias.

La decadencia les envolvia en redes de fierro; pero ellos siempre altaneros y orgullosos aun en la oscuridad de su inevitable medianía, siempre alzaban su frente tan alta y orgullosa, que tenian muchas veces que dar con la cabeza en la baja tachumbre de su bohardilla pobre y modesta.

Así le pasa á la redaccion de "La Tribuna."

Mira todavia la situacion con los ojos velados por un fulgor de ilusion, que le hace ver brillar los rayos de Jupiter Tonante, en una aureola fiticia pintada solo con amarillo de embadurnar frisos de casa pobre.

El artículo de retirada del Domingo en que proclaman, su honor, su honradez, su bandera, su influencia en el pueblo y demás ingredientes con que se han engañado y engañaron antes á ese pueblo, nos está dando una prueba evidente de esa ofuscacion mental, en que los dejó envueltos su estrepitosa caida; de la que como el luchador bien aporreado, pugnan en vano por levantarse sin que sus esfuerzos les den para mas que para revolcarse en la arena y sacudirsela apenas.

Ellos solos, son los que pueden ser el movil ó la causa generatriz de las tendencias de una eleccion para Presidente.

Si se les quita de enmedio, la cuestion pierde su importancia.

Ellos solos son los patriotas, los honrados, los influyentes, los nobles, las almas dignas que no le hacen un nido al egoismo; los que no abdican sus convicciones,

Ellos son los unicos que pueden ir á influir en las urnas electorales.

Donde ellos no están nada hay bueno ni nada vale la pena.

Ellos pueden y no pueden ejercer influencias, en servicio del empréstito de obras públicas que tanto se ha atacado y se le ataca.

Ellos hacen gala de abnegacion y de patriotismo, concediendole al pueblo el derecho de hacer las elecciones, sin que tome "la Tribuna" participacion alguna, para que nadie crea que trabaja en favor de sus deudos.

Ellos solos son los unicos que pueden permitir al pueblo que forme listas de diputados, integros incorruptibles, celosos, severos, para que juzguen al empréstito y la justicia se abra camino.

Ellos; apesar de los vínculos que los ligan al comisionado de obras publicas, permiten al pueblo que haga lo que se le ocurra, sin desconocer que la eleccion de Presidente próximo depende de lo que el señor comisionado quiera y que los Diputados Nacionales que van á elejirse, si se le ocurre al señor Comisionado ó si un dia se levanta la "Tribuna" de mal humor y con spleen, lanzan uno de sus rayos á los atrios de las Iglesias, para mostrarles á los partidos electorales; que todavia puede hacer lo que quiera, como en aquellos tiempos de feliz memoria, y puede tambien hacer que no se elijan en esas condiciones los Diputados Nacionales y electores de Presidente; sino que se elijan hombres corruptibles, que no sean integros, que no sean celosos, sino flexibles, y que juzguen el empréstito sin abrirle camino á la justicia sino como á ella se le ocurra.

Francamente, ¿no creen nuestros lectores que esos estertores de la agonia traen á la memoria el recuerdo de la aflijente situacion en que la Traviata, esclamando. ¡Morir tan jóven! luchaba por tomar sus trajes de gala y de vacanal, para echarselos encima; pero caia vencida por la debilidad y por la estenucion de la tisis, sin poder reconquistar el poder de los halagos de su belleza que fué, y de sus coqueterias arrancadas por la segur terrible de la muerte, que viene á castigar sus deslices y los despilfarros que hizo de su salud, de sus fuerzas fisicas y de la influencia dominadora de sus bellos contornos?

La semejanza no puede ser mas exacta.

La "Tribuna" se engaña en medio de su decaida situacion.

Cree que es aquella Emperatriz terrible que dominaba desde su solio de la calle Victoria, las voluntades populares, y azotaba al rostro del pueblo con sus hechos locales, llevándole con el terror por donde ella queria.

Equivoca los tiempos y los frenos y se engaña y se pone en ridículo, creyendo que el pueblo y los partidos electorales se preocupan mucho del comisionado y de salvarle de los ataques del empréstito, y se imagina que la persona de esos redactores tiene que estar mezclada inevitablemente en todas las cuestiones del dia.

Se imajina que es todavia la entidad indispensable en todas las fiestas electorales y que sin ella no puede haber nada.

Ridicula ilusion.

Dañosa ofuscacion; y todo por que no quieren convencerse que ván quedando ellos muy atras, muy resagados de la reaccion.

Todo que no quieren convencerse, que todos los diaristas ya estamos colocados á un mismo nivel y que el pueblo es ya muy sensato y muy despierto, para no dar á un diario una influencia ilejítima sobre los destinos del pais, y entregarle la decision de sus grandes cuestiones; por que ha conocido aunque tarde que esa influencia le ha traido daños graves y gravisimos.

Felizmente, los mismos diaristas que desconocen esto, se encargan con su imprudencia de mostrarnos, como el pueblo está dispuesto á dejar solos á los que no quieran convencerse de esa verdad.

Para probarlo mejor, trascribimos en seguida los párrafos en que "La Tribuna" ha quebrado el Domingo sus armas, despechada de que se crea que ha intentado terciar en la cuestion electoral con malos fines.

Dice así el cólega:

El decoro personal nos obliga á dejar la palabra en la cuestion electoral actual, en vista de la sospecha indigna que encierran esos párrafos.

La Tribuna ha manifestado franca y lealmente sus opiniones políticas respecto á los centros electorales que se han formado; estaba resuelta á tomar en las próximas elecciones de Diputados Nacionales, la parte activa á que tenia derecho. —*deber*, debiéramos decir:—pero, desde el momento en que hay quien confunda los intereses nobles del *patriota sincero*, con el mezquino egoismo que solo se anida en almas indignas, alejamos completamente de nuestro diario la cuestion electoral de este año.

No abdicamos nuestras convicciones; no arriamos nuestra bandera; no dejamos de unir nuestros votos á los que debieron ser nuestros compañeros;—cumplimos como hombres honrados, en cuestiones que pueden afectar á personas que nos pertenecen, alejando de las urnas electorales la *influencia moral que pudiera ejercer La Tribuna*.

Se ha sospechado siquiera que deseamos *ejercer esa influencia* en servicio del Empréstito de Obras Públicas, que tanto se ha atacado y se ataca,—pues *háganse las elecciones*, sin que tomemos participacion alguna, para que nadie crea que trabajamos en favor de los nuestros.

Por lo demás, á los párrafos que hemos transcrito, solo tendríamos que contestar que, ligados á Mariano Varela, nadie hace votos mas ardientes que nosotros porque formen la lista de los Diputados Nacionales que se elijan, hombres íntegros, incorruptibles, celosos y severos, para que, juzgando ellos mismos el Empréstito, la justicia se abra camino.

La mejor justificacion del proceder de Mariano Varela, será el juicio del Congreso sobre su conducta en la negociacion financiera que le fué encomendada.

Hasta aquí el cólega.

Dale con D. Mariano y con la frente alta y con la influencia de "La Tribuna", y con el esplendor y el imperio q' no quieren abandonarlo y q' como las reinas destronadas luchan por reconquistarlos.

La bajada de la aduana

Patentes están la desidia y la negligencia de la autoridad nacional, en el estado desastroso en que se halla la bajada de la Aduana Nueva al rio.

Lo que antes era un camino empedrado y sólido para que entrasen con comodidad los carros que venian del agua, es ahora una especie de fondeadero por la profundidad de los innumerables pozos que allí se han hecho, haciendo imposible el tráfico; porque no hay fuerza de caballos que haga pasar por allí un carro regularmente cargado, sin riesgo de matarse haciendo fuerza ó de ahogarse como se ahogan con frecuencia los caballos de los carros que se ocupan en ese tráfico.

Y esto pasa á pocas varas del Ministerio de Hacienda, en un local tan cercano, q' creemos imposible que no hayan llegado á oidos del Ministro del ramo las imprecaciones y los gritos con que los carreros estimulan á sus bestias á pasar esos depeñaderos construidos allí por el abandono y la neglijencia con que el gobierno trata todos los elementos y recursos del comercio, á los que por otra parte les tira tanto la cuerda con los altos impuestos que cada año establece la ley en vista de sus proyectos presentados al Congreso.

Con los doscientos pesos fuertes que gastan mensualmente los ministros en sostener coche por cuenta del Fisco Nacional, habria de sobra para que esa bajada estuviera bien cuidada y en buen estado de servicio.

Y para estimular á distraer este gasto de un objeto tan improductivo y poco moral y aplicarlo á la compostura de esa via, si el Administrador de Rentas fuera mas previsor, debiera acercarse al señor Ministro en momentos de subir al carruaje costeado por el Fisco, y pedirle que subido en él fuese á hacer un pequeño paseo por aquellos barrancosos precipicios, bien seguro que al oir los gritos de su cochero y al presenciar los bárbaros esfuerzos de los pobres caballos que viven del dinero fiscal para hacer pasear á los Ministros, S. E. se conmoveria y mandaria que ese dinero se emplease en esas composturas y no en pagar coche para su servicio.

Si el Gobierno Nacional, en cuyas atribuciones está de quien es obligacion atender esas necesidades no lo hace, pronto se inutilizará completamente esa via pública y los carros no podrán transitarla, ó tendran que venir á media carga, causando así gastos inmensos al comercio exportador.

Si hay dinero para gastar en ridiculeses, debe haberlo antes para procurar todo género de facilidades á los que sirven al tráfico de importacion, y nada mas oportuno ni mas justo que el Ministro de Hacienda exija autorizacion del Presidente de la República, para construir allí una calzada sólida y hecha de tal manera, que las crecientes ni el tráfico causen el daño beu denunciamos.

EXTERIOR

Montevideo

Los diarios que tenemos de la vecina orilla, alcanzan hasta el 10. Traen poco nuevo en cuanto á asuntos de interés general, la lucha electoral seguia allí ajitadisima y es lo que preocupa ante todo la atencion de la prensa.

De un artículo de «La Paz» acerca de esa cuestion tomamos el siguiente párafo.

«El partido radical, pequeño en número, pero cuya influencia sobre la opinion imparcial de la República, no puede desconocerse, no tendria mision, seria inútil en sus resultados prácticos é inmediatos, si los elementos honrados que existen en los viejos partidos continuasen dispersos en el trabajo imposible de triunfar aislados.»

—Sobre el temporal que hubo allí, dice «El Siglo.»

—El récio pampero que se hace sentir desde anteayer tarde ha causado en el puerto algunas averias.

De los datos que ha recojido nuestro cólega marítimo, resulta que embicó en la playa frente del Arroyo Seco la goleta alemana *Diamant*, que estaba cargando sal.

Se cree que el motivo que la obligó á embicar en dicho punto, fué no poder resistir sus anclas la violencia del temporal.

El casco del vapor *Epora*, ha sido deshecho en tres pedazos, y arrojado uno de ellos mas á la costa.

En la parte Oeste de la ciudad entre las calles Sarandi y Buenos Ayres, está en peligro y próximo á la costa, el lugre aleman *Auguste*, en lastre.

Hasta último momento sus anclas resistian el temporal, y esperábase logre salvarse en vista de haber calmado algo el viento.

Una barca francesa fondeada dentro del puerto y cuyo nombre ignórase ha estado rozando con los buques próximos á su costado y ha pedido auxilio.

Dos embarcaciones del tráfico embicaron anteayer en la playa, y fueron auxiliadas al momento por un vaporcito remolcador que las condujo á su amarrazon.

Es posible que haya algunas otras novedades, pero la incomunicacion en que estuvo el puerto con tierra ha hecho imposible conocerlo todo.

Los diarios celebran un convenio firmado entre los almaceneros por mayor, para regularizar las transacciones de las casas por menudeo, que segun parece dejaban algo que desear.

—De los diarios de la tarde tomamos lo siguiente:

—El Ministro de Hacienda, Dr. D. Ernesto Oelazco, no ha asistido hoy al despacho.

Aunque esa enfermedad repentina, ha dado pretexto á suponer que es precursora de un total *elipse* de S. E. de las regiones olimpicas., por otros conductos se dice que el Dr. Velazco ha manifestado que no renunciaria cartera.

Lo que sea, tronará!

—El Dr. D. Julio Herrera y Obes, asistió hoy al despacho de Relaciones Exteriores, entendemos que con el objeto de expedirse en los asuntos que tenia pendientes el dia que presentó su renuncia; la que hasta este momento, ignoramos si le ha sido aceptada.

—Sobre lo mismo de renuncias, dicen «Los Debates:»

—A ser ciertos los informes que tenemos, parece que la crisis se arreglará sin cambio en las personas que actualmente componen el Poder Ejecutivo,

La renuncia presentada ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores nos dicen que no fué aceptada y hasta cierto punto tiene carácter de verdad, por cuanto hoy dicho Ministro asistió á su despacho como de costumbre.

En cuanto á las renuncias y destituciones de que algunos cólegas se han hecho éco, parece no confirmarse.

Mas noticias de Europa

Lisboa 19 de Octubre.

FRANCIA

Se aproxima en Francia, el término de las férias parlamentarias y el gobierno está arreglando todos los proyectos que deben ser discutidos en las próximas sesiones de la Asamblea Nacional.

En la comision permanente el Sr. Thiers fué interpelado por el duque de la Rochifoucaulk á causa del discurso de Gambetta en Grenoble.

El general Changarnier hizo pocas observaciones sobre el discurso, diciendo que se reservaba tratar la cuestion mas estensamente en las próximas sesiones y en presencia de Gambetta.

Las sesiones de la Asamblea, deben ser muy interesantes tanto por las cuestiones políticas como las económicas que allí se trata.

Segun un telegrama llegado ayer el tratado de comercio Anglo Francés debe ser firmado brevemente.

El dia 30 concluyó el plazo para la opcion de nacionalidad de los alsacios Lorenos. Un diario semi oficial de Estrasburgo dice que optaron por la nacionalidad francesa 164,633 pero q' solo 38,000 son válidos; muchos son los emigrados.

Los diarios franceses hacen alcanzar la cifra de las opciones á 500,000.

Dice una carta de Paris, que hay un proyecto de emplear los siete millones que produjo la suscripcion para el rescate del territorio, para aliviar las desgracias de los pobres de Alsacia Lorena.

Se ha espulsado de Francia al príncipe Napoleon Jerónimo y á la princesa Clotilde su esposa; acto de violencia que la prensa francesa ha censurado unánimemente:

El general Sherman de vuelta de Europa á Washington, se espresó en los términos mas benébolos acerca de la Francia y dijó que en su opinion la gran República Europea se restableceria bien pronto de sus desastres.

Los ciudadanos de Nismes, han dirijido al conde de Chambosd el dia de su cumple años una carta de felicitacion firmada por 20,000 personas.

Paris

El prefecto del senso propuso un empréstito municipal de 53 millones.

El discurso del príncipe de Joinville en Langres con ocasion de la inauguracion de un monumento á las guardias móviles, glorificó al ejército frances y principalmente al espíritu de sacrificio y el heroismo del soldado. Empezó la evacuacion del morne y alto morne.

Paris 18—Está ya al firmarse el tratado de comercio con Inglaterra. Constant Biron vuelve mañana para Berlin.

Inglaterra

Dicen de Inglaterra, que el Sr Foster uno de los miembros del gabinete ingles visitando á los ciudadanos de Buadford, esplicó ante un auditorio de 5,000 personas los actos de su administracion. Se lisongeó de haber tomado parte en todas las negociones del tratado de Washington y sus resultados pues una guerra con los Estados Unidos debia ser considerada como una guerra civil, dice que los 75 millones son una suma insignificante cuando se trata por ese precio de conservar la paz entre dos naciones poderosas.

Toda la prensa discute el tratado de comercio con la francia y desea que cuanto antes se firme salvando los intereses y las justas exijencias de ambas naciones.

Alemania

Los rumores de crisis ministerial en alemania no tienen ningun fundamento. Se prepararon en ese país grandes reformas. Los principales proyectos son: la reforma de los impuestos, nuevas leyes acerca de la cuestion político-religiosa, ley de Imprenta, ley de Instruccion Pública, nueva organizacion electoral.

En Dresde se preparan grandes fiestas para celebrar el 50 aniversario del casamiento del rey de Sajonia. Se esperan al Rey de Baviera y al emperador de Alemania, y se cree que en esta ocasion se reconsiliaran los dos soberanos.

El gobierno de Alemania piensa entenderse con el gobierno Austro-Húngaro para resolver satisfactoriamente las cuestiones sociales que se ventilaron en Eisenach. Procediendo de esta manera esperan ganar fuerza para poder resistir á la exijencias injustas de los partidos.

En Austria se esperaba que la comision del presupuesto rechazase el aumento del ejército propuesto por el ministro de la guerra. La discusion fué muy reñida, pero despues de la enmienda que presentó el general Gablentz y del discurso del conde de Andramy, se votó el aumento de 28780 hombres por 32 votos contra 28.

Turquia

En Constantinopla hubo algunos tumultos entre los Turcos y los Persas. Intervino la tropa y la policia y todo se apasiguó.

De los Estados-Unidos participan ser cierta la reeleccion del General Grant. En las elecciones de gobernadores, venció el partido del actual presidente.

Norte-América.

Telégramas—New York—La comision de arbitraje y samaria acerca del ultraje hecho á los habitantes de Tejas por los mejicanos se dice que el resultado será la estencion de los limites de le frontera hasta la sierra madre.

La gran fundicion de fierro de Tolenaton, en Pensilvania ardio se calculan las pérdidas en 800,000 dollares.

Segun noticias de la Habana el presupuesto de la isla presenta un déficit de 17 millones de dollars Proponen elevar el impuesto sobre los esclavos y otros bienes coloniales, pero la mayor parte de los impuestos aduaneros se conserveran los mismos.

Italia.

De Italia vemos en los diarios que el pJofesor Palmieri anuncia una nueva irupcion del Vesuvio.

Roma.

Los diarios miuisteriales dicen que el gobierno italiano no recibió comunicaciones oficiales relativamente al tratado de comercio.

Ninguna negociacion se verificará antes del informe acerca del estado de la iudustria.

España.

Despues de reñida discusion en las cortes, fué votado el proyecto de respuesta al discurso de la corona por 205 contra 68.

Madrid 18—El general Córdova demostró la necesidad de tener un ejército permanente en vista de la dificultad de encontrar volunterios. Los insurjentes del Ferrol quedaron reducidos á 20 hombres.

Romero, Ortiz preguntó á los republicanos en el parlamento si estaban de acuerdo con el gobierno, para consolidar el trono y hubo discusiones entre el ministro de negocios estrangeros y el de la guerra. Salmeron combatió el mensaje y acusó al ministro de Justicia de atacar el título primero de la Constitucion, combatió al catolicismo y pidió que solo los católicos pagasen los gastos del culto. La sesion continuaba.

Alemania

De una correspondencia de última hora tomamos los siguientes párafos, acerca de los últimos sucesos de Alemania:

El 1º de Octubre quedó al fin consumado el gran crimen de la Alemania conquistadora. Terminado el plazo señalado á la opcion de nacionalidad, la Alsacia—Lorena queda violentamente incorporada al bárbaro imperio germánico. "El hecho vergonzoso, (dice *Spectador*, de Lóndres,) de que los Alemanes cometen hoy el mismo crimen internacional que se sospechó proyectaban los franceses, no puede borrar la criminilidad de una ofensa que, sea quien fuere el autor, constituye nada menos que un delito de lesa humanidad, de alta traicion contra la naturaleza y contra los hombres. Hablando despues de las quintas que la Prusia lleva á cabo en, esa desventurada tierra en que hoy ejerce su saña y su proverbial rapacidad, añade aun el *Spectador*: "Ese tormento de la conscripcion, ¿no es acaso tan cruel como odioso? *Mis dos hijos mayores están en el ejército francés* un desgraciado padre en la Alsacia al marqués de Gouvello: *"hé aquí otros dos que os confio: yo moriria de dolor, si un dia tuviera que reprocharme el haber criado dos soldados condenados á batirse contra sus hermanos.* ¿Qué inglésa, que inglesa dejará de comprender angustia la de ese padre infortunado?"

Otro diario británico, el *Times*, que siempre se señaló por sus simpatias á la Alemania en perjucio de la Francia, no puede menos de decir: "Afirmo, sin temor de ser desmentido, que en ninguna otra comarca de la Francia existe un patriotismo mas puro y acendrado que el que profesa y siente y demuestra hasta el delirio el país que acában de arrancar á su nacionalidad...Desde la anexion, los prusianos han suprimido allí los consejos jenerales y de distrito, porque no era posible hallar ni una sóla persona de posicion social decente que se prestára á obrar de concierto con el prefecto aleman,. Lo mismo podrian disolver los consejos municipales, pues su influencia es ya solo nominal, y sus actos, aun cuando se trate de administracion local, de carreras, etc., pueden ser anulados por el prefecto, ó el sub-prefecto."

El crimen que la Alemania imperial y feudal comete con dos provincias, cuya soberania secuestra por la fuerza, es hoy objeto de condenacion y execracion por parte de todos los hombres honrados en Europa.

El *Wanderer*, dice acerca de la entrevista de los tres soberanos en Berlin lo siguiente: "No quisiéramos pasar por optimistas; pero, despues de haber leido los diarios rusos, no podemos menos de reconocer que la entrevista de Berlin ha sido mucho mas provechosa á la Francia que á la Alemania.

Parece que Inglaterra é Italia, sintiéndose amenazadas por el furor invasor del príncipe de Bismark, tratan de hacer una completa evolucion en su política, y de marchar de frente con la Francia. Aun el Austria y la Rusia no están unidas á la Prusia sino por intereses puramente nacionales, Austria á causa de los alemanes que ella gobierna, y Rusia á causa de los polacos de Prusia, á quienes ella proteje, no habiendo renunciado á la esperanza de tenerlos por súbditos. No es una paradoja el decir que la fuerza, llevada á su último grado, conduce á la nacion que la posee al aislamiento; y que, por consiguiente, no será estraño el ver que: dentro de dos ó tres años, por una parte el gran Todo, informe aun y sin consistencia, del señor Bismarck se desorganice y se desagregue poco á poco, y por otra, las naciones europeas, sobrecojidas de espanto y curadas de su entusiasmo por los triunfos de la Alemania, formen contra ella una inmensa coalicion.»

España

Madrid, octubre 18 de 1872.

Muy señor mio: en el arsenal del Ferrol situado en la costa cantábrica, uno de los tres que tiene el Estado en la Península para la construccion y reparacion de los buques de guerra, ha tenido lugar el dia 19 una sublevacion de los trabajadores, secundada por 50 guardias de arsenal y alguna marineria. El total de los sublevados se hace subir á unos mil hombres, la bandera que tremolan es la *roja* y lo que proclaman es la República federal.

Gran importancia se dió á este movimiento en los primeros momentos, no faltó quien asegurase que la Coruña lo habia secundado y aun quien lo ampliase á los demas arsenales dando hasta detalles con respecto á la sublevacion del de Cartajena. El telégrafo vino en breve á sacarnos de dudas y reducir cosas á las proporciones que he dicho, quitando á la sublevacion la mayor parte de su importancia.

Al frente del movimiento se pusieron un antiguo coronel carlista acogida indulto el año 48, admitido como tal en las filas del ejército y espulsado del mismo hace algunos años por su falta de instruccion, y un capitan de fragata echado de la marina de guerra por su mala conducta.

La escasa guarnicion que habia en la plaza en los momentos de la insurreccion (unos 200 hombres) con los gefes y oficiales, permaneció fiel al gobierno y ocupó los castillos que defienden la entrada del arsenal y demas puntos estratéjicos; la poblacion del Ferrol permaneció tranquila ó indiferente sin tomar parte en el movimiento y asi continua.

El capitan general de Galicia tan pronto como tuvo noticia de la insurreccion, salió por tierra de la Coruña en direccion al Ferrol con unos 800 hombres, habiéndosele incorporado tres batallones que le envió el gobierno, uno de la guarnicion de Santander, otro de la de Valladolid y otro de la de San Sebastian. Con estas fuerzas se posesionó de la poblacion, sin resistencia alguna por parte de los sublevados que permanecen en el arsenal, reforzó los puntos ocupados por la guarnicion, cortó las cañerias que abastecen el arsenal de agua potable. y dirigió una proclama á los sublevados para que dispusiesen las armas.

Los republicanos niegan que este movimiento insurreccional sea obra de su partido y sostienen que es cosa del partido alfonsino, y los alfonsinos á su vez rechazan toda participacion en la sublevacion del arsenal, apoyándose en que los sublevados proclaman la República.

No falta quien asegura que la sublevacion es mas bien que otra cosa una especie de *huelga* armada, motivada por adeudárseles á los trabajadores dos meses de jornales devengados. De cualquiera manera, la cosa no tiene importancia bajo el punto de vista político pues ha sido un movimiento puramente local sin ramificaciones de ninguna especie, ni gefes caracterizados que le comunicasen siquiera su importancia personal.

En este momento que son las 2 de la tarde el gobierno acaba de publicar lo siguiente:

Gaceta estraordinaria correspondiente al jueves 17 de octubre de 1872.

Segun los últimos despachos telegráficos del Ferrol, los insurrectos; llenos de terror ante el ataque que debia dárseles hoy, se declararon en dispersion antes de amanecer, y aprovechando la oscuridad y un temporal horrible, huyeron en las lanchas cañoneras hácia el Seijo.

Algunos desbandados han huido por la poblacion sufriendo el fuego de las tropas: de estos han caido prisioneros unos 90. Los que no han podido huir han quitado la bandera roja y enarbolado la española en las lanchas en que se han refugiado.

Las tropas han entrado en el arsenal, cogiendo 40 prisioneros. Los carabineros guardan el Seijo: el puente de Oucentedeume tambien está guardado.

El brigadier Sanchez Parcaiztegui comandante general del arsenal, al que por sorpresa hicieron prisioneros los insurrectos al estallar la sublevacion, se halla en libertad.

La fragata blindada *Victoria* que salió de Cartajena para atacar por mar á los insurrectos, y que se la vió cruzar ayer por las costas de Portugal, aun no ha llegado al Ferrol. El terporal malísimo,

En el resto de la Península completa tranquilidad.

Como se vé, el resultado mas inmediato que ha producido la sublevacion, ha sido la paralizacion de los trabajos en el arsenal, donde se estaban careneando de firme tres fragatas, y la pérdida que ha esperimentado el Estado, con el destrozo consiguiente de materiales de construccion, herramientas, armas, municiones etc. de que los sublevados hecharon mano en los primeros momentos para aumentar sus medios de resistencia, como sucede siempre en estos casos.

Confiamos en que el gobierno será generoso, que considerando estos seplorables sucesos como hijos de un momento de estravio, concederá á los obreros sublevados completo olvido y perdon, para que volviesen á sus habituales ocupaciones, contribuyendo con su honrado trabajo á la prosperidad de la Patria.

Se han emprendido con gran actividad las obras de reparacion de los destrozos causados en la cubierta del monasterio del Escorcial, por el incendio de que tiene vd. noticias. Las obras se hacen por cuenta del rey, y pasan de 200 los trabajadores que en ellas están actualmente ocupados. Por fortuna el incendio, ha respetado cuantas obras de arte encerraba el selebrado monasterio por lo que muy en breve lo volveremos á contemplar con toda su severa belleza.

Declaraciones del Sr. Thiers ante la comision permanente.

En la sesion de la comision permanente, que se realizó el dia 10 de Octubre en Versalles, el duque de la Rochefoucauld Bisaccia aludió al discurso pronunciado por el Sr. Gambetta, en Grenoble, y el Sr. Thiers dió las siguientes esplicaciones que traducimos.

No me lastimo de las injusticias y de las ingratitudes. Creo que los hombres independientes comprenden nuestra situacion, lo que podemos y lo que no podemos hacer.

Estamos empeñados ante la asamblea.

Cuando esta se separó, es evidente que se preparaba contra ello una campaña.

Entonces dije que haria respetar la asamblea y lo hicimos. Se ha pronunciado en Grenoble un discurso que deploro profundamente. Cuando critico ese discurso digo que fué pernicioso, principalmente para aquellos que consideran que solo la actual forma de Gobierno es posible.

Desafio á que se establesca prácticamente otra. Ese discurso ha hecho retroceder á la República mas que lo que la hubiera podido hacer retroceder su mayor enemigo. Notaremos sin embargo, que ese discurso ha sido un hecho aislado en el espacio de

---

17

FOLLETIN

SALONES Y BUHARDILLAS

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON MANUEL VÁZQUEZ TABOADA

nada perjudica á su contrincante de la calle del Barquillo, cuyo despacho de villetes de *caballero* y *parseñora* se mantiene en un equilibrio pingüe para sus empresarios.

Paul es hombre que lo entiende, y por ello deben estarle agradecidos todos los maestros de obra prima, á quienes un baile del indicado Circo lleva su contingente de consumo y de ganancias.

Mas no secreo por aquellos de nuestros lectores á quienes el Circo de Paul sea desconocido, que la gente que acude á aquel lugar de *dominguero* divertimiento, es gente dada á las etiquetas.

El Circo de Paul perderia una gran parte de su reconocido prestigio, si á él concurrieran personas capaces de darse algun barniz de importancia.

No es posible encontrar cosa mas adecuada á la naturalidad, ni mas prácticamente democrática.

Por mas levitas que allí se ostenten, no impedirá esa pretenciosa prenda de vestir que la ridícula moda nos ha puesto sobre los hombros, el clásico buen humor y la fraternal igualdad que entre los bailarines y las bailarinas reina.

Aun que allí se presente un hombre tan aristócrata como pueda ser el príncipe de Metternich, se llevaria un solemnísimo chasco, si pretendiese hacer siquiera la demostracion de darse tono.

Esta circunstancia, muy atendible tratándose de un pueblo como el de la villa del oso y del madroño, poco dado á las trabas, siempre molestas, de los ceremoniales que invaden los salones del llamado *gran mundo*, hace mas y mas agradable el Circo de Paul, abierto todos los domingos del otoño y del invierno á las mozas y mozos de buen humor, que desean aprovechar el tiempo que luego la turba la rígida y monótona Cuaresma.

Por eso los principales favorecedores de aquel Circo y de los salones de Capellanes, son los estudiantes, los artistas, las costureras, (en sus diferentes gerarquías de costurera de blanco, ribeteadora ó modista] y muchos empleados y gentes de la clase media.

Es de advertir que tampoco falta algun personaje de la aristocrácia ó de la blanca, de esos que, verdaderas aves de rapiña en punto á libertinaje, son una calamidad terrible allí donde se descuelgan.

El antifaz, segun lenguas, suele descubrir en aquellos popularísimos bailes alguno que otro misterio de esos en que la pasion ó el capricho de encopetadas deidades dá á veces mucho que decir y mucho mas que admirar.

¡Cuántas historias palpitantes habrán encontrado su origen ó desenlace en el espacioso y concurrido salon del Circo de Paul! Y ¡cuántas aventuras algo mas que novelescas, dramáticas y cómicas, han ocurrido, ocurren y ocurrirán allí, entre la confusion y el bullicio del baile!

¡Ah! bien podemos asegurar, con la mano puesta sobre nuestro pecho, que las gentes que mas bailan en el Circo de Paul ó en Capellanes, no son las que mas se divierten. Apelamos, si no, al testimonio de las personas esperimentadas en la materia.

¿No habeis visto alguna vez, lectores de mi ánima, cierta especie de aves que para nada quieren la luz, ni se fijan en los compases de la música, y que por lo comun hacen su nido en los rincones del salon, despues de haberle recorrido con la atencion de ojeadores en una gran cacería?

Pues esos son precisamente los que mas se divierten, y no bailan.

Si la multitud allí entregada con albedrío al júbilo del baile, pudiese leer en el corazon ó en la mente de aquellos hombres y de aquellas mujeres, que parecen buscar algo que no es el baile, seguramente se sorprenderia de leer en conciencias *non sanctas* algunas leccioncitas de moral.

Por eso habló bien aquel que dijo que la multitud, ó pueblo, es un niño tan bullicioso como inocente; y á aquellos que le atribuyen vicios y defectos de cierta especie, podremos decirles que tales defectos y tales vicios mas fácilmente bajan de lo alto, que suben de la esfera donde la masa popular se agita.

El Carnaval de 185... se presentó en el horizonte de los aficionados á la bullanga con todo el aparato y toda la animacion propia de semejantes dias.

Contra frecuentemente lo que sucede, el tiempo era hermoso, aunque frio, y un sol límpido, aunque opaco, debia presidir la comun orgía en que la careta goza el privilegio de confundir, así la belleza con la fealtad, como las clases privilegiadas con los desheredados de la suerte.

Desde que el dia del domingo hubo llegado á su mitad, alegres músicas y caprichosas y estravagantes comparsas discurren por do quier, llevando la animacion y el jolgorio á todas partes....

Desde los trages de un modo gráfico recordaban á los hombres de le edad moderna la existencia de otros siglos y otras generaciones que afortunadamente han pasado, hasta las figuras mas grotescas y abigarradas, la gran mayoría del pueblo matritense poblaba las calles disfrazada conforme al capricho individual, ó colectivo, de los que hallaban de mejor gusto divertirse á solas, ó de los que han esperimentado lo que el principio de asociacion influye en casos semejantes.

Todos los salones se preparaban mientras tanto á recibir durante la próxima noche á los que, jóvenes ó viejos, gustan el placer de esta clásica fiesta.

El dia en tanto declinaba, y el bullicio y la sambra iban en constante y progresivo crecimiento.

CAPITULO XXIII.

UN TOCADOR DE BUHARLILLA

Pero mientras que la multitud corre desbordada en pos del placer con que brinda la próxima noche, vamos á ocuparnos con especial atencion de una escena que no dejará de ofrecernos nuevo interés en el curso de la presente historia.

Casi al centro de la calle de las *Dos Hermanas* existe una casa de vecindad, de esas que, sin estar conformes á las prescripciones de Fourier, nos traen á la memoria los horribles falansterios del célebre socialista.

Dicha casa consta, como casi todas la de su condicion, de dos cuerpos enlazados: esterior é interior.

El aspecto de esta morada de gente pobre, denota asimismo la indiferencia con que los propietarios de la córte y villa miran la comodidad, y aun el bien de sus maltratados inquilinos.

Al denegrido color de la fachada se une al deterioro de un edificio incapacitado ya; como muchos, para soportar el peso de siglo y medio de vida.

En la parte esterior consta de tres pisos, y desde la calle, cargadas y medio inclidadas sobre el alero del descompuesto tejado, distinguese tres cajoncillos con ventanillas, especie de jaulas, que pertenecian, y aun pertenecen, á otras tantas buhardillas, identificadas con las inclemencias y cambios atmosféricos....

Cruzando el portal, que es tortuoso, súcio y oscuro, vése al final un patio cuadrado, que empieza al nivel de la escalera destinada al servicio del cuerpo principal.

Los tres ángulos del patio componen el segundo cuerpo de aquel feo, mal sano y ruinoso edificio, formando cuatro órdenes de viviendas, que son: la planta baja, primero, segundo y tercer piso.

Alrededor de cada uno de estos tres compartimentos se entienden unas balaustradas, ó balconcillos, pintados de verde, ó mas bien, de un color ya indefinible.

En cada uno de los ángulos de que constan dichos compartimentos, vénse, á manera de nichos ó celdas, cuatro puertecitas, sobre cuyos marcos aparece el número con que se distinguen las habitaciones.

Parece punto menos que imposible que allí se alberguen cuarenta y ocho familias, en su mayor parte numerosas, como, por una especie de fatalidad, lo son siempre las familias pobres.

Cruzan de un punto á otro los balcones de los tres ángulos largas y nudosas cuerdas, destinadas á enjugar ropas de las familias vecinas, y aun de las lavanderas, que allí moran en gran número.

Mas dejando la triste descripcion de aquel departamento, nos trasladaremos al cuerpo esterior; á cuyo efecto será preciso subir una buena suma de escalones empinados é inseguros.

Al final de la ascension se encuentra la entrada de un corredor, ó pasillo, que se estiende de un estremo á otro, cubriendo todo el frente de la casa.

El frente es un estenso lienzo de pared, de unos cinco pies escasos de altura, el cual deja al corredor estrictamente indispensable para el tránsito de una persona.

Dos claraboyas ennegrecidas y súcias reciben y comunican luz al nivel de las tejas.

Cuatro puertecitas pequeñas, señaladas como las del patio con sus respectivos números; corresponden á otras tantas buhardillas.

Las del centro, siguiendo la estructura del tejado, son mas cómodas, en cuanto cabe, que las laterales; y si no recordamos mal, parece que el casero no ha dejado en saco roto, como suele decirse, esta circunstancia, distinguiendo los números 2 y 3 con el recargo de diez reales sobre las otras.

Esta clase de especuladores no pierde ripio.

Pero entremos en una de las buhardillas privilegiadas, ó sea en la que tiene el número 3.

En la tarde á que nos referimos, y á eso de las cuatro próximamente, un bullicio notable permitia distinguir que en la buhardilla indicada tenian su asiento la animacion y la alegría.

Dos muchachas, ambas en la flor de la belleza y las ilusiones, entregábanse en aquel momento á una ocupacion muy en consonancia con el carácter de aquel dia.

Las dos jóvenes, salvo muy escaso error, contarian cada una diez y seis á diez y siete primaveras.

Aunque la edad suele nivelar los caractéres, huestras dos bellas distinguianse así por el tipo de cada una, como por el contraste que, examinadas detenidamente, formaban su rasgos mas ó menos desenvueltos ó tímidos.

La una era blanca y rubia como las vírgenes que nos describe Lamartine. Tenia los ojos de un azul oscuro; la frente alta y despejada; el pelo dorado y en sortijas que caian naturales sobre las sienes, breve y roja la boca, diminutos y blanquísimos los dientes, cuya delicada fila estaba siempre de manifiesto, digámoslo así, por una constante y picaresca sonrisa que jamás la abandonaba.

Su mirada era penetrante y serena, casi atrevida.

De estatura elevada, era, sin embargo, flexible y gracioso el cuerpo de esta jóven.

La otra era un tipo diametralmenre opuesto.

Su estatura distaba algo de la de su compañera, aunque la diferencia en este concepto no era lo mas notable.

Su rostro, de un trigueño claro. era pálido, y esta palidez la realzaban en cierto modo unos ojos tan rasgados como negras eran las pupilas, veladas frecuentemente por largas y sedosas pestañas.

El pelo era tambien negro como los ojos, como las pestañas, como las cejas graciosamente arqueadas, y un tinte de singular melancolía, parecia dar un celestial colorido al bello conjunto de aquella bellísima cabeza.

Al darlas á conocer por primera vez á nuestros lectores, ambas jóvenes se entregaban con el afan de q' son capaces diez y seis años femeniles, á las delicias de un modesto tocador.

Sobre una silla de paja, y apoyado en el respaldo, veíase un mal espejo, cuya luna estaba carcomida á trechos y alrededor, esto es, en el asiento, habia colocados algunos tarros que contenian pomada, bandolina, etc.

Frente al espejo, sentada en una silla pequeña, tambien de paja, estaba sentada la jóven rubia de los ójos azules y sonrisa picaresca.

Su compañera concluia en aquel momento de dar el último toque al peinado de aquella cabeza digna de Rafael.

Cuando esta operacion hubo terminado, la jóven rubia dijo, levantándose con aturdida presteza de su asiento:

—Y bien, Dolores, aunque no has querido ponerme tan bonita como tú, deseo ser generosa, y quiero pagarte.

Y dió á Dolores un beso en la frente.

Su compañero lo devolvió, dirigiendo á la rubia una triste sonrisa, y esclamando con acento de dulce reconvencion.

—¡Que loca eres, Anita!

Esta, arqueando las cejas con afectado mal humor, esclamó;

—Soy loca, porque tengo este génio mas despreocupado que el tuyo, ¿eh? Pues mira, estoy cierta de que con él no irá muy bien.

—En cuanto á eso, no lo dudo, Anita.

—Primeramente, de este modo consigo una cosa en que creo no has reparado tú hasta ahora.

—¿Qué cosa es?

—Mira, Dolores, á mí me gusta divertirme...

—Bien lo sé.

—Y divertirme sin arriesgar para nada mi corazon como tú arriesgas el tuyo. ¿No has reparado la frialdad con que acojo los obsequios y galanteos de toda esa caterva de mozuelos que nos asidia cuando ponemos el pié en la calle?

—Sí, Anita, pero ese galardon no lo conservarás mucho tiempo, desgraciadamente.

—¿Por qué?

—Porque algun dia....

—¡Oh! .... ¡me enamoraré! .... ¿es eso lo q' quieres decir, Lola?

—Sí.

—¡Já! ¡já! pues para entonces te prometo...

—No prometas cosa alguna, querida, porque acaso, cuando menos te apercibas...

Por un momento el rostro de Anita se anubló, y sus cejas se contrajeron.

Mas fué de impaciencia.

Los augurios de su amiga debieron parecerla una insigne vulgaridad, vulgaridad que por lo mismo contrariaba su orgullo, poniendo en duda la firmeza de su insensibilidad.

tres meses. Sin nuestras precausiones y nuestras advertencias, otra cosa podria haber acontecido.

Tuve que luchar algunas veces contra la asamblea, y creo flaberlo obligado á notar cosas bastante útiles para el pais.

Pero apesar de los partidos estremos la asamblea tuvo el buen sentido de prestarme su apoyo. Se lo agradesco, la respeto y la honro ante el pais. No hemos permitido ninguna reunion pública y mientras tanto del tiempo del imperio se permitian algunas. No hemos autorizado banquetes y principalmente el de Chambery; pero el caso era dificil en Grevoble pues era una cosa particular.

Si un gran propietario reuniese en sus salones unos tres ó cuatro cientos amigos y que les dirijirse un discurso sobre sus lejitimas aspiraciones: ¿podriamos nosotros intervenir en su casa? creemos que nó; esto es lo que ha sucedido en Grenoble.

El discurso que allí se pronunció lo hallo malo, muy malo.

Ante la nacion, no admito clases, no hay mas que la nacion. Como ante el código civil y el código penal, solo hay una sociedad. De otra manera, seria promover la guerra entre las clases y en Francia, no hay sinó ciudadanos que solo se distinguen por su mérito y su sabiduria. Apoyarse en una clase, es declarar la guerra á las otras, es ser hombre de facciones y peligroso. Si la Tribuna estuviese abierta hubiera yo combatido al discurso de Grenoble con toda mi enerjia.

No pude cerrar la puerta del propietario de Grenoble, pero sostengo que ciertos hombres, pretendiendo servir á la República, trabajo por perderla. Desafío á cualquiera, que proclame una dinastia que sea el gobierno para todos. Si lo pueden hacer que lo hagan. Aquí no puede heber un gobierno de partido. La Europa me hace justicia y me coloca arriba de las facciones. Si no pueden dejennos continuar nuestra obra. La Francia no está tan aislada como se cree.

La Europa nos hace justicia en Berlin. Cada uno tiene el derecho de ser partidario de un gobierno pero hay que llegar á la práctica.

Ahora bien, la práctica es el gobierno actual.

Los estranjeros estan admirados de nuestra calma. Nuestro crédito es escelente. La parte de la asamblea que es la mas partidaria de la república hará bien de pronunciarse como nosotros aserca del discurso de Gambetta.

El pais se hace acreedor á la confianza que en él se tiene, gracias á los esfuerzos de la asamblea, gracias tambien á nuestros propios esfuerzos. No ajiteis al pais porque este reclama union. Sirvamos á la Francia sofocando nuestras vanas discuciones.

Hemos contraido un emprestito cuyo buen éxito en Europa una profunda impresion, se sabe que nuestro ejército rehase que nuestro créditose levanta completamente; la afluencia de capitales para las rentas francesas es extraordinaria y ultrapasa todas las esperanzas.

Permitidme entrar en este punto; el dinero espedido como no lo ha sido en época alguna. Dos meses ha, recibimos aquí mil cuatrocientos mil millones de francos. Amediados del próximo año habremos pagado dos mil millones de los tres últimos y los quinientos mil millones se pagaran sin dificultad.

Siento mas que vosotros lo pasó en Grenoble, porque creo que demora la liberacion del pais. Se censura las elecciones cuando se deberian censurar á sí mismo. Si tuvieseis menos prevenciones, juzgariais mejor al gobierno y serviriais mejor al pais.

Carta del Principe Napoleon á la Asamblea

TRADUCCION

La prensa francesa ha reprobado unanimente la medida arbitraria tomada por el gobierno para con el Principe Napoleon. Tampoco el diario «La France» ha aprobado el procedimiento del principe que aprovechó en estremo la falta del Gobierno haciéndolo llegar hasta un simulacro de prision, y publicando á su retirada del territorio francés una protesta, como insulto en regla dirigido al presidente de la Asamblea Nacional, documento que mas abajo publicamos. Para el mismo diario podria tener una disculpa el gobierno y es que el viaje del Principe Napoleon tuviese un fin politico. Pero aun supuesto eso el gobierno procedió mal, porque si el Principe conspiraba no debia de ser expulsado, sino preso como cualquier conspirador. Tenga ó no razon el gobierno no es este el acontecimiento que hizo respetar sólamente á los franceses. Veamos en que términos protestó el principe contra la rigurosa medida de que fué victima. Es la carta que el primo de Napoleon III dirigió al Presidente de la Asamblea Nacional en el momento en que fué obligado por la fuerza á salir del territorio frances.

Millemont, Octubre 12.

Sr. Presidente de la Asamblea Nacional.

Se comete una violacion del derecho contra mi persona; soy victima de un abuso de fuerza; voy á pedir una debida reparacion á las autoridades co mpetentes de Francia y me dirijo á vos como presidente de la Asamblea Nacional y de la comision permanente, persuadido de que á pesar de las opiniones tan opuestas, de los ódios politicos, habrá un sentimiento de justicia que no se evoca en vano delante de una cámara francesa.

Ciudadano francés, en pleno ejercicio de mis derechos civiles y politicos, nombrado consejero general del Departamento de Córcega en 1871, hallándome fuera del territorio francés quise respetar escrupulosamente la legalidad, y exijiéndose en Francia el pasaporte despues de la revolucion del cuatro de Setiembre, me dirijí á la autoridad francesa, al cónsul general en Ginebra, ciudad vecina á mi residencia. Este funcionario me respondió que no me podia dar un pasaporte sin consultar al gobierno y pasados algunos dias me informó q'estaba autorizado á darme un pasaporte en el cual estaban escritas estas palabras: «Bueno para dirijirse á Francia, entregado por órden del Gobierno» (15 de Octubre de 1871, válido por un año.)

No recordaré las pueriles persecuciones de que fué objeto en Córcega. Pudiendo la validez de mi eleccion levantar dificultades que acarrearian desórdenes, presenté mi renuncia. Este año mis conciudadanos me reeligieron; mi eleccion fué válida y sin oposicion.

Hallándome pues de hecho y de derecho revestido de un mandato del sufragio universal, debia creer que el gobierno no discutiria mis derechos civiles y políticos. Hace algunos meses atravesé la Francia muchas veces, principalmente las ciudades de Lille, Callais, Chambery, Dijon, Grenoble y Marsella y tuve el cuidado de hacer legalizar mi pasaporte todas las veces que estuve en el estranjero antes de entrar en Francia.

Este pasaporte está legalizado por los ajentes diplomáticos franceses de Turin, Bruselas y Londres; nunca sufrí el menor contratiempo en mis viages á Francia, que no fueron el pretexto de ninguna perturbacion ni desórden.

Confiando en mi derecho reconocido por el gobierno y del cual hice uso muchas veces partí el 8 de Octubre de Neuchatel y entré en Francia; mi pasaporte fué revisado por las autoridades de la frontera.

Me dirijí á casa de uno de mis amigos, donde me llamabam asuntos particulares, principalmente un colegio donde educar á mis hijos en su patria, para q' aprendan á conocerla y amar á cualquier gobierno que sea.

Queriendo evitar á mi esposa los inconvenientes que podian provenir de nuestra permanencia en Paris, nos dirijimos á una casa de campo en el Sena Oise. Hacia tres dias que estaba allí tranquilamente habiendo visto unicamente varios amigos, cuando se me presentó el gefe del Departamento del Seine prefecto de Policía, que me mostró una órden del gobierno que á continuacion trascribo.

(Sigue la órden del ministro del interior y de la respuesta dada por el Principe Napoleon á la que aludimos.)

Esta mañana un comisario de policia acompañado de gendarmes me declaró arrestado y me ordenó lo mismo que á mi esposa, entrar en un ferro-carril que debia conducirnos á la frontera. Es de mi deber. el aprovechar los pocos momentos que me conceden los agentes del señor presidente de la República, para formular una protesta y hacerla llegar á vuestras manos.

Como veis Sr. Presidente de la Asamblea Nacional un ciudadano francés á quien no alcanza ninguna ley de escepcion, es detenido violentamente. A un consegero General se le probibe habitar en Francia; en una palabra soy victima de un acto odiosamente arbitrario.

Ademas estoy en el derecho como lo dije al ajente del Ministro del Interior de considerar que se me ha tendido un lazo, porque el gobierno me mandó entregar un documento regular para entrar en Francia y ha estado advertido de mis pasos por sus agentes. Mis procedimientos politicos llenos de moderacion, nunca dieron al gobierno el menor pretexto para acriminarme y desafio á que me formulen una acusacion por háber violado una ley cualquiera. En realidad el nombre de Napoleon que tengo el honor de llevar, es mi único crimen á los ojos del gobierno.

Si quisiese buscar argumentos en favor de la libertad individual los hallaria en los discursos del Sr. Presidente de la República y de sus ministros. Hoy, depositarios del poder, reniegan de los principios del respecto al derecho. Segun la politica radical que fué aplicada por un delegado en Tours y Burdeos expuesta con tanto cinismo en un reciente discurso; falta saber ahora si la Asamblea quiere participar de la respectiva responsabilidad.

Parto con un pesar que no podria disimular y que mi muger respetada por los revolucionarios del 4 de Setiembre, que honraron su partida voluntaria, sale hoy de Francia entre los gendarmes de la República conservadora.

Cediendo á la fuerza, apelo al único soberano de todos, al sufragio universal y á la voluntad nacional.

Recibid etc.—*Jerónimo Napoleon.*

PROVINCIAS ARGENTINAS

Santa-Fé

Las noticias que tenemos de esa Provincia alcanzan hasta el 10.

Segun los diarios del Rosario el Ministro habia pedido en nombre del Gobernador á la Cámara que antes de ocuparse de los asuntos de próroga, se sirviesen revisar las cuentas del año pasado y ver como están ellas.

La Cámara resolvió ocuparse de ese asunto antes que nada; á la fecha debe saberse en Santa-Fé su resultado.

Habia sido sancionada por las Cámaras la Ley de papel sellado para el año entrante. Se han introducido algunas modificaciones, como ser que el papel de segunda clase valdrá cuatro reales fuertes.

Cordoba.

Diarios hasta el 9:

Los diarios ponderan el impulso que ha tomado en la ciudad la colocacion de obreros, desde que han empesado las obras del ferro-carril á Tucuman, actualmente ya se sienten falta de brazos.

Con fecha de Belle-Ville Noviembre 6 publican los diarios el siguiente telegrama:

"Cuatrocientos indios de Calfucurá se dirijen á estos departamentos, segun telegrama del general Arredondo.

Hoy vendrán fuerzas del Coronel Viejo Bueno.

—Como se vé siguen las invasiones sin interrupcion.

—Es realmente estraordinario el valor que van tomando los terrenos por donde se cree que ha de cruzar la via del ferro-carril á Tucuman, partiendo de Cordoba.

Hace pocos dias que se ha vendido uno en dos mil quinientos pesos, habiendole costado al vendedor solo seiscientos pesos ahora dos años.

Aqui como en Buenos Aires se tiene la vista fija sobre los puntos al norte que atraviesa el ferro-carril y que tienen agua corriente, como Carneros, San Isidro, Jesus Maria, y demas lugares hasta el Total.

San Juan.

La comision especial que confeccionaba la ley de educacion, se ha espedido ya de su encargo, solo falta la aprobacion de la Junta de Instruccion Pública.

Se iba á proceder á una refaccion completa de las veredas que estaban en muy mal estado. *La Voz de Cuyo* publicó un articulo felicitando á los pueblos de Cuyo por la pronta realizacion de la obra del ferro-carril trasandino.

—Se habia inaugurado la 1. ª seccion del mercado.

Paraguay

Hemos recibido «La República» de la Asuncion hasta el 3 del corriente:

—El dia 30 del pasado tuvo lugar la clausura de las Cámaras Legislativas; se pronunció el discurso de clausura que es de órden en estos casos.

Un puebblo numeroso asistió á este acto; haciendo los honores consiguientes:

Hé aquí el discurso de clausura:

Octubre 31 de 1872.

Ciudadanos Legisladores: me cabe la satisfaccion de poderos dar la enhorabuena por las leyes que habeis dictado en este periódo Lejislativo.

Todas ellas tienden al bien estar y reconstruccion del pueblo que tan dignamente representais; en consecuencia podeis esperar y con razon que al retirara de vuestros trabajos, os acompañara el voto de gracia de vuestros representados y del Gobierno.

Con este motivo, me cabe la honra de asistir á la clausura del 2. ° periódo Constitucional del Poder Legislativo de la Nacion Paraguaya.

Salvador Jovellanos.

—Este diario se queja de la falta de comunicaciones entre la capital y la campaña.

—Por el paquete «República» partió para Buenos Aires el señor Zambonini llevando mas de un millon de cigarros de su fabrica, para con dicha factura abrir la casa que acaban de establecer en la Metrópoli Argentina.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas á "La Pampa"

Rosario, Noviembre 12—2 p. m.

El pequeño incendio del vapor "Diamante" no fué de consideracion; pero el pánico cundió entre los pasajeros y algunos de ellos se lanzaron á un bote que se fué á pique. Se ahogaron de estos D. Ismael Piñeiro, Carmatola, Delgado y otros dos pasajeros desconocidos. El Comisario pagador perdió la balija con 18,000 fuertes.

Laprade el Vice-Cónsul francés se salvó saliendo á legua y media aguas abajo del punto en que se fué á pique, llegando allí á nado á fuerza de la corriente.

La averia del vapor es insignificante y hoy salió ya.

Sucesos de San Nicolás—Ayer recibimos el siguiente telegrama.

Noviembre 12—9 y 27 a m.

A la Direccion de "La Pampa."

En las elecciones del Domingo el Club Popular tuvo gran mayoria. Viéndose perdido el Circulo Oficial á las tres y cuarto provocó desórdenes impidiendo la votacion y lo consiguió, pues desde esa hora nadie pudo votar. Este circulo no respetó al Comisionado. La poblacion está muy exitadá por este hecho.

Se temen desórdenes. Esto es el resultado de la participacion de las autoridades en las elecciones populares.

El gobierno se convencerá desde que sus representantes no son respetados ni sirve su presencia para garantir el órden del sufragio libre que solo con órdenes enérjicas para que la autoridad no se entrometa en las elecciones como lo hizo en una circular el gobierno Castro, se pondrá remedio á esto.

Telegramas de Montevideo—Noviembre 12 de 1872.

Se dice que Aparicio ha sido asesinado en un banquete en San Gabriel.

Cádiz *Germania*—Patagones *Ceres*. El "Augusto" cuyo peligro avisé se perdió completamente salvándose las cadenas, velas y otros objetos.

El "Diamante" abrió rumbo en el centro y los gastos para sacarlo serán de mayor valor que el buque, cambio 52 flojo.

Noviembre 12 3 a. m.

Llegó el "Patagones" de Valparaiso con fechas hasta el 30 del pasado.

Llegó el "Calderon" con noticias de Pelotas.

La Comision directiva del Club nacionalista dió un manifiesto hoy, diciendo que su mision ha concluido y aconsejando á sus correlijionarios á abstenerse en todos los Departamentos.

El Superior Tribunal anuló las elecciones legalehabida en Canelones aprovando las escandalosas ilegalidades habidas en la Union.

—El Lugre 'Augusto' se fué á pique en la costa Oeste.

OTRO

Noviembre 12 á 3; 35 p. m.

Territorial 18 p. $ al contado.
Deudas inter. 54 para fin de año.
Cambio 52.
5000 cueros á 83 1|2 al barrer.

Movimiento de vapores—Ayer han entrado á nuestro puerto procedentes de Montevideo, los vapores siguientes:

«Porteña» con 45 pasageros.
«Saturno» 42 id.
«Villa del Salto» 39 id.
«Rio de la Plata» 38 id.

Siguieron viaje para el Uruguay el «Saturno» con 26 pasageros, y el «Villa del Salto» con 37 id.

Baradura—El domingo baró en la rada exterior un pailebot que entraba cargado de carbon.

El «Porteña» trasmitió la noticia á la Capitania y esta mandó al «Rosetti» á que le prestara auxilio. Cuando este vapor llegó al punto indicado el pailebot ya habia salido de la baradura.

Teatro de Flores—El mes que viene deben empezar los trabajos del teatro que van á levantra en Flores.

En esta obra se van á emplear dos millones de pesos mjc.

La construccion vá á hacerse «por un sistema mixto de empresa y suscripcion.»

Los empresarios han colocado ya veinte palcos á treinta mil pesos mjc. cada uno, pagaderos por mensualidades de tres mil pesos.

La propiedad de estos palcos es por veinte años.

Fiestas en Quilmes—El domingo tuvieron lugar en el pueblo de Quilmes las fiestas que estaban anunciadas.

Al circo de las carreras asistieron como mil quinientas personas. Reynó el mayor orden posible.

El caballo "Talisman" propiedad de D. Emilio Agrelo, corrió con el «Hesperidina» y en seguida con el «Quilmero».

Ganó las dos carreras, la primera de una vuelta y la segunda de dos.

Agresion—Antenoche un alferez fué acometido á puñaladas por un individuo que se acercó á pedirle la espada para pelear á unos transeuntes, y como no quisiera dársela sacó un cuchillo y lo acometió sin lograr herirlo.

Fue tomado preso por los serenos y enviado al Departamento.

Ha declarado que como se hallaba ebrio no supo lo que hacia.

Atentado—Dos llaveros del Departamento de Policia fueron tambien acometidos por tres jóvenes muy conocidos por sus continuos escándalos.

Han querido vengarse sin duda de alguna exigencia no satisfecha en los dias que han estado presos.

Ninguno de los tres fué capturado.

Robo—Anteayer ha sido robada la casa calle de Bolivar núm. 265 en gran cantidad de ropas de uso, algunas alhajas y otros objetos.

Los dueños estaban en el campo y se supone que los ladrones han entrado por la puerta de la calle.

Se ignora quienes sean.

Huracan—Antes de ayer se produjo un fuerte temporal en el pueblo de Moreno que arrancó las chapas de zinc que cubrian el techo de la estacion del tren. Además ocasionó la ruptura del telégrafo que momentos despues fué compuesto por el telegrafista.

Club Lomas de Zamora—En esta importante localidad de nuestra campaña ha quedado instalado el domingo un club social con el nombre que nos sirve de rubro á estas lineas, fomentar el ospiritu de asociacion y proporcionar á las familias que pasan el verano allí, momentos de solaz y entretenimiento es el fin que se propone esta sociedad.

La cuota de ingreso se ha fijado en 300 pesos mjc. y 50 por semestre.

La comisión directiva ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente, Dr. D. Jorge Echeverria.
Vice' don Roque Correa.
Secretario, don Tomás Oliver.
Tesorero, don Enrique L. Green.
Vocales, doctor don José M. Nuñez.
Id, don Eduardo Bonorino.
Id, don V. Patiño.

Balance—Hé aquí el de la Tesoreria de la Parroquia de la Comision de Higiene de la Parroquia de la Piedad.

Por multas impuestas durante el mes de Octubre, 8,700 pesos.

A deducir por gastos 8,011.

Existencia que quedó á cobrarse 689.

Concurso—Pronto tendrá lugar en el Departamento respectivo un concurso para optar preceptorado de las escuelas públicas de esta Provincia.

Ya se han presentado muchísimas solicitudes entre los que figuran algunos señores españoles que traen diplomas de profesores de su pais.

Buques de Ultramar—Han entrado al puerto de Montevideo en los dias 10 y 11 del actual 4 buques con cargamento general, prosedentes de Ultramar.

El Patagonia—Este vapor de la linea del Pacifico llegó ayer á Montevideo procedente de Valparaiso. Trae fechas hata el 30 del pasado.

Metálico—*El Villa del Salto* ha traido del Uruguay 8,130 pesos fuertes y el *Rio de la Plata* 4665 de Montevideo.

Condenado á presidio—El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á 5 años de presidio, con trabajos forsosos, el reo José Costa procesado por homicidio.

Renuncia aceptada—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la renuncia de asesor general presentada últimamente por el Dr. D. Cosme Beccar.

Notas cambiadas—El Comandante de Rojas ha elevado á manos del Gobierno las notas cambiadas entre él y el Coronel Borjes con motivo de la última invasion de indios. De esas notas no se desprende culpabilidad contra aquel Comandante en el mal resultado obtenido en la persecucion de los indios.

Caballos — La Sub-Inspeccion Norte de la Provincia ha remitido al Coronel Borges ciento nueve caballos patrios, conforme con la circular del Gobierno Nacional de última fecha.

Conservacion de carnes—La Sociedad Rural ha comunicado al Gobierno que es de opinion no se nombre la Comision que estudie el sistema Lecube de conservacion de carnes, hasta tanto que su inventor no lo demuestre practicamente de manera que pueda apreciarse bajo su doble faz científica y económica.

Herido—Antenoche fué herido el indivieuo Juan Belat en la calle de Victoria entre las de Solis y Entre-Rios.

El hecho tuvo lugar en un corralon de esa cuadra.

Parece que la pasion de los celos impulsó al criminal á herir á su victima.

Esta se hallaba en el cuarto de una muger que le cuidaba la ropa y en tal circunstancias penetró en la habitacion el criminal que habia mantenido relaciones ilícitas con ella, y sospechando que el desconocido que estaba en su compaña fuera un rival suyo, lo acometió de súbito hiriéndole en el costado izquierdo. En seguida fugó sin que fuera capturado.

El herido fué enviado al Hospital para su curacion.

Productos de Telégrafos—La Inspeccion General de Telégrafos Nacionales ha pasado una nota al Gobierno de la Nacion acompañandole la cantidad de 39.445 pesos mjc. producido de las oficinas telegráficas de Buenos Aires, Belgrano, San Pedro, Zarate, y otra de la provincia, durante la 2. ª quincena del mes de Octubre ppdo.

Exámen—A la una de hoy debe rendir examen general teórico de medicina en nuestra Facultad el profesor estrangero D. Vicente de Cutis.

Desorden y heridos—La noche del domingo en una academia de baile situada en la calle de Rio Bamba entre las de Parque y Corrientes se trabaron en pelea tres oficiales de linea con dos serenos y un vigilante.

Estos tres últimos resultaron heridos aun que de poca gravedad.

Los oficiales fueron presos por otros agentes que concurrieron en auxilio de los primeros.

Crimen misterioso—El Domingo por la mañana fué hallado el cadáver de una jóven de 14 años en una zanja de los terrenos de Capanegra situados en el partido de Flores, á inmediaciones del «Caballito»

Estaba completamente disecado y presentaba una contusion en el cráneo.

Esta jóven desapareció el 6 de Octubre ppdo. de la casa de D. Cipriano Suarez; á cuyo servicio estaba, y que vive en la calle de Rivadavia núm. 1 de San José de Flores.

Ese dia pidió lisencia para que le permitieran ir á pasar la noche en casa de sus padres, con motivo de tener una hermana enferma. Le fué consebido y salio á las 10 de la noche yéndose á un baile que habia en la misma cuadra y no á casa de sus padres como habia dicho.

Despues de permanecer allí un par de horas, mas ó menos, se retiró acampañado de un individuo italiano, peon de una carniceria con que está establecido el padre de ella, en la misma localidad.

Desde entónces no se le volvió á ver.

En vano sus padres y sus patrones averiguan su paradero. No consiguieron dar con ella. Entónces se puso en conocimiento del Juez de Paz que habia desaparecido esta menor.

Fué arrestado el italiano que la acompañó la noche que estuvo en el baile, é interrogado al respecto, declaró que la habia dejado en la boca-calle de la casa de sus padres, recomendándole que se fuera allí directamente.

Hasta tanto esto quedase comprobado, dicho individuo fué puesto en prision, pero á los dos ó tres dias fugó sin que fuera posibie capturado nuevamente.

Este asunto estaba ya casi olvidado, cuando el domingo se encontró el cadáver de Isabel Campana que este era el nombre de la muchacha, en el estado y sitio que dejamos referido.

En la persona de esta criatura se ha cometido un crimen, probablemente de una manera bárbara.

¿Quién es el asesino?

Las sospechas recaen con fundamento en el italiano que figura en este hecho.

Pero pudiera ser cierta su declaracion y no tener efectivamente culpa.

En este caso los criminales están envueltos en el misterio.

Es preciso descubrirlos y que no quede impune el crimen.

Nuestra policia debe hacerse cargo de las investigaciones necesarias, pues de la de Flores no podemos esperar la luz de este misterio.

Toman interés—Lo que prueba la importancia que vá adquiriendo nuestro pais en las principales plazas Europeas; tanto por su comercio como por las grandes empresas que aqui existen, es que rare es el periódico comercial, industrial ó cientifico, de Inglaterra especialmente, que no rejistre en sus columnas alguna noticia sobre nosotros. Notamos, que la mayor parte de los periódicos ingleses han públicado integra la ley sancionada por el Congreso sobre ferro carriles Argentinos.

Banco Italiano—El directorio de este Banco ha resuelto hacer el llamamiento de la cuarta y última cuota á los tenedores de acciones, el pago se efectuará hasta el 16 del corriente mes, y desde ya se cambian los recibos primitivos por acciones firmados y en forma.

Puerto en el Chaco—Sabemos que en estos dias ha vuelto del Gran Chaco, el ingeniero Revy donde habia ido á practicar estudios con el objeto de hacer una canal accesible á los buques en el frente de la colonia que estan poblando los Sres. Thompson Bonar y Ca.

Muebles del Banco—Segun una carta particular de Lóndres, los muebles y útiles que allí se han comprado para el Banco de la Provincia es lo mejor y de mas lujo en su género. Dice el corresponsal que el boato del mueblaje para la sala del Directorio deja atrás por su esplendor al mismo Banco de Inglaterra. Las cajas son las mas hermosas que se ha fabricado hasta hoy. En todas esas compras ya se ha gastado mas de 125,000 patacones.

Ministro Ingles—El Sr. Lionel Sackville, secretario de la embajada inglesa en Paris, ha sido nombrado enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Ínglés, cerca del Argentino.

Itinerario de paquetes — Los paquetes franceses que generalmente salian el 24 de cada mes de Burdeos, saldrán ahora el 6 y el 20. El vapor del 5 no tocará en Pernambuco ni en Bahia, el 20 de Octubre debió salir de Burdeos el vapor de primera clase "Gambá" que es el que se espera dentro de pocos dias.

Conservacion de carnes—Segun informes debe haber salido ya de Lóndres el Director del establecimiento que va á plantear aquí la compañia "Food Preserving" (conservadora de alimentos). En Enero empezará sus trabajos preparando carnes de vacuno y de carnero para la exportacion. Se dice que la carne por ese sistema (Jones) se conserva con las calidades de fresca y podia venderse á un precio moderado.

Productos de graserias—Las de Chascomús, han producido durante el mes de Octubre, 75,620 ps. moneda corriente de derechos de matanzas, sin contar que existen dos graserias que no pagan derechos. Esta cantidad representa el impuesto de 157,240 animales lanares beneficiados.

Francisca de Rimini—Para mañana se anuncia en el teatro de "La Opera» el estreno de esta ópera, que como hemos dicho ya á nuestros lectores, ha sido escrita espresamente para Buenos Aires, y es dedicada á las hijas del Plata.

Su solo anuncio importa pues una cifa de honor para nuestras damas y señoritas; ds modo que la concurrencia será numerosa.

Se nos asegura, que la *mise en scene* será espléndida, y que los artistas ponen todo empeño para la perfecta interpretacion de sus roles, estudiando los personages é quienes van á representar y á dar vida. Y esto no podia ser por menos, puesto que tienen una deuda de gratitud para con el públicoi que las ha acojido con tanta galanteria y distincion. Debe lisonjearles tambien la idea seductora de ser los fieles intérpetres de una obra, que constituye un patrimonio artistico, duda que ha sido escrita para Buenos Aires.

Dedicatoria al Ministro—Para agrandar mas la corona cívica del Ministro de la Guerra le dedicamos los siguientes párrafos de carta de persona muy respetable—Noviembre 9 de 1872.

Sobre indios no hay que hablar, son ellos los dueños de la situacion. No dejen de mover al gobierno porque haga algo por honor al puesto que ocupa, cuando no lo haga por ser su deber. Al paso que vamos, los indios han de hallar aliados en los mismos que el gobierno quiere prestarles las garantias necesarias para su vida.

Sabido es que muchos cristianos forman con los indios: Los que han entrado á «los Batrilesa se sabe que eran cristianos, y solo dos eran indios. Asi anda todo como la cabeza del ministro Gainza.

Quirno despobló las Encadenadas y otros estancieros mas dan principio á despoblar tambien sus campos.

Finca Valiosa—D. Luciana J. Aveleyra ha comprado á D. Juan Bonino su propiedad calle Cuyo y Corrientes compuesta de cuarenta y tantas mil varas cuodradas en 700 mil pesos para los Sres. Videla y Ca.

Tierras vendidas—En Barracas efectuadas el Domingo por Pablo Gowland en la Estacion Peña.

Edificio 31 varas mas 66—$ 400,000 comprador Luis Arcardici y los siguientes lotes de terreno.

11	varas mas	30	$	1800.	L. Roight.
10	«	«	39	« 3250.	L. Balcarce.
10	«	«	41 1|2	3358.	id
10	«	«	30	« 1750.	id
10	«	«	20	« 1550.	J. Magdalena.
20	«	«	20	« 2100.	L. Balcarce.
10	«	«	30	« 2400.	id
10	«	«	40	« 4100.	id
14 1|4	«		40 1|2	3000.	J. Magdalena.

Importe total $ 668,550.

El Dr. Roberts—Ayer fué graduado Doctor en medicina el jóven D. Pedro F. Roberts.

Su tésis es un importante y estenso trabajo que versa sobre la oftalmia que se declaró en el Asilo de Huérfanos el año pasado.

La Voz del Saladillo—El último número de este diario trae una buena litografia representan de la inauguracion del Colegio del Saladillo. Es consolador cuando se vé venir de la campaña tan brillante iniciativa respecto de la educacion primaria.

Invasion á Fraile Muerto—Se ha recibido telégramas ayer, avisando que se esperaba por moments ouna invasion fuerte á Fraile Muerto y Tortugas.

Una fuerza de cincuenta hombres de linea de los soldados del Coronel Viejo Bueno, marchaba inmediatamente á situarse en un punto conveniente para ocurrir donde fuese necesario.

Invasion al Rio 4. °—El telegrafo ha comunicado tambien ayer que se esperaba una fuerte invasion de indios y que tan seguro era eso, que se habia puesto en movimiento toda la fuerza y habia salido de la villa precipitadamente.

Se dice que la invasion amenaza ser tan grande que las fuerzas de casi toda la linea se han puesto en movimiento.

Conato de suicidio—Anoche fué conducido á la policia, un individuo dueño de una tienda situada á inmediaciones de la calle Buen Orden, que en un acceso de demencia habia querido quitarse la vida, dándose de golpes con un trozo de fierro en la parte superior del cráneo.

Este infeliz hubiera indudablemente tenido un fin desastroso, si un jóven dependiente que en esos momentos regresaba de paseo, no hubiese impedido al demente la consumacion del atentado.

Sin embargo, logró inferirse dos graves heridas en la cabeza.

Se nos dice que desde mucho tiempo atrás, este sujeto habia dado señales de demencia, aunque nunca llegó al estado de quererse suicidar.

Su nombre es Ramon Vildoria, y es español de nacionalidad.

Carta notable—Curiosa es la que publicamos en la "Seccion Exterior" dirijida al ser por el principe Napoleon al Presidente de la Asamblea Francesa, en el momento de salir desterrado.

LABERINTO

Apuradillo me encuentro para principiar el Laberinto.

El principio siempre es dificil, sumamente dificil de hallarse.

Las ideas invaden como un torbellino la mente pugnando todas por tomar formas reales, no bastándoles la realidad abstracta, la realidad en la inteligencia.

Pero se necesita mucho tino para escojer entre estas diversas manifestaciones de la intelijencia, y sobre todo, mucha imparcialidad.

¿Cual es el tema de las conversaciones en estos momentos?

Esto es como preguntar á personas diferentes en carácter y sentimientos, ¿en que piensan vds?

La pregunta seria intempestiva á todas luces.

Si esas personas respondiesen, veriase la diversidad de sus pensamientos y sentimientos.

Para uno serian tema fecundo de recriminaciones los deplorables acontecimientos de Chascomus diciendo que ellas, acusan nuestra falta, completa de educacion democrática, nuestros hábitos inveterados de desórden y licencia.

Para otros no pasarian esos sucesos de una simple escena de campaña.

—¿Por que se ocupan de esas pequeñeces (esclamaria aquel) cuando la gran cuestion presidencial embarga los ánimos de todos?

¿No depende de la eleccion que hagamos la felicidad de la patria?

—¿Y qué me importan los sucesos de Chascomús ni la cuestion presidencial (vocifera un estudiante) cuando veo acercarse á pasos ajigantados el término fatal de los exámenes?

—Como para exámenes estamos (dice un estanciero) ahora que las lanas han bajado súbitamente causándome pérdidas irreparables.

—Estos casos de disenteria anuncian la aproximacion de la fiebre amarilla ó del cólera: no merece andar en dos piés quien no contraiga toda su atencion á la hijiene, á las obras de salubrificacion.

Otro tipo que arroja en la balanza el peso de su opinion.

—Sin los indios (piensa el ministro de la guerra) seria yo el candidato mas popular para la presidencia.

—Y sin el tormento del cepo á caballo con que nos amenazan á cada instante, las prescripciones de la constitucion no serian violadas impunemente, gritan los presos de la cárcel.

Y así por el estilo.

Cada uno sabe donde le aprieta el zapato, y tiene ojos para mirar lo que á él solamente interesa.

Solo de cuando en cuando vienen ciertos sucesos extraordinarios á conmover la sociedad en todas sus clases, concentrando sobre ellas la atencion, pero, por dicha, son muy raras.

Por hoy, pues, debemos contentarnos con revoletear, como la mariposa, al rededor de algunos asuntos sin detenernos mas que el tiempo preciso.

Ya he hallado el principio, ya el Laberinto tiene cabeza, aunque deforme, ya está arrojado el guante.

Sigamos ahora como mejor podamos.

MORALEJA

En una casa á oscuras
Entró Ramon, temiendo
Algunas travesuras
Que á la luz del farol estaba haciendo
Una infernal, gritona compañia
De muchachos de bulla y alegria;
Mas los pillos siguiendo la jarana
De entrar en dicha casa hallaron gana,
Y á D. Ramon hallando
Derribalo el primero que vá entrando.
Por esto te aconseja
Esta fácil sencilla moraleja:
No á muchachos evites en lo oscuro,
Que á la luz del farol es mas segura.

Cualquiera diria que esta moraleja es una perogrullada, pero andaria muy equivocado: es moraleja, y de las *pasables*.

Alze el dedo quien sostenga lo contrario que tendrá el trabajo de bajarlo.

De los hombres ilustres se suelen contar algunas anecdotas que no demuestran altamente su sociabilidad.

M. de L.... que ha desempeñado un gran papel en la literatura contemporánea recibió una vez la visita de una persona de distincion que le habló de un jóven sobrino aficionado á las letras que habia escrito algunas poesias, solicitando de aquel una entrevista para que diese su opinion sobre los escritos del jóven y le indicase alguna marcha en la carrera de las letras.

Habiéndose llevado á cabo la entrevista de los dos poetas, y despues de haber leido M. de L.... las poesias del jóven sobrino, ésto último notó una gran frialdad de parte de L...., y se retiró no muy satisfecho.

El tio vino á informarse personalmente del resultado y M. de L...., le manifestó que no fundaba grandes esperanzas en su sobrino, *porque no se habia conmovido al verlo.*

¿Qué tal con el literato?

Y adviertan que es nada menos que M. de Lamartine quien exijia como prueba de suficiencia que el jóven *se conmoviese al verlo.*

Aberraciones incomprensibles del genio.

A un poeta amigo.

(Improvisacion.)

Si pulso la lira
Risueño y contento
En ella un momento
El ánimo aspira
La suave delicia
Y amor me acaricia
Con grato dulzor.
En ella yo encuentro
Deliciosa calmas
En ella concentro
La fuerza de mi alma
Y en paz y alegria
Halla simpatia
Y vida de amor.
Dichoso el poeta
Que pinta en el verso
Un vasto universo
Donde se respeta
La tierna inocencia
Que dá á la existencia
Santa realidad,
Dichosa la vida
Que armónicamente
Nos trae dulcemente
En rima cumplida
El bien tan precioso
De afan cuidadoso
Que dá la amistad........

Hallábase enferma una de aquellas mujeres á quienes el Dr. Estevez Seguí declaró tan cruda guerra cuando ocupaba el puesto de Presidente de la Municipalidad.

La tal enferma habia pasado mucho tiempo siguiendo á un regimiento y llevando la vida que ya ustedes se figurarán.

Llega el médico, toma el pulso á la enferma, receta, y dice á la que la cuidaba: esto no es nada: con un buen réjimen saldrá de peligro.

—Yo creo que le sentaria mejor volver al regimiento contestó la aludida.

¡Cuestion de apreciaciones!

MORALEJA

Gran cosa es por cierto en progreso
Dijo Juan al mirar con complacencia
Un tramway que el Congreso
Aprobó en su muy cuerda intelijencia.
Mas metiéndose adentro se apercibe
Que el polvo de la calle allí recibe,
Y esclamó entonces con prudente lábio:
Progreso sin el polvo, eso es mas sábio.

¿—Qué partido cree vd. que triunfará en las elecciones de Presidente.

—Yo creo que el partido de Ranchos.

Eclipse de sol.

Principié mal y del principio no he sabido.
¡Qué le hemos de hacer!
Paciencia y á inscribirse.

Tisco.

SOLICITADAS

Sumario

Bragado, Noviembre 4 de 1872.

Elecciones Municipales—Cuestion de nacionalidad—Protesta—Nuevas constelaciones—Amalgama que no se amlagama—Diputacion estrangera—El diablo cazando moscas.

Ayer tuvieron lugar las elecciones municipales en ese pueblo. La opinion estaba dividida de antemano respecto de candidaturas.

La poblacion estrangera habia tomado una actitud provocante manifestándose en los cafées por palabras mas ó menos acres, que revelaban sus tendencias. Lo que se esperaba se ha realizado.

Los hijos del pais, en prevision de las amenazas que se hacian llegar á ellos por individuos de la fraccion opuesta, estaban compactos y de pié, esperando el dia de hacer uso de su derecho, y mostrar una vez mas que cuando se levanta la bandera de nacionalidad, saben vencer y no retroceder jamás.

El dia esperado llegó, y una *mayoria* notable estuvo por los hijos del pais. El Juez de Paz proclamó la mesa por estos, y los contrarios; viéndose perdidos, apelaron e la protesta, recurso gastado de las malas causas; y de las minorias pusilamines. Pero esta protesta, si asi puede llamarse, revela la incapacidad y la falta de conciencia. Reunieron á cuantos passban les tomaron el nombre y lo pusieron en una carilla de papel, figurando en ese número estranjeros que no estan inscritos, y otros que se hallaban á cuatro leguas en el momento de la eleccion. Esta es la pretendida protesta.

Son hombres muy vivos de ojo, y zonsos de naturaleza. Para mas burla de ellos mismos, firmaron la célebre protesta de individuos que habian votado.

La mesa escrutadora, fundada en estas razones no hizo lugar, y la devolvió.

Reunidos entónces en lo del fondero Municipal Sarrieta, levantaron una suscrición y nombraron una dipuacion cerca del Gobierno.

Esta la componen dos personajes; un Luis Ghisi conocido entre ellos por el filantrópico cirujano, y que es un pro-hombre tan hábil como astuto, que ha metido en la mollera q' deben enviar una diputacion encabezada por él.

A Ghisi le viene de perilla porque paseará algunos dias á costa de los tontos q' ha embaucado y «gozará de las delicias de Capua», de paso vuelve á ver el resultado de su fatal y malhadado recurso de apelacion en la multa que le ha impuesto el Consejo de Higiene, se da los humos de enviado......del pais de los monos, perora descaradamente, hablando de derechos que no conoce porque nunca los representa, y *tutti cuanti.*

El segundo personaje es un Angel Gallo, notable por su erudicion y elocuencia, y aunque nunca supo ni deletrear, la necesidad ha formado de él un grande......charlatan, como su compañero Ghisi, ambos italianos y con fueros y pretensiones de médicos. Dios los cria y ellos se juntan.

¡Que honor para el Gobierno al recibir tan conspicuos mensageros!

No dudamos que el Sr. Acosta los atenderá como se merece. Tienen razon los pobres ellos aspiran *inocentemente* á establecer autoridades á su paladar y dominar á su gusto.

Son dos constelaciones que han estado ocultas á los estudios astronómicos de Laberrier y Hertschel, pero en el zodiaco de un modesto astrónomo que poseemos en esta localidad, que es al mismo tiempo labrador, inventor de una máquina que no es máquina; este modesto astrónomo, describió en Enero de 1871, la constelacion Ghisi, que está produciendo un cataclismo social, y que jira al rededor de su propio inventor, á juicio de hombres competentes es un aereolito desprendido de los climas italianos y que por aberraciones que rijen al mundo, salió de su centro y ha caido entre nosotros. La supersticion mira estos casos como fatales á los pueblos donde se realiza. Y nosotros, nuevos creyentes de mútua admiracion, creemos que es la causa de la epidemia......de rivalidades que nos ha traido.

Con motivo de la amalgama que han hecho algunos de nuestros amigos de ayer con el elemento estranjero, buscando una posicion social, como Piturot, nos han combatido deslealmente porque no se han presentado á afrontar la responsabilidad de sus actos, escusando el bulto á pretesto de enfermedad, y han lanzado á nuestros adversarios á una lucha que puede ser funesta para ellos.

Les decepciones á la amistad se disculpan, pero las decepciones á la pátria jamás.

Las crónicas del infierno refieren que un dia de Satanas estaba de mal humor por una mala partida que le habian jugado, para disimular su rábia se puso á cazar moscas á vista y paciencia de los condenados.

Ghisi, á imitacion de Sátanas de quien recibe en altas horas de la noche sus negras inspiraciones, para disimular su rabia por la multa que le ha impuesto el Consejo de Higiene, fué mas positivo que su maestro, y en vez de cazar moscas cazó tontos, que son los que abundan en todas partes, y se hizo nombrar presidente de la diputacion.

¡Es travieso el diablo del Italiano! y quien sabe despues la indijestion que les sobrevenga á los protestantes, á causa de engullirse tanto desatino.

Ultima hora—En este momento que son las once de la noche, sabemos que antes de partir Ghisi en su mision *japonesa*, elaboró de acuerdo con los creyentes de la boca abierta en lo del fondero municipal Miguel Garrieto, un memorándum al Gobierno, modelo de elocuencia y erudicion, en que dirije ataques é inculpaciones al Sr. Costa y piden la eleccion de Adolfo Fauzon.

Como es de suponer, *los gansos* han firmado esta peticion.

Mas tarde, veremos si los firmantes se ratifican en lo que aseveran bajo su firma cuando el Sr. Costa lleve antes los tribunales á los audaces detractores.

Puedon contar entonces con el apoyo del Mandaria de las Islas del Paraná, de quien tenemos unos apuntes biograficos, que verán la luz pública, para conocimiento del Gobierno, y de sus torpes defensores.

La hora de la espiacion se acerca, y los camaliones politicos que todo lo esplotan, pasarán una vez mas bajo las horcas caudinas, avergonzados de su impotencia y de su inpopularidad.

Adicion—Si nos comunica q' Ghisi despues de la entrevista que tenga con el Gobierno, será nombrado agente de negocios del reino de Angola, y segun otros marchará de médico consultor de cámara de su magestad Aurelio I. rey de la Araucania.

¡Al fin ha habido quien le haga justicia.

Varios Filantrópicos

Chascomus

Chascomús, Noviembre 9 de 1872.

Sres. de la municipalidad del partido,

Presentes.

En medio del mas profundo dolor por la pérdida de un hermano querido, ha venido á derramar en mi alma un bálsamo de consuelo la brillante y atenta nota con que acaba de favorecerme la digna municipalidad del partido. Yo la estimo en su verdadero valor, y los nombres que la suscriben vivirán por siempre en mi memoria.

Entre los varios motivos que me trageron á este destino al saber el desgraciado fin de mi hermano entraba como primordial, conocer si el habria ejercido actos de despotismo, ó hecho esplotaciones en su provecho con el empleo que por tanto tiempo le tenia confiado el gobierno; pero cuando recibo una manifestacion tan plena de parte de los que representan la opinion del pueblo, aparte de las que por particulares se me han hecho, no puedo menos de elevar mi mente á Dios en accion de gracias por que le dió la fuerza bastante para salvar hasta en su muerte el buen nombre de la familia.

Si algunos sacrificios ha podido hacer mi finádo hermano sirviendo los intereses generales de esta localidad, yo los creo debidamente satisfechos con la honrosa manifestacion que me cabe el deber de contestar.

Haciendo votos por la prosperidad de este pueblo al cual me ligan depósitos tan amados, aunque con tan deplorable motivo, me permito el honor de presentar á la respetable corporacion las distinguidas consideraciones con que me suscribo de la mismá muy atento S.

Q. B. S. M.

Francisco Roca.

Noviembre, 8 de 1872.

Señor D. Francisco Roca,

Presente.

Señor—

La Municipalidad local profundamente conmovida por el desgraciado fallecimiento de su digno presidente el Sr. D. Pedro Roca (Q. E. P. D.) cree cumplir un imperioso deber en dar á V. como su deudo mas próximo un público testimonio del dolor que la embarga por tan infausto acontecimiento.

Al cumplir este deber es sin embargo sensible á los miembros que componen esta corporacion, renovar la amargura de que debe V. estar poseido por la pérdida de un hermano tan amado; pero á la vez comprenden que debe ser para V. un dulce consuelo, el saber que la Municipalidad del partido y el pueblo todo, reconocen los méritos del noble finado que por su carácter bondadoso y su reconocida integridad ha sabido conservar hasta mas alla del sepulcro, el aprecio y respeto de sus conciudadanos.

Acompañándole, pues esta corporacion en su justo y profundo dolor por tan irreparable pérdida, le es grato, con este motivo, aunque tan triste, saludar á V. individual y colectivamente con su mayor respeto y consideracion.

(Firmado—Patricio Machado—José M. Faletti—Ignacio Unanue—Nicolas Milani—G. San Martin—J. A. Castillo—Secretario.

Señor Director de «La Pampa»

En el número del 5 del corriente mes de su apreciable diariv hay un hecho local titulado «Hecho luctuoso» lo sucedido en Chascomús el domingo último.

Todas las versiones publicadas en los diarios hasta hoy son mas ó ménos inexactas; pero la del hecho local á que me refiero y como hombre de honor y sabedor que soy de lo sucedido no puedo dejar de desmentirlo enérgicamente y en todas sus partes.

Soy de Vd. S. S.

J. F. Vivot.

Noviembre 8 de 1872.

Regalos al Santo Pontifice

Sr. Director de la Pampa.

Noviembre 8 1872.

Deseando que la entrega del Album y dinero que aqui se recolectó el 21 de Junio para el Santo Padre llegue á conocimiento de cuantos tomaron parte en ello, pido á V. en nombre de S. S. I. tenga la amabilidad de publicar la relacion y carta de su santidad que acompaña.

Agradeciendo á V. de antemano este servicio tengo el honor de saludar á V. con toda consideracion y aprecio.

Su affmo. S. S.

Antonio Espinosa.

Casa de V, Secretaria Arz.

LA DIPUTACION DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA DE BUENOS AIRES Á LOS PIES DEL INMORTAL PIO NONO EN EL 26 AÑO, DE SU PONTIFICADO.

El dia 20 de Setiembre, dia de tristeza para la Iglesia entera, su santidad se dignó recibir en audiencia privada la diputacion Argentina compuesta del Sr. Vice-Rector del Seminario Consiliar D. Felipe Olivera y de los jóvenes, Emilio Loza, José Arrache Federico Rasore y Juan Perazzo; alumnos todos del Seminario quienes se encuentran actualmente en Roma educándose en el Colegio Pio-Latino Americano bajo la direccion de los insignes hijos de Loyola.

A las 9 1|2 de la mañana fueron presentados á su Santidad por el Sr. Arzobispo de Palmira Dr. D. Mariano Marini antiguo nuncio de las Repúblicas del Plata y hoy secretario de negocios estraordinarios etc; el Santo Padre los recibió con grandes muestras de afecto y cariño.

Despues de las acostumbradas ceremonias el Sr. Presbitero D. Felipe Olivera leyó el siguiente discurso al que el Santo Padre dió repetidas veces muestras de agrado y satisfaccion.

Beatisimo Padre:

Una gran parte de la juventud estudiosa del Pueblo de Buenos Aires llena de admiracion por un acontecimiento sin igual en el espacio de diez y nueve «siglos y atenta á la paternal invitacion de nuestro «diguísimo Prelado; se levantó unánime para solemnizar el dia 21 de Junio 26 año de vuestro pontificado.

«Esta misma juventud llena de contento y entusiasmo por tan glorioso aniversario queriendo presentar á los demas pueblos católicos un brillante «testimonio de su fé y de su adhesion á la inmortal «silla de Pedro y un momento de consuelo á vuestra Santidad; ofreció gustosa al Dios Ofitimo Máximo la sagrada victima Eucaristica y oró repetidas veces por vuestra conservacion, por la paz y «omnímodas garantias de la Iglesia. No fué esto «solo beatisimo padre. Esa parte de la juventud «estudiosa de Buenos Aires, comprendió tambien «que en las tristes circunstancias que mano sacrilega arrebatára las legitimas posesiones de la «Iglesia, era para ella un deber y para su pueblo «una honra el presentaros, en tan criticos momentos un óbolo espontaneo y un tributo de desinteres y respecto. Y para que esta su manifestacion «y su tributo fuesen como un testimonio de eterna «memoria, lo consiguió y firmó en este album á «los veinte y un dia de Junio de mil ochocientos setenta y dos.

«Nosotros, Bautisimo Padre, en vista de los justos deseos y de los fervientes votos de esa juventud estudiosa, nos apresuramos á dejar las orillas «del Plata y surcar los mares, para darles entero «cumplimiento.

«Ahora pues, Beatisimo Padre, recibí en nombre «de dicha juventud estudiosa del pueblo de Buenos «Aires, este recuerdo de afecto filial, recuerdo que «no dudamos será para Vuestra Santidad de tanto «aprecio como son los puros y tiernos corazones «que lo ofrecen.

«Réstanos por último, implorar de vuestra santidad, copiosa y especial bendicion para esa juventud «estudiosa, para sus padres y maestros y para todos «aquellos que en algun modo cooperaron á tan santo «como laudable objeto.

Firmados.

Felipe Olivera—Emilio Loza—José Arrache—Federico Rasore—Juan Perazzo.

Concluido el discurso el Sr. Olivera presentó á su Santidad el album de las firmas, cubierto ricamente de razo con bordado de oro, de una parte estaba grabado el escudo de Pio Nono con la siguiente inscripcion. La juventud estudiosa del pueblo de Buenos Aires á Su Santidad Pio Nono en el vigesimo sesto año de su pontificado de la otra el escudo argentino. En seguida el Reverendo Padre Agustin Santinelli Rector del Colegio Pio-Latino-Americano, presentó á su Santidad el obolo de la juventud que ascendia á 85,000 pesos de nuestra moneda dentro de una hermosa caja de jacarandá con adornos de madre perla, don del Reverendisimo é Ilustrisimo Sr. Dr. D. Marino Marini, Arzobispo de Palmira.

Su Santidad agradeció muchisimo los dones y despues de haber hablado algo sobre America, exprimió el gran deseo que tenia que se nombrase prontamente el nuevo Arzobispo; regaló á cada uno una medalla de plata para que la guardasen como recuerdo de tan feliz dia. Finalmente su Santidad respondió al discurso del Sr. Olivera en los siguientes términos.

«Sí, mis queridos argentinos; yo agradesco infinito «el presente que me acabais de hacer. Os bendigo de «todo mi corazon, bendigo á esa juventud estudiosa «y á sus maestros, bendigo á sus familias y á su «patria.

«La bendicion de Dios Omnipotente descienda «sobre vosotros. Sean estas palabras vuestro tema, «durante vuestra vida, en la hora de la muerte y por «toda la eternidad.

«Benedictio Dei Omnipotentis, Patris, Filli et Spiritus Sancti.

Despues de haberles dado á besar el pié y la mano, los despidió con mucho cariño y afecto paternal.

La audiencia duró como veinte minutos.

CARTA DE SU SANTIDAD PIO IX.

A nuestro venerable hermano el Dr. D. Federico Aneiros, Obispo de Aulon y Vicario Capitular de la Arquidiocesis de Buenos Aires.

Venerable hermano: Salud y Bendicion Apostólica.

Poco ha hemos recibido la carta que nos dirijiste el cinco de Julio ppdo. Por ella hemos concedido con gusto, venerable hermano, el mucho afecto que tú y los fieles de esa ciudad y Diocesis nos profesan, comprobado con esmero con la celebracion del vigesimo sexto aniversario de nuestra coronacion y os damos con nuestro corazon las debidas gracias por esta vuestra manifestacion de piedad y afecto para con nosotros. Cuanto mayor es nuestro amor hacia esta parte de la viña del Señor con tanto mayor empeño, venerable hermano, te exhortamos, que sigas administrando con todo celo esa Iglesia que por ahora te está confiada: y con firme esperanza en el Señor esperamos que ese Clero cáminando por el sendero de la virtud con frutos de sacerdotal piedad y ese pueblo fiel siguiendo alegremente por el sendero de la justicia merescan cada vez mas ser defendidos por la proteccion divina y colmados de los dones de la misericordia celestial.

Por lo que hace á esa parte de la piadosa juventud estudiosa de Buenos Aires; cuyas cartas y regalos nos han traido los alumnos de ese Seminario, que han venido á esta ciudad á seguir sus estudios Nosotros deseamos, venerable hermano, que en nuestro nombre manifiestes á dicha juventud que estas prendas de su filial afecto hacia nosotros nos han sido gratisimas, y que nosotros por nuestra parte pedimos para ellos al Señor abundantisimos auxilios de su celestial gracia dandoles con paternal afecto nuestra bendicion.

Finalmente no dudando, que nos ayudareis constantemente con vuestras oraciones delante de Dios, entre tanto en prenda de nuestra especial benevolencia y como prenda de los dones de lo alto á ti, venerable hermano, á todo el Clero y fieles de esa ciudad y Arquidiocesis damos con todo afecto la bendicion Apostólica:

Dado en Roma junto á Santo Pedre el 28 de Setiembre del año 1872. De nuestro Pontificado año vigesimo septimo.

Pio Papa IX.

Mas datos para la sumaria del alcalde de la cárcel.

Habiéndose desencadenado en estos dias un verdadero chuvásco de comunicados contra el alcaide de la cárcel pública, ciertos ó no ciertos, pero que en resúmen tienden á fórmarle una admósfera desfavorable ante el público y tambien á introducir en aquel establecimiento la desmoralizacion de los que tienen la desgracia de habitarlo, vamos á emitir brevemente nuestro juicio para que sea apreciado con imparcialidad el proceder de aquel empleado público, sobre el cual quieren echarse tantas sombras.

En efecto, hace mas de tres años que el Sr. Leguizamon se halla al frente de la cárcel pública de esta ciudad y decimos tres años porque no recordamos que desde el año 1852 á está época, haya durado tanto tiempo ningun otro, en un puesto por demas peligroso y espuesto de continuo á mil contrariedades, por que desgraciadamente hay que cumplir en él, deberes si bien útiles y sagrados para la seguridad pública, odiosos por demas para el que tiene la necesidad de aplicarlos.

Esta circunstancia habla bien alto en favor de ese empleado que ha sabido introducir tantas reformas que ya eran indispensables en el establecimiento á su cargo, y para lo que ha tenido que luchar constantemente, lo que se esplica por la falta de recursos destinados á aquel objeto, y por el desquicio en que se encontraba desde tiempo inmemorial.

Merced á sus esfuerzos y á sus indicaciones oportunas, se han proporcionado á los presos ciertas comodidades compatibles con su situacion desgraciada, y el no reconocerlo y proclamarlo ahora, seria una ingratitud de parte de los que que hemos podido apreciar de cerca esa solicitud.

Pero como nada hay estable en la vida, parece se pretende danar á ese útil empleado, exijiendo sirva en su contra la deposicion apasionada de los mismos que tienen la fatalidad de caer bajo el severo cumplimiento de sus deberes de aquel.

Asi es que, es preciso desconfiar completamente de los que haya en su contra y que suscriben los comunicados que se registran en *La Pampa* del 7 del corriente y en la *Union* del 6 del mismo y cuyos antecedentes daremos á conocer la *buena fé y la lealtad* de los individuos que se prestan á deponer contra el alcaide, á saber.

José A. Montiveros y Eustaquio Islas—presos por haber puestos en libertad varios individuos criminales, mediante cierta cantidad de dinero, siendo llaveros del Depósito de Policia.

Juan Francisco Calvo—condenado á cinco años de presidio y taabajos forzados de cárcel, por haber estado á varias personas con nombre supuesto y falsificado varias firmas.

José Señora Perez, Manuel Joaquin Santana y Gerónimo Costa—presos por ladrones desde Mayo de 1870, por los robos cometidos en la casa de Don Francisco Usal, en la calle de San Juan núm. 147; en lo de Doña Isabel Goyena Chile entre Perú y Bolivar y en la calle de Perú núm, 500 de Don Pedro Puche-

CREMA DE PERLAS, EL MEJOR HEMOSEADOR DEL CUTIS

ta, estando condenados á *dos años* de presidio y trabajos de cárcel á contar desde Setiembre del corriente año, á mas del tiempo de prision que habian sufrido desde el año 70 en que fueron aprehendidos.

Emeterio Córdoba—Preso desde 1871 por homicidio aleve á Benjamin Castillo, en esta ciudad y ademas hace un mes que en la misma cárcel le infirió *tres heridas* al capataz de la misma cuadra José, Parinelli y este antecedente obra tambien en la causa.

Felipe Andrade—Condenado á *cinco* años de presidio con destino á trabajos forzados de la Cárcel, por *ladron famoso y consuetudinario*.

Domingo Villa—Procesado por el asesinato alevoso cometido en la persona de D. Francisco Abandano, empleado de Aduana-Este *inocente* ha sido condenado á *muerte* con calidad de *aleve* en 1.ª Instancia, Ha sido este mismo *inocente* corregido varias veces porq' á mas de su horrible crimen por el cual se le procesa, hirió varias veces con toda alevosia y premeditacion á su compañero de calabozo Severo Claro, que dormia tranquilo á la sazon y de cuyas resultas este infeliz perdió la razon y hoy está como idiota.

Manuel Suarez ó Francisco Carballido (á) el Gauchito procesado por homicidio alevoso y robos.

Florencio Costa—condenado á *diez* años de presidio y trabajos de cárcel por muerte alevosa que diera á un italiano Biñones, Ademas ha sido corregido varias veces por peleador y cuchillero.

En cuanto á los demás estamos informados para asegurar sin temor de ser desmentidos que han recibido del alcaide de la cárcel pruebas constantes é insquivocar de su deseo de aliviar en lo posible la triste situacion en que se encuentran.

En cuanto al adivino, estamos autorizados tambien para doclarar que es completamente incierto y calumnioso el hecho que le es referente.

Estos datos lijeramente apuntados bastan para patentizar la buena fué y la humanidad que ha empleado constantemente el Señor Leguizamon al poner en práctica su dolorosa mision, doblemente ahora que tiene que habérselas ante el público con hombre que habiendo perdido su libertad y verguenza, se complacen en sus largos ratos de ócio en estar hilvanando sus elumbraciones para hacerse aparecer como *víctimas inocentes de un terrible tirano*.

Con estos y otros datos que publicaremos, darán á conocer al público lo que haya de verdad en este asunto.

Garantido

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Nobiembre 12 de 1872.

Las operaciones de fondos Públicos Nacionales se iniciaron á las 2 menos 10 de la tarde no habiendo habido ni animacion ni concurrencia ni operacion. Apesar de haber alguna oferta en la rueda del establecimiento los tomadores no querian pagar sinó en baja y conservándose firmes los tenedores en sus pretenciones.

En cedulas hipotecarias nada se hizo tampoco.

Cambios

Se realizaron para el paquete inglés *Douro* las siguientes cotizaciones.

Sobre Inglaterra a 50 1/8, 49 3/4, 50 1/8 y 50 peniques.
Sobre Francia, á 5.38 5.35 y 5.37 francos por id.
Amberes, 5.55 5.35 y 5.45 id id id.
Génova, 5.34, á 5.35 id id.
Hamburgo, sin operaciones.
Berlin, 42 1/4 segun por id.
España, 2 p. % de descuento.
Estados-Unidos. Sin operaciones.
Rio Janeiro, 31,000 á 30,800 reis por onza.
Montevideo, 1/2 á 3/8 p.% de premio.

Descuentos

Interes del dinero en plaza, 7 á 9 por ciento anual.
En el Banco de la Provincia 6 p.% anual.

Telegrama

Noviembre 12 de 1872.

Territorial 13 1/2.
Interna 53 1/2 para fin del mes y 54 para fin de año, 5,000 arrobas lana, primera 42.
Siguen los Telegramas á la Bolsa Noviembre 12 de 1872. 3 p.m.
«Monreal» «Lepanto» «Benito» «Astero» «Magenta» «Ederio».
Se vendió un cargamento sal de cádiz á 79 al contado á descargar en 15 dias corridos.
Importacion en calma.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD

Noviembre 12 de 1872.

Como sucede generalmente despues de un dia festivo, la concurrencia á sido escasa, limitadas las transacciones.

Hé aqui sus resultados y precios obtenidos:

Lanas

Mezclas y mestizas, segun su condicion, con mas ó menos carretilla, suciedad, &. &., se han vendido desde 82 á 87 $ por @.

Cueros vacunos secos

El Sr. Quesada vendió en remate una partida de campo y obtuvo 185 $ k. pesada.
Otras segun condiciones, desde 175 á 181 $ pesada.

Pieles lanares.

Matadero, 25, 26 y 27 1/2 reales libra.
Campo, 24 y 25.

Potros secos

Al barrer á 57 y 60 $ uno.

Cerda.

Del Sud, buena mezcla, 182 á 196.

Grasa y sebo

Bordalesa estilo de embarque, 14 3/8 rfts.
Campo, 41 1/2.
Panzas, 36.

Cereales

Sin alteracion en los ultimos precios.

NOTA—Quedan en la Estacion Buenos Aires y Plaza Constitucion lanas finas sin venderse.

Mercado 11 de Setiembre.

Noviembre 12 de 1872.

Las transacciones hoy comenzaron con una muy limitada asistencia asi de compradores, como de vendedores. El mercado se hallaba con una buena entrada de frutos para la esportacion pero las operaciones no correspondieron á la fuerte existencia que habia, pocos lotes se efectuaron del modo siguiente.

Lanas

Las ventas realizadas hoy alcanzan á 4500 arb. de la Estacion y á 3800 en la plaza, á los precios que damos á continuacion: 78, 80, 81, 83, 84, 85, 87 y 91 pesos.

Cueros vacunos.

En buena posicion, habiendose vendido los siguientes:

200	cueros	á 182	pesos	la pesada			
150	Id	id 180	id	id	id		
300	Id	id 183	id	id	id		
140	Id	id 182	id	id	id		
100	Id	id 180	id	id	id		
75	Id	id 179	id	id	id		

Lanares.

Campo. Los precios obtenidos son desde 23 á 25 rls. por libra por docena se realizaron á 160, 180 ps. 200 y hasta 240 pesos la docena.

Mataderos.

Pocos lotes colocados, á 26 y hasta 27 1/4 reale libra.

Desechos.

80 á 90 ps. la docena.

Corderos.

Un lote, 42 ps. la docena.

Corderitos.

13 á 14 1/2 ps. la docena al barrer.
15 á 16 ps. la docena clasificados.

Cerda.

Solo dos partidas se realizaron á 170 y 185 ps. la arroba.

Potros.

Un lote obtuvo 58 ps. cada uno al barrer.

Grasa.

100 arrobas á 33 ps.

Sebo pisado.

70 arb. á 24 ps. la arroba.

Id estilo embarque.

14 3/8 14 1/2 rls. fts. por arb. A estos precios 280 bordalesas cambiaron de manos.

Trigos.

En suba y á los precios del Sábado, 500 fanegas colocadas á 130 hasta 145 ps. la fanega.
Superiores, 150 ps. id id.

Maiz.

110 á 115 ps. en espiga.
90 á 105 desgranado.

Sebos entrados por Ferro-Carril del Sud á Barracas.

Estacion	Consignatarios	Bordalesas	Pipas
Jeppener	Id Bernard	33	
Gándara	Id Gándara	1	44
Chascomús	Belloc hnos.	156	31
Id	F. Arias	260	"
Id	Imay hnos.	159	
Id	Id Crámer	81	
	Patiño hnos.	33	"
	Total—Bordalesas	723	Pipas 75

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles.

Rdos Santir 894 tercios yerba paraguaya, 350 latas id id,
Molfino 124 cjn. jabon.
Degiovanni 60 id conservas 50 id fideos.
Carbone 450 bult. secos.
Mazol 2 cjn. conservas.
Marini 3000 sacos arroz 44 bcas. azucar terciada.
Schaffino 1000 cjn. trigos secos.
Ruschewyh 34 lb bacalao.
Desjan 799 bcas. azucar refinada.
Terrero 144 bult. yerba paraguaya.
Vallo 4 cjn. ajos.
Ferber 10 bols. arroz.

Bebidas

Fusoni M. 40 bds. vino.
Krunger 10 1/2. canan loza.
Clausen 10 cjn. cigarros de Bahia.
S. Meyer 125 id bitter, 50 id cerveza 30 cjn. frontiguan, 2 id licores 4 id cigarros.
Labarthe 500 cjn. vermouth 300 id ajenjo 30 id frontiguan.
Mallman 55 bord. vino.
B. Meyer. 300 cjns. vermouth.
Marini Ca. 15 pips. caña.
Ferber 6998 frasc. ginebra.
Llavallol 275 pip. 48 1/2 vino tinta.

Merceria

Wideclin 4 tintas de seda.
Bemberg, 4 id corta plumas.
Peters 10 id fosforos de cera.
Tompson 10 cjns hilo de carretel.
Lassalle 25 id fosforos de cera.
Bemberg 3 cjns flores artificiales.
Labarthe 15 id fosforos de cera.
Monguillot 1 id musica impresa.
Ferber 17 cjns. paqel de imprenta.

Articulos Ingleses

Barbour 2 fard. lona 3 id bolsas 1 id lienzo 7 id mantas.
Dupuip. 1 id lona 1 id lienzo azul 1 cjn. zarazas 5 id coco punzó.
Getting 2 fard. lona 8 id bolsas 1 id listado 1 id lienzo 12 fard. arpillerr.
Madero y B. 2 cjn. bramante.
Molina G. 3 cjn. tela algodon 2 id generos de id.
Firmat, 5 fard. cotin 5 fard. uso domestico 4 cajo granalina 2 id lustrina 10 id medias de algodon 4 id pañuelos 9 id uso id domestico.
Mallman 1 cjn zárazas.
Ailmoth 5 fardos lienzo.
Bemuerg 1 cjn zarazas.
Wealkenafeln 1 cjn. raso de algodon.
Getting, 1 cjn. brin de hilo 1 ia alemanesco de hilo.
Drable 1 ib medias de algodon.
B. Stokes 1 cjn brin de hilo.
Parlane 1 id elastico mescla 5 id pana de colores.

Articulos Franceses Alemanes.

Mallman 3 cjns. cortes de casimir.
Rohlsted 2 id merino negro 1 id pañuelos de seda.
Medekun 1 cjn. pañueles mezcla 3 id colchas de algodon.
Malm 1 cjn. pañuelos chali.

ENTRADA MARITIMA

Entradas de ultramar.

Hamburgo. Bergantin goleta holandés de 192 tons cap A W Oworchand salió el 25 de agosto consignada á Moller y ca y á los mismos 404 cj y 3250 damaj espíritus, una partida de carbon, 993 piedras de vereda, á Lumb hnos 535 durmientes, á Schlieper y ca 10 fdos mrcs, á Kohlstedt y ca 8 cj perfumeria 1 cj muestras, Schlieper y ca 6 id juguetes á Martindale 20 id muebles, á Paatz y ca 100 brles aguardiente, á Eatsman y ca 1 id mrcias, á F. Rutemberg 14 id muebles, G Kuschewryh y ca 20 ultramarino 65 id cerveza 12 id mrcias 11 id cabulleria 2 id muestras 5 id muebles, á Torres y Barton 5 id drogas, á Treina y ca 5 id juguetes 10 articulos de madera, á Demarchi hnos 50 brcas 18 cj 4 fdos art de botica, Khaynach y ca 50 btos perfumeria 5 cj mrcias 25 id muebles, Morbach 1 cj juguetes, Nosuig y ca 8 id mrcias 2 id algodones 1 id muestras, á la órden 6 id lanas 1 id mrcias 300 id azul 110 id cerveza 4 id juguetes 4 id acordeones 10 id ácidos, á Corti y Riva 29 id ultramarino, J Restano 6 id acordeones, E Scol 11 btos meria, Mallman y ca 10 id lanas y algodones.

Christiania bca noruega Bifoged Lendabl de 289 tons cap Bothener á la órden con cargamento general.

Génova. Bca italiana Jiulia de 499 tons cap Tiscornia, salió el 28 de Agosto consignada á Rocco Piaggio é hijos con á Rivolta 23 btos cabulleria. Bianchi y Repetto 40 casc y 106 caj vino 1150 cj fideos 919 mesitas 89 chapas 176 banquitos 3 cj chimeneas 20 id lavatorios 68 id mesitas de mármol labrado 9 id frutas 50 btos mrcias, Orden 664 id aceite 42 id 1 bca y 20 casc vino 1 bordsa vinagre 200 cj vermouth 1200 id fideos Venlurd 1 id aceite Piaggio 100 id fideos 36 id aceite 8 bocois queso 5 latas frutas G Copello 50 cj fideos 23 id aceite 4 id queso 1 id tocino 2 caj frutas un cj jarabe 2 btos cabo Sanguinetti 1 bto id 2 id frutas 50 cj fideos 29 cajones aceite 650 cjs 22 cascos vino, V. Fortuni, 50 labator de piedra, A. Porti, 15 cjs chimeneas de id, 4 cjs brocales para aljibe 3 cjs con 1 monumento de piedra 24 lavatorios de id A. Demartini, 100 cjs loza 5 cjs conservas Schelli, 62 cjs vermouth 90 cjs vino 1 bulto papel blanco. Lansa 50 cjs vermouth 1 bto tela S. Repetto 4 baules ropa blanca G. Marcelli 1 barril herramientas 1 cj madera labrada A. Geovanni 125 balas papel estraza 111 cjs aceite Corti y Riva 4 cosipiolos 1 barrica candados E. Piazza 90 barriles vino. Giardelli, 3 cjs vino 1 barrs fueso. S. Schiaffinio, 200 cjs aceite 2 cjs mercs. Bruzzone, 103 ri g 25 cjs aceite A. Buolese 6 cj tejidos Glason 10 cj cigarros Valle 150 cj mercs 8 barrs loza G. Magnasco 76 cjs aceite G. Piaggio 257 barrs mercs G. Fodros 300 cjs fideos Forassa 2 sacos mercancias 16 bars vino 2 cjs herramientas 1 cj aceite 6 cjs queso S. Devotto Hns 100 cj aceite Barbiere Hnos 500 id id.

Santa Catalina el dia 12 de Setiembre bergantin español Sol de 196 ton car Marnes consignado á Tersa Pla y Ca con 7536 alquieres farina 36 barrs goma 500 tablas 6 cj mercs.

Liverpool el dia 16 de Septiembre barc inglesa Brasinton Florence de 366 ton su cap David consignada á la compania del gas con 568 ton carbon de piedra.

Montevideo vapor Nacional Porteña consignada á E. D. Risso con Wedekind 1 cj mercs Barbour 7 fdos id Ferber 1 cj id Klappembaren 2 id Claisantin 24 id id J Lava lm12 cj id.

Havre el dia 29 de Agosto barca francesa Angelique de 844 ton su cap Routh consignada á G. Temperley con—

Arnaud y Autié 200 barrs 50 cjs azúcar Viale 200 barrs id Khaynach 200 cj cerveza Corti y Riva 4 fds hojalateria 8 cj ferreteria Chapon 2 cj prensas de litografia Suerri 2 cj mueble telas etc Lisvallot 200 barrs azúcar Jacquemin 8 cj papel pintado 3 cjs muebles Daireaux 1 caja fierro Clason 200 barrs azúcar Bax 200 cj pitos Alemany 25 fdo. papel de imprenta Senet 23 cj cristaleria Menditeguy 12 cjs ejes y resortes S. Hale 58 cj ferreteria 2 cj hojalateria 10 cjs cabrulleria 2 fdos tirabuzones 2 fdos cobre 1 cj cuchilleria Challe y Puy 4 hojalateria 3 cj perfumeria 9 cjs pianos Rigoleau 2 cascos tinta Joly 10 cjs papel de imprenta Pariane 272 btos madera Luders 10 cj espejos 1 cj quincalleria 1 cj mtras Moller 3 cj pianos Mortz 4 cj maquinaria B. Meyer 60 cj 10 bod vino tinto Orden 20 cj cigarros Cottey 23 cj cristaleria y quincalleria Firmat 8 cj perfumeria Scol 12 cjs agua colonia 2 id calzado 9 id mercs 5 cj art de escritorio 20 cj merceria Caralleri 5 cj pianos é instrumentos de música Ebbinghaus 12 cj calzado aceite perfumeria Griet 3 cj muebles Simonetti 5 cj id Furj 4 cj hule 1 cj perfumeria 1 cj ferreteria Mantels 200 cj 109 barrs puntas 4 cj cuchilleria Naconsin 5 cjs muebles 1 cj camas Orden 4 cj camisas Basille 4 cjs confecciones Pedarieu 1 cj hojalateria SpruC 1 cajon pianos.

Falcon 2 baules, 18 cj, 3 fds ferreteria, Lecre 25,000 baldosas, Fusoni hnos 3 cj papel pintado, 1 id liza, 1 id meres, 3 id bastones. ornamentos, A. Rivolta 2 cj vinagre perfumeria, J. C. Sanches 3 id perfumeria, 12 id papel, Curutchet 14 id muebles, Dillemann 76 id cigarros, 1 id mtras., Mallmann 4 id colchas, Ebbinghaus 5 id espejos, 5 id botones, 1 id quincalleria, 4 id ferreteria, 1 id meres, 9 atados acero, C. Chaus 3 cj cepillos, Coenig 1 id telá, 2 id mtras, 1 id cintas, 2 id merino, 1 1 bt mtra, Ferber 2 id máquinas, 1 id tinta, Roth 5 id cartuchos, Clausen 190 id cigarros, 3 bts mtlas, Basabe 1 cj cilindros, B. y Galup 2 id sombreros, 1 id lapisis, 1 id espejós, 3 id broches, 1 id mechas, 1 id botones, 3 id perfumeria, 3 id gorras. 1 id calzado, 1 id papel 1 id globos, 5 id linternas, Carzulo 4 id máquinas, 1 casco tinta, 3 cj papel, 1 id quincalleria, G. Aguirre 1 id caretas, 2 id peifumeria, 1 id lapices. 1 id tintsrnas, 2 id broches, 2 id meres, 1 id alfileres, 2 id merceria, 1 id payeleria, 2 id gorras, Orden 1 id quincalleria, 2 id maderas, Pechieu 7 id articulos de billrr, B. Velazquez 2 id catres, Furt 6 id libros, Pedoffous 1 id cuadros, Griet 113 id muebles, Schlmeyer 20 id cristalesia, Duffour 5 id talabarteria, Rodes 6 derfumeria, Lesicu 12 id papel de imprenta, Hule 1 id volanta, Calup 1000 canastos papas 5 cj carton y papeletia. 1 id meres, Viera, 500 cants papas, Sanches 2 cj perfumeria, Dellazoppa 12 blts ferreteria, Fitte 2 id piedras de vuelta, Seol 11 id perfumeria, Dillemann 3 boloas café 4 cajones cuchilleria, 3 id ferreteia, 57 id. Dillmann 1 id tiza

Deville 1 caj tiza; Dillemann 3 bolsas café, 4 id cuchilleria, 1 id tearcterir, 67 id; Hale 2 2 id esponjas, 3 id ferreteria, y id quincalleria; Falcon 6 id cartuchos; Vaiiati 1 id ferreteria; Drydale 1 id; Shaw hnos, 24 bultos tornillos, 1 id muestra; Pini 48 id ferretsriz1 M' del 6ant 2 id articulos de escritorio; Rivolta 3 id instrumentos de optica, 4 id tinta, Temperley 12 id arpillera; Vallet 45 id ropa, sombreros etc., Brandes e id gorras; Frecher 4 ie sombreros; Bunge 16 id muelles; Guerri 2 id cristaleria; emBberberg 35 bultos merceria, peines, perfumeria, anteojos etc. 3 id jabon, 6 id tejidos; Honser 15 id perfumeria; Basabe 6 id hule, meres, espejos, zinc; Jacod 1 camas; Prden 1 id sombreros; Manigot 1 ip idj Ruschaveyh 2 id pianos; Godet 11 id drogas, 2 id cristaleria, 2 id mercs; Viguan 2 ie volantas, 9 id pinturas, 18 ellt quincalleria; Challe 5 id martillos, Esc tsvenet 8 id espejos, 4 id vapueta, 2 id regist-os, 1 id papel, 1 id tinteros, 11 ic papel pintado; Toledo 1 id acido sulfúrico; Hammer 101 cascoscos mercs, 2 id aceite, 1 basril pavits, 2 id aceite, 1 id lacre, 2 fdos liedeu, 1 ld dr gas, 1 id bcas birculonaso, 1 fdo goma, 5 cjs drogas, 5 id agua de Wichy, Torres 1 bca, 1 cj mcs, 30 cjs ácidos, Storni 1 bto mos, 2 cjs ferreteria, Pocher 1390 baldozas, órden 25 cjs muebles, Hammer 4 cj mcs, 4 bcas drogas, 3 ozas, 2 fds, 3 cjs, barril drogas y medecinas.

Cardiff el dia 1.° de Setiembre barca francesa Ville de Lille, de 500 tons, su capitan Hyerchman consignada á Dussand hnos con 535 tons carbon de piedra.

Portland el dia 23 de Agosto Montevideo el 10 del arriente bergantin americano San Carlos, de 412 tons su capitan Atherton consignada á C. Beau con 23,788 piezas con 295600 pies madera, 141 atados tebla.

Montevideo el dia 31 de agosto y Montevideo el 11 del corriente bca inglesa Wahsdth de 483 tons su cap. Graham consignado á Ledesma hnos con 27084 piezas con 383,303 piés madera.

Portland el dia 20 de agosto, Montevideo el 10 del corriente bca americana Fary M. Byrd de 416 tons su cap. Pockand consignada á P. Beaux con 448099 piés madera 111 atados id.

Montreal, el 16 de agosto y Montevideo el 10 del corriente bca inglesa Rio de la Plata de 617 tons. su cap. Lppd consignada al Baeco de Lóndres con 36,482 tons piezas con 811,921 piés manera.

Génova el dia 28 de Agosto Barca Italiana Guilia de 499 tns su cap Tiscornia consignado á Rocco Piaggio é hijos con A. Rivolla 23 bts caballeria, Bianchi Repello 41 cascos, 2109 cj vinei 1150 cj fideos. 110 mesitas, 89 chapas, 176 banquitos, 3 cj chimeneas, 20 cj lavatorias y 61 cj mesitas marmpl, 210 cj mercs, 70 cj marmol labrado, 4 cj frutas, 59 bis mercs, Orden 664 cj aceite, 12 cj, 1 ba ail, 20 cascos vino, y barril vinagre, 200 cj vermouth, 1200 cj fideos Ventura 1 cj aceite, Piaggio 100 fideos, 50 cj aceite, 8 bocois queso, 5 latas frutas, G. Copsello, 56 cj fideos 28 cj aceite, 7 cj queso, 1 cj tosino, 7 latas frutas, 1 cj jarabe, 2 bts cabo, N, Sanguinetti 1 bto id, 1 lata, 1 cj trutas, 59 cj fideos, 29 cj aceite, 5 cj tocino, 4 cj queso, S. Bianchi, 1 baul mercs. 82 cj aceite, 150 cj vermouth, 375 cj fideos, 1 cj herramientas, A. Mazzino, 33 cj aceite, 50 cj vermouth, 175 cj fideos, 15 cj costados, Silvoni 100 cj fideos, 10 cl aceite, 2 cj queso, 2 cl frutas, Parnia 2 cj aceite, Castaguino 14 cj id. Bianchi 3 baules ropa blanca, Copello 3 bts ajos Podestá 1 bto msrcs Chiarella 246 piepras, 12 cj aceite, 15 bolsas almendras, 1 cj aceite, G. Cananello 19 cj fideos, P. Delfino 5 barrices tierra de Bruge

Rosario, vapor nacional Orion, 100 toneladas cap Casanelli, á Torrado y Molero, con á A. M. Mendez, 100 zuelas, Saquetas, 56 lios cueros cabra, á A. C. Bean y Ca. 2892 cueros vacunps, á M. Amespil, 200 cueros vacunos, 1 fardo cordobanes, á M. Ocampo 36 lios cigarros, 4 Ferro-Carril de la Boca 1980 llaves de fierro, 977 barras id, á Bonajen. 1 fdo cerda, 2 id cueros cabra, á A. Acebal. 4 cj plumas, á F. Bracht y Ca. 5 fd cueros cabritos, á A. Blaye, 3 cj plumas, é Torrado y Ca. 1 caballo en pié.

Asuncion, goleta nacional 4 Matias, 26 tons cap Matias Blame, á Nuñez hnos con, á la órden 56 sobornales yerba, 300 docenas tomates, 200,030 naranjas, 6 qq. cobre viejo.

Lóndres, el 24 de Agosto, bergantin aleman Johánn, 248 tons cap L. Sievers, á A. Rivolta y Ca. con 6 cj estufas, 1 cj ferreteria, 1 casco cristal, 30 piedras, 96 cj bujes, 53 1/2 toneladas carbou, 2 cj meres 450 tarritos pintura, 2 cj clavos, 2 id ferreteria, 10 id braceros. 1 id encerados, 340 id pintura, á la órden 52 canastos cristales, 50 bolsas arroz, 90 cuñetes pintura, 60 tamb aceite, 1 cj mercáncias, 60 rollos cabulleria, á Moore y Ca. 5 cj pinturas, á R. Muir y Ca. 102 cj encurtidos, á Drysdale y Ca. 10 cj tinta, á Corti Riva y Ca. 6 fraguas, 6 cj ferreteria, 2 cj mercs, 14 fardos esteras, 2 cj jaulas y trampas, 4 cj pinturas, á Esievernet y Ca. 2 cj mercs á Rosis y Mondelli 16 cj cadenas, 1 id mers, 50 id pintura, 1 id pieles, á Lassalle é hijos, 1 fdo alfombras, 1 id esteras, á Pini y Rincoroni, 100 barricas y 2 cj ocre, 10 cans baldes, 56 cj y 50 cuñetes pintura, 2 cj cepillos 50 id fierro galvanizado, 195 atados y 83 planchas fierro, 299 rollos cabulleria, 13 cans y 2 cj ferreteria, á Stornf Hnos 8 cas. y 5 cj id, 50 cj baldes, 300 atados alambres, á F. Drysdale y Ca. 106 toneladas carbon.

Lóndres el 1.° de Abril, Amberes el 3, Rio Janeiro el 1.° del corriente y Montevideo el 9 del corriente, vapor ingles Bonita 1,200 toneladas cap S. Frott á Koodgaf Hnos con, de Lóndres, á G. Malcolm y Ca. 13 cj quese, 2 barricas jamon, á Loddi é hijo 2 cj perfumeria á J. Firmat 15 algodon, hilo, etc, á Halc 14 barriles potaza y azufre, á M. Billinghurst, 2 cj arreos, 2 id y 11 bultos y piezas maquinaria, á Milligan y Ca. 10 fdos mercs, á Gettin y Ca. 33 fardos tejidos, 10 cj manuf, 3 id id, 1 cj muestras á C. J. Shaw y Ca. 100 cj fierro galvanizado á E. Madero, 1 cj manufactura, á L. J. Isáao y Ca. 1 cj boletos, á la órden, 29 cj jamon, queso y tocino, 1 cj. paños, 3 id manufactura, 8 cj cedas, 10 cj conservas, 2 id hilos, 1 cj clá ticos, 30 cj queso, 39 cj algs y sombs, 1 caldera, 3 cj con 1 faeton, 1 dozcart, 1 par varas, 6 cj sombreros y calzado 37 bts feirel, 25 cj id y muebles y art de plano. 19 canastós magsde lavar, 10 pz berroj 15 id id, 3 cj crizado, 6 cj lona, 1 cj relojes, 30 cj jamon y queso, 31 cj y 22 oascos ferret, 4 bt mags y lanzas, 1 cj y 2 40 temb tinta, 1 id y 2 cj papel, 2 cj máquinas y 2 piezas fierro, 10 bj 2 cascos manufs. 5 fd papel, 25 cj y 2 casc y 10 bons fo.reteriá, 3 bultos muestras, á Curutchet 1 caj id. 7 caj calzado, á h. A. Huergo 1 caj id, 205 atados tuboz, á Chos-hijos 6 cuns grampas, 1 caj espenlas, á E. Halbac, 1 caj manufecturas, á L. R. Tiomas 69 cajones vino, 1 cajon menufacturas, á H. Bunes y Ca. 1 cj mtsas, 1 cj art de escrit, á C. S. Flower 2 cj jabon merceri á W Kert Huos 2 cj calzd 4 cj papel y calzd 2 cj diarios y art de escrit á Lumb Huos 14 cj loza y crista 1 á Drabéle Hnos 24 cj y 17 id merceria 1 cj muestras á Bemberg 2 cj algod á H Ebbinghaus Ca 8 cj calzdo 1 cj muestras á Paris 4 cj rifles á M. Lean Ca 2 cajs calzado cintas algodon y camisas á Cranwel Ca 25 ca y 7 casp art de botica á Fouco y Baston 9 cj id á Fdo Ca 10 cj somb y alg 1 cj mtras á F. S. Burgos 2 cj 1 casp art pe eotica á P. Murray Ca 3009 cj id id y botellas á S. Horner Ca 54 cj merc 4 cj perfum, á Kodris Gr 1 cj cedro.

cj mtras, á Fusoni y Ca. 20 bt. 4774 fd mercs á R. Muir y Ca. 10 cj id, á Bustamante 1 cj cedas, á Tomkinson y Ca. 7 id mdrcs, 1 cj mtras, á A. Jonas 50 cj sardinas, á S, C. Sanches 29 cj algn, mercerie, 2 cj mttas, á Luders y Ca. 10 cj calzado, 2 cj mtras. á Vsioul y Aller 1 cj calzado, 4 A. Cuache 2 cj id, á Manigos 3 cj id, á F, B. Madero 6 cj papel. 1 Soder y Ca. 15 bars aceite, 25 cj betun y tinta, 10 lingotes para hojalata, 50 rollos cabulleria, á M. Saavedsa 41 cj manufs, á Storni Oermanos 35 cj fierro, 400 cj hojalata, 27 sasc, 4 cj manufs, á L. Bartpli 6 cj id, á Rivolts 5 cj id, á Corti y Ca. 3 bt 2 cans y 5 cj id, á Grasas y Colngeli 4 bcys id, á Freina y Ga. 3 bt, 5 cj 1 casco y 19 bcas id, á Estevenet y Ca. 3 cjs 30 bcas 70 cueros, 7 fdos y 2 cascos pintura, aceite, á Rossi y Ca 292 atados, 912 barras fierro, á Y. L. y Casares 370 cunetes pintura, 400 atádos fierro, 10 máquin a 22 tachos, á Moore y Ca 11 cjs calzado, á Pinis, Ca 13 cascos, 18 cunetes, 53 cjs manufactura y muestras, á J. P. Lomy hnos 1 cj, á Bates y Ca 1 cj á G. Karder 1 cj, á F. Krastchyn 1 cj, á Ramon Romero 1 cj, á Koodgat H. 1 cj á B. Velazquez 1 bulto.

De Amberes á J. Fernat 15 fdos tejidos, á Rurche-Weyh 1 cj joyeria á N. Amespil 1 cj tejidos á Manels 10 cjs fesreteria, á L. Amespil 2 cjs pieles, 2 cjs calzado á A. Zileri 39 cjs id, á Malbran y Ca 14 cjs id, 50 fdos papel, á A. Schulte 12 cjs cartuchos, 13 cjs ferreteria á la Orden 1 cj botones, 2 cjs perfumeria, 3 cjs tejidos, 1 cj merceria, 36 cjs queso, 20 cjs tejidos 1 cj vajilla de plata, 100 crnetes clavos, 17 bcas y 22 cascos cerveza, 3 cjs papel, 11 cjs cigarros, 18 cjs tornillos de madera, á J. C. Sanchez 1 cj libros, á Armeng y Ca 40 cjs queso, á Clason y Ca. 400 cjs id, á Peters hnos 49 cjo id, á Moler y Ca. 73 id, á Gueting y Ca 50 cjs id, á Moore y Ca. 10 btos id, á Rigollean 11 cjs art de escritorio, 1 cj papel, á Delfino y Ferro 30 bcas espiritus, á Tristain 13 cjs vino, á Bonemason y Ca 84 bara zinc, á Drysdale y Ca 60 cuñetes clavos, 5 cje algudones, 50 cjs clavos, á Dillemand y Ca 76 cjs ferreteria á Gounvuilhon y Ca 40 cjs almieon, 650 cjs velas, á F. F Tristain 1772 canastas papas, á A. Bodmer 31 cjs cigarros, 20 cjs vino, á E. Falcon 98 bcas azúcar, á Dilleman y Ca. 5 cjs cabulleria, á F. Martin 1 cj ropa, 1 cj paño, 1 cj merceria á Parenthon 1 cj tejidos, á Roveran H. 7 cjs art de eondteria, á Verazi y Ca 2 cjs máscaras, 3 cjs camisas, 1 cj cintast 1 cj ropa, á Angel Medina 2 cjs libreria, á Chalk y Peny 4 cjs sombreros, ropa etc, á David 1 cjs roqa.

(Continuará.)

Islas del Uruguay, pailebót San Juan Bautista á Rughi, 100 carradas leña.
Id pailebot Monte Alegre al mismo con 80 id id.
Id id Bella Mariquita, al mismo con 29 toneladas arena.
Id pailebol Orion á Croce 22 toneladas arena.
Id id Buen Dia al mismo 60 carradas leña.
Id id Riscieri, al misNo 80 id Id.
Id id Angela Maria al mismo 29 tons arena.
Colonia gta Federico á Ricardo chalz 71 fdos lana sucia.
De la Paz pailebot San Antonio á Nuñez 5,000 1/2 ostes 600 estacones.
Gualeguay gta Sopa al mismo 150 venados y 2 cigueñas.
De la Paz, pailebot Paleiso al mismo 4,000 1/2 postes nandubay, 8 bultos mesas.
Id gta benedita Oriental al mismo con 1200 postes, 189 cestaoesn.
Rosario, bdra La Fundadora al mismo con 150 fgas maiz en espiga.
Baradero pbot Unico amor, al mismo con 29 lechones en pié.
San Nicolás, pbot Fito al mismo 293 bcas arina.
Zarate bdra Atalaya al mismo con frutos del pais.
Id gta Bella Vista al mismo con id id,
Uruguay, gta Isabelita al mismo id id.

BANCOS
DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y en metálico desde 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante; en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas abonadas á plazo de 90 dias; y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de *metálico y moneda corriente* el .... 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en *metálico moneda corriente* el .... 5 p.% " "

ABONA

A los depósitos comerciales el .... 2 p.% " "

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m/c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio.
Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA

9ª FUNCION DE ABONO

Para el sábado 16 de Noviembre de 1872

A beneficio del empresario de este teatro:

JUAN BERENGUER

Funcion variada, entretenido y divertido espectáculo. El beneficiado asegura que en esta noche todos se divertirán, hasta él, si tiene entrada.

Advierto que como tengo tantos amigos y conocidos no puedo hacer reparto; pues si lo hiciera todos los teatros juntos de Buenos Aires (que son pocos) no serian suficientes, repartiendo, siendo el mio tan chico, quedaria mal con todo el mundo, y para eso mas vale no hacerlo. Advierto que á mi amigo Allú le debo el poder presentar una zarzuela que tanto gustó en la última temporada que en esta espero pasará lo mismo.

ORDEN DEL ESPECTACULO

1° Una gran sinfonia será con lo que se empiece la uncion.
2° La chistosa peti-pieza,

NO ME ACUERDO

Dirijida por el Sr. Carmona.
3° La chistosisima zarzuela en 2 actos tan celebrada en esta capital, cuyo título:

SENSITIVA

La direccion y el rol principal está á cargo del Sr. Allú. Se empezará á las 8 1/2
Vuelvo advertir que no hay reparto.
NOTA—El domingo 17, última funcion de la célebre primera actriz Sra. Civili de Palau, la tragedia nueva EUPICARIS.

TEATRO DE LA OPERA

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE

FRANCISCA DE RIMINI

Opera en 4 áctos, escrita espresamente para Buenos Aires y dedicada á las niñas del plata.

PERSONAJES

Panciotto Malatesta, Sr. de Rimini .... Sr. Guadagnini
Francisca, esposa de Lanciotto é hija de Guido .... Sra. Marziali
Señor de Ravenna .... Sr. Ruiz.
Pablo, hermano de Lanciotto .... Sr. Perrotti
Las comparsas serán de hombres y señoras.
A las 8 y media

AVISOS NUEVOS

PASEN Y VEAN

La Pampa—Nueva tienda, Rivadavia esquina de Cerrito, un surtido general: hilo, yaconás, barelles y demás artículos para la estacion, túnicas gró, sacos id, pañuelos crnani y todo lo concerniente á el ramo de tienda, á los precios muy acomodados; Rivadavia 357 y Cerrito 1. n13 v14

Se necesita—Mucama y cocinera y un muchacho, calle de Parque 346. n13 v16

Sé ofrece—Una cocinera italiana, ocurran calle Ayacucho núm. 30. n13 v17

Pino blanco—Cedro en tablones, pizarras para techos, teja Sacoman y Rouse, treves y baldosas de piso y techo, se está recibiendo en el corralon de S. Casares y Susviela, en el Mercado Constitucion, calle de Salta núm. 455,

Club América—Se cita por segunda vez á los señores socios á Asamblea general para el próximo juéves, dia 14 del corriente, á las 7 de la noche para renovar la comision. Se recomienda una puntual asistencia.
n13 1p. La Comision.

No mas venereo—Fuera mercurio, ¿Quereis curaros bien y en breves dias la blenorragia, vulgo purgacion) por crónica ó inveterada que sea? Usad las píldoras exclusivamente vegetales del Dr. La Rosa, acompañandolas con su injeccion. ¿Quereis curaros bien y sin el uso del tan dañino mineral mercurio, las úlceras sipilíticas aun en el período terciario? Tomad las píldoras antisipilíticas del mismo autor que ellas os confirmarán sus buenos resultados. Por mayor y menor, único depósito: Rivadavia 189, Droguería del Pueblo. n13 v28

TIENDA DE MURO

Esquina Artes y Corrientes

NUEVO SURTIDO DE EFECTOS
PARA LA ESTACION

PRECIOS BARATOS

Género de hilo liso 5 ps. vara.
Granadinas blancas á bastones, 4 ps. vara.
Cranadinas blancas á bastones, 4 ps. vara.
Barelles de 20 clases diferentes, de 4 á 10.
Papelinas nuevos gustos, clase rica.
Cambray de hilo liso, 1 vara de ancho, 6.
Cortinas bordadas de 10 clases, todos precios, desde 80 á 5 par.
Grá negro, gró blanco, gró de colores, todos recien venidos, sederia selecta.
Muselinas, yaconás, organdey, percales y tela de la India.
Surtido general de todos los efectos del ramo, flecos, abanicos y sombrillas,
Vestidos hechos y en cótes, notable surtido.
Llamamos la atencion sobre el estenso surtido de vestidos y las ricas sederias. n8 v17

FRANCISCA DE RIMINI

En la Imprenta de LA PAMPA se vende el libreto de esta Opera nueva impresa en rico papel á 5 pesos el ejemplar.

La Union Americana — Seguros mútuos contra incendios. La direccion haciendo uso de la facultad que le acuerdan los articulos 8 y 18 de los Estatutos en vigencia, por el presente convoca á los Sres. asegurados á la junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, á la 1 en punto de la tarde en la Bolsa de Comercio, con el fin de integrar el Consejo Administrativo, tomar en consideracion la renuncia de los directores tratar del nombramiento de los que han de sucederlos y resolver los demás incidentes anexos á estos asuntos.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
Federico Rövere.
n13 v18 Director Gerente

En Flores—Se vende la casa grande calle de Rivadavia número calle empedrada, con todas comodidades necesarias y árboles frutales, cerca de la Iglesia, plaza y mercado, del tren y del tramway; por mas datos ó verla, calle de Montevideo número 49, por la mañana hasta las 12 y de tarde de 3 á 6. n13 v23

Se precisa—En la calle San Juan 239, una mujer para casera y para el cuidado de 2 personas, es escusado presentarse sin buena recomendacion. n13 v16

Realizacion—En la tienda del «Pasage», Victoria 186, liquidacion de todas las existencias, de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido do vestidos hechos, noveded: selecto surtido de camisolines con valencianas: enaguas bordadas finas, las de 180 á 150$: gró negro y de colores, los de 45$ á 35$ vara: yaconás finísimos, pintas á la Pompardeur: gran surtido de cortinas bordadas, desde 70$ par: alpacas legitimas de colores la clase mas fina; cuellos y puños para hombre, muy finos, á 70 $ docena: géneros para vestido, de 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 22 $: pañuelos de hilo bainillsdos, finos, á 50 $ docena: servilletas de hilo con fleco, finas, 40$ docena; pequiñes colores y medio luto, los de 28 á 22 $; gró blanco, clase rica, y otra infinidad de artículos que no detallamos y que venderemos con ja rebaja indicada. n13 v21

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luciano Ifran ya sea como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Chivilcoy, Octubre de 1872.—Desiderio Morel.—J. de P.—Sustitute. n, 13v-13o

A las familias—que salen al campo. Iaajencia de carros de mudanza calle Esmeralda n. 118, ofrece á las familias gran ventaja por la comodidad, por lo fuerte espacioso de los carros y tener un personal inteligente, diestro para todos los pueblos circunvecinos de la ciudad, precio muy módico y servicio inmejorable Esmeralda, 118. n. 10 p.

Corralon de maderas—Se alquila muy barato el local adonde estuvo establecido durante muchos anos un muy conocido negocio de Corralon de maderas etc. Es una brillante oportunidad para establecerse en dicho ramo pues ademas de existir en el terreno toda clase de comodidades como casilla, galpones, caballeriza, etc. el inquilino gozara desde el principio del beneficio de las relaciones formadas por la antigua casa durante quince anos. Para verla y tratar ocúrrase al almacen de D. Ramon Harreguy calle Brasil Plaza Constitucion. n.40-v21.

Carros y caballos—Se venden dos carros muy fuertes, construidos de maderas elegidas, y tres caballos de tiro, uno medio frizon y otro muy grande. Para verlos y tratar ocúrrase al almacen de D. Ramon Harreguy, calle de Brasil, plaza Constitucion de 12 á 1. n10 v16

A 500 pesos—La tonelada de carbon de fragua de superior calidad, puesto en casa del comprador, se vende en la Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. n10 v14

Banco de la Provincia de Buenos Aires—Sucursal del Azul; á los maestros albañiles y constructores, se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para sucursal del Banco en el pueblo del Azul. Por planos ó informes dirijanse al escritorio del arquitecto Enrique Tunt, núm. 89 calle de la Piedad, todos los dias hábiles; desde las 11 hasta las 4 de la tarde. Las propuestas deben presentarse cerradas en la secretaría del Banco en esta ciudad, hasta el dia 30 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872.
n10 v26 E. V. Zamudio.

Se compran—Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc., Potosí 103. n10 v14

Clase de noche—Francés, inglés, italiano, latin, matemáticas, teneduria de libros, dibujo, fonografia, etc. Moreno 152. n10 v14

REMATES

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

¡ESPLÉNDIDA PROPIEDAD!!

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de Piedad n°. 320 á 326, con 30 metros 959 mlts. ó sean 35 varas 57 de frente á la calle de la Piedad, y la calle de Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 mlts., ó sean 61 varas 30 cs. de frente á la calle de las Artes: testamentaria de las Sras. Da. Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los señores herederos y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnifica que se ha rematado hasta hoy: su baja tasacion es 2.063:756 ps. que será la base del remate.

El viérnes 29 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir que ha vendido hasta ahora, cuyo por menor lo detallamos arriba. Esta importantisima propiedad situada en el verdadero centro de la ciudad y en el paraje mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan opotunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnifica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano 168, ó en la Bolsa de Comercio.

POR WEHELY, GIMENEZ Y Ca.

¡MUY NOTABLE!!

DE UNA CASA

CALLE FLORIDA 191 Y 193

ENTRE LAS CALLES

CORRIÉNTES Y PARQUE

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del Sr. Juez, Dr. D. Honorio Martel. Con 16 10/100 de frente por 33 1/2 id de fondo.

El lunes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Doctor Dn. Honorio Martel, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Juana Rosales de Ibarra, situada en las calle Florida No. 191 y 193 entre Corrientes y Parque con 16 varas 10 centimos de frente por treinta y tres y media varas de fondo.

Fincas tan centrales y tambien situadas no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, asi que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa en este remate.

La tasacion es de 972,104 pesos m/c. novecientos setenta y dos mil doscientos cuatro pesos m/c. y teniendo órden del Sr. Juez en vista de la tasacion tan baja de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE MAYOR IMPORTANCIA

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle Florida 66 al 74

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ibarra
Para el lúnes 9 de Diciembre
A las 4 de la tarde
22 1/2 varas de frente
Por 35 3/4 varas de fondo
Casa de altos

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

El Lúnes 9 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosales de Ibarra, situada en la calle Florida números 66, 68, 70 y 74 entre Piedad y Cangallo, con 22 1/2 varas de frente por 35 3/4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes y espaciosos almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas en los altos muy bien construidas y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja en dos millones doscientos sesenta mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/c. son pesos 2.260,434 ps. m/c.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que bajo del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta tasacion y de este frente. Asi es que solicitamos solamente la asistencia puntual.

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

CALLE DE TACUARÍ

ESQUINA DE GARAY

Por orden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaria del Sr. D Nicanor Dominguez

El domingo 15 de Diciembre, á las 12 del dia en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Nicandro Dominguez; una buena esquina, calle Tacuarí esquina á Garay, con 14 metros 115 mlts. ó sean 16 vs. 30 centimos de frente al O. en la calle de Tacuarí, po 35 mts. 743 mlts. de fondo ó sean 35 y 1/2 vs. frente al S., sobre la calle Garay.

Siendo el terreno irregular se advierte que el frente del fondo solo tiene 7 mts 361 mls., ó sean 8 1/2 vara formando el total una superficie de 330 mtrs. 110 mlts. La tasacion es de 114,019 ps. m/c. y no se aceptará oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion ó sean ps. 76,013 m/c. Por mas informes casa de los rematadores, cllle Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

¡REMATE JUDICIAL!!

EN SAN FERNANDO

DE UN BUEN TERRENO

Perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El domingo 22 de Diciembre entrante, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Rozales de Ibarra, una casa situada en la calle de Chacabuco entre las calles Constitucion y 3 de Febrero, de la esquina amarilla una media cuadra para el O. donde estará la bandera de remate, en 14 mts. 289 mlts. de fte. al N, por 43 mts. 390 mlts. al S., con 3 piezas, cocina y demás oficinas, pozo de balde, etc., tasado en todos sus ramos en 39,475 ps., siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

A. C. RODRIGUEZ

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de Andes N. 105 entre las calles de Charcas y Santa Fé perteneciente á la testamentaria de Dña. Teodora Arista, de órden del Señor Juez Civil Doctor Don Isaac P. Areco. El domingo 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderá la mencionada propiedad.

¡Aterta Señores especuladores!—que esta propiedad se encuentra á media cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé terreno alto, hijenico para la salud, y sumamente bajo en su tasacion etc. La mencionada finca se compone de 14 varas y 6 centimos de frente al Oeste, por 59 y 40 céntimos de fondo al Este previniendose que en el frente del fondo solo tiene 13 vs. y 40 Céntimos con dos piezas de material, azotea, dos de teja francesa, una de techo de tabla, y otra de techo de paja: las dos primeras de tirantes superiores de quebracho, con letrina pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la cantidad de setenta y tres mil cuarenta y siete pesos, cuarenta centavos m/c. (73,047)40 cbos. no admitiré oferta que no exceda de la cantidad estipulada. Por mas pormenores dirigirse los interesados á la calle del Perú 83, (altos) ó la escribania de Don Eduardo Munilla.

NOTA las escrituras están en perfecto estado. o17-v-16n

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Magnífica proporcion para los especuladores, no pierdan la oportunidad.

El domingo 24 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender una finca en la calle de Junin, entre las calles de Charcas y Santa-Fé, perteneciente á la testamentaria de Da. Mauricia Arista de Chalaver, de órden del Sr. Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo; la mencionada casita se compone de ocho y tres cuartas varas de frente al Este, por 59 varas de fondo al Oeste, con 2 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 39,750 ps. 60 centavos, sus dos terceras partes: 26,506 ps. 60 centavos; no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Los títulos están perfecto estado, los interesados pueden pasar por la escribania del escribano Artola y Natalio Ponce.

URIEN HERMANOS

¡OJO!

EN EL LINDO PUEBLO DE QUILMES!

El domingo 17 del corriente

A las dos en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado, una magnífica finca recien edificada á la moderna, compuesta de 5 piezas de material, galerias, cocina económica, letrina, pozo de balde de rica agua, todas las puertas de 3 varas con contramarcos dobles, márcos de algarrobo, tirantes de madera dura, pisos de baldosa lleno de cuerpos salientes y escalinatas de mármol.

El edificio mira al Norte, situado en el centro del terreno que mide 25 varas de frente, por 50 de fondo y dista solo 4 cuadras de la plaza y está cercado de reja. Los que quieran hacerse de una casa chiche y barata no falte el domingo mencionado; pues, venderemos con títulos inmejorables. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Suipacha 34.

POR LOS MISMOS

En el mismo pueblo

El Domingo 17 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos un lindo solar de 50 varas de frent por 50 de fondo, formando esquina y á 2 cuadras de la estacion, hácia la plaza, con 2 hermosas piezas de material, techos de paja, con un lindo parral, un monte de duraznos, pavias, manzanos, peros, naranjos y varias otras plantas que no se mencionan por su estension.

Se previene que los títulos son inmejorables y el terreno se encuentra en un lindo parage, á una cuadra de la quinta del Sr. Casares.

NOTABLE REMATE

Martin Monasterio

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL.

De una magnífica propiedad, situada en la calle de Córdoba 346; por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos.

El viérnes 15 de Noviembre, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta linda propiedad; tiene 5 piezas, 2 zaguanes, 2 patios, cocina, letrina, etc, todo en el mejor estado; las paredes son medianeras, tanto en los costados como en el fondo. El terreno tiene 8 varas 40 centésimos de frente al Norte, por 61 varas 80 centésimos de fondo, enangostando en este hasta 7 varas 65 céntimos.

Su baja tasacion es solamente de 176,348 ps. 25 centavos, no debiendo admitirse oferta menor de sus dos terceras partes, que son 117,566 ps. y centavos.

POR EL MISMO

encion!—Judicial, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Abalos.

El viérnes 15 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto, se ha de vender la propiedad contigua á la anterior, núm. 348, tiene 3 hermosas piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., todo cercado de paredes medianeras. El terreno mide 8 varas 60 céntimos de frente, por 61 varas 60 céntimos de fondo, enangostando en este hasta 7 varas 65 céutimos.

Tasada en el bajo precio de 167,543 ps. 50 céntimos y no debe admitirse oferta menor de sus 2/3 partes, que son 105,029 ps. m/c. Llamo la atencion de ambas propiedades por su situacion, frente al Norte, en la hermosa calle de Córdoba, á pocas cuadra del tramway q' se construye para Belgrano, componiendo el terreno de ambas casas casi un cuarto de tierra y siendo las 2/3 partes de su tasacion solamente la pequeña suma de 272,597 ps.

Advierto ademas, que se puede vender en un solo lote las dos propiedades. Por mas datos ocurrir al rematador, Bolivar 170, ó á la escribania del Sr. Artola donde tramita la testamentaria.

EDUARDO V. FISHER

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. C. Luis Beláustegui.

El domingo 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde, de la casa calle San Juan, entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Pelayo, edificada en terreno de 9 1/4 baras de frente al Norte, por 16 varas 10 centécimos de fondo, con 3 piezas modernas de azotea, cocina, pozo de balde en forma de algibe, letrina, pisos de baldosa puerta de calle y ventanas de cedro, rejas á la moda, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 109,227 ps. 35 centavos m/c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 72,818 ps. 12 centavos.

Los títulos son garantidos, y esta casa dá una buena renta; por mas pormenores al rematador, calle Ceballos 65. o22 v24n

FEDERICO G. NEVES

De una finca productiva, al contado.

El domingo 17 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé la casa esquina Estados Unidos y Solis, calle empedrada, con frente de 12 1/2, por 44. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de material de 20 vs. de largo, por 12 de ancho, piso de tabla y una hilera de palcos, etc., 2 habitaciones de material de 5 por 4, de madera 8 habitaciones y demás oficinas; actualmente produce 2600 ps. falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 91.

ALBERTO C. RODRIGUEZ

LANGENHEIN Y GALARCE

16 LOTES DE TERRENOS

EN EL MEJOR PARAJE

Del pintorezco pueblo

DE FLORES

Esquina frente á la plaza por un lado y por otro A la via del Ferro-Carril del Oeste A una cuadra De la Estacion del F. C. Tramway en la misma esquina Gran negocio!

El domingo 24 del corriente, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes de terreno que a continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Arroyo, títulos en perfecto estado

Hasta la fecha no ha habido un remate como este; los lotes que vendemos, forman esquina frente á la plaza principal del pueblo de Flores. siendo su detalle el siguiente.

Lote núm 16 40 vs. fte. á la calle de Buenos Aires y 20 á la que pasa por frente al colegio Municipal, forma esquina frente á la plaza.
Lote num. 13—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 60 de fondo sobre la via férrea.
Lote num. 12—20 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires. por 60 1/2 de fondo, sobre la via férrea.
Lote núm. 11—20 vs. de fte. á la misma calle de Buenos Aires, por 59 de fondo sobre la via férrea.
Lote num. 10—23 1/2 varas de frente á la calle de Buenos Aires, por 59 1/2 de fondo, disminuyendo desde el fte hasta concluir en 11 1/4 varas de frente sobre la via férrea,
Lote núm. 15—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio Municipal y 40 varas de fondo.
Lote núm. 14—Esquina, 21 1/2 vs. de fte. á la calle que pasa por delante del colegio y 40 de frente á la via férrea.
Lote núm. 6—40 vs. de fte. á la via férrea y 17 1/2 vs. de fondo á la calle que pasa frente al colegio, forma esquina.
Lote núm. 5—17 1/2 vs. de fte. á la calle que pasa delante del colegio, y 40 vs. de fdo.
Lote núm. 4—29 vs. de fte. á la misma calle que el anterior, y 40 vs. de fondo terminando en este con un frente de 16 1/2 varas.
Lote núm. 3—20 vs. de fte. á la via ferrea, con 51 1/2 de fondo por un costado y 49 1/2 por el otro, terminando en el fondo con 20 1/2 vs.
Lote núm. 2—20 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1/4 vs. de fondo, terminando este con un frente de 20 1/4 vs.
Lote núm. 1—28 vs. de fte. á la via férrea, por 48 1/4 de fondo, terminando este con un frente de 18 1/3 vs.
Lote num. 9—20 vs. de fte. á la calle que pasa delante del Colegio, por 54 1/2 vs. de fondo, y frente á la via férrea.
Lote núm. 8—20 vs. de fte. á la misma calle, por 51 1/2 vs. de fondo por un costado, y 53 por el otro.
Lote núm. 7—16 vs. de fte. á la misma calle, por 45 40/100 de fondo, ensanchándose desde el frente hasta terminar en 19.

Creemos escusado hacer recomendacion alguna en favor de estos terrenos, pues, ellos se recomiendan por sí solos. Únicamente prevenimos que ellos por su situacion son de un gran porvenir.

Recomendamos á los que se interesen en la compra, sean puntuales en la asistencia el dia y hora indicada.

ADOLFO CAMPOS

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Garay, entre las de Sarandí y Rincon perteneciente á la testamentaria de doña Emilia Gimenez de Tagliaferro, y por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tard se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 id y 90 cent. de fondo, tasada segunda vez por el ínfimo precio de [18,000] pesos m/c. y la base para la venta sería las 2/3 partes de la tasacion.

Por informes Perú 120 en el patio. n3 v3dbre.

GREGORIO J. CASAL Y Ca.

JUDICIAL

El dia 26 del corriente á las dos de la tarde se procederá á la venta, por órden judicial, al mejor postor y dinero de contado de una chacra cuyo terreno se compone de tres áreas de 9 cuadras cuadradas, situada en el partido de San José de Flores, á inmediaciones de la Floresta, sobre la calle de Gauna, donde estará la bandera de remate.

Dicho terreno, con sus edificios, fué tasada en la suma 281;200 ps. m/c. siendo entendido que no se recibirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

JUAN F. ACHINELLY

Importante remate—De muebles y diversos artículos de tienda y merceria: En su casa calle Bolivar n. 134.

El Juebes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote venderemos:

2 pianos, 2 riquisimos espejos marcos dorados lunas francesas, cómodas de caoba, cómodas de jacarandá, roperos, mesas para comedor, mesas de noche, lavatorios de caoba, sillas de distintas clases, camas cameras de caoba, de jacarandá y de fierro, camas de fierro, camitas para niños, marquesas de madera, costureros de caoba, órganos, acordiones, galerias doradas, perchas de madera, licoreras con elegantes juegos de copas y botellas, máquinas para coser tinajones para agua, albums, muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, sofaes, confidentes, corbatas de seda, pañuelos de la India punsoes, pañuelos de cambray de hilo, cuellos de hilo, camisas bordadas para hombre, camisas lisas y bordadas para niños: sombreros de castor, de paño, de paja y de seda para hombres, sombreritos negros finos hechura muy elegante para niños, colchas blancas cameras, bramantes finos, uso doméstico, toballas de hilo genovesas, percales chinescos para colchas ó para forro de muebles, papel fino rayado para cartas. id id para esquelas surtidas, pantalones de Tria, sacos, chalecos, acordiones finos de 12, 8 y 6, lámparas y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

MACHADO, FERRER Y Cª

Remate Espléndido—por cuenta esclusiva de dos fuertes casas de comercio á 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Jueves 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos á plazos indicados el mejor y mas lucido surtido de mercaderias como para Registros, Tiendas de lujo y Sastrerias; cuyo pormenor en partes es el siguiente:

Bramantes de muchas marcas, incluyendo los mas ricos que hay en plaza, percales lisos de muchas clases, uso doméstico, almanesco, yaconás, percal francés, madapolan, sonbasi liso y labrado, tartanes, percalinas, silesias, coletas negra y plomo, camisas para hombres, señoras y niños, surtido general para la estacion, coufecciones para Sras y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y ana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, vrias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestido de la estacion, raso de colores y negro, gró id id, pequin id id, fular id id, granadina á bastones de colores negro y blanco, lustrina negra varias clases, bellas portela, crespon negro inglés y francés, id id de colores, merino negro un lindo surtido, muselina negra y de color, camisas para hombres y niños, bordadas y lisas, id de hilo y algodon para señoras, muchas clases de batas, muselinas pintadas, brines blancos y de colores, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, mantitas muy ricas para la cabeza, corbatas, crinolinas bordadas, garibaldinas, tul negro y blanco floreado de seda, id blanco para velos de noviass, id angosto, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, pañuelos bordados para señoras, id para hombre, cuellos y puños varias formas para hombres, raso de lana doble ancho y angosto, zarga de lana, percalinas de colores, linó Obispo. mantas imitacion vicuña finas y regulares, cortinas bordadas, tiras id, ajuares ricos bordados, id regulares todos completos, trages de casimir y de brin para niño, vestidos de yaconá, id de percal y de hilo bordados y otros artículos que seria largo detallar.

MARIANO E. SAUBIDET.

En el pintorezco pueblo de San Isidro, calle General Browu esquina á Ghacabuco, de una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote; de la casa y terrenos indicados.

El edificio se compone de un hermoso Almacen con trastienda dos espaciosas habitaciones, todo de azotea, y á mas 2 cuartos con techos de teja francesa, ofrinas etc., edificada en terreno de 25 varas de frente al S. E por 23 de fondo al N.E. Esta esquina está alquilada hoy, en mil pesos m/c, y haciendo contrata, hay quion ofrezca mil trecientos ps.

Terrenos—En seguida se venderán 2 lotes de 14 1/2 varas de frente cada uno á la calle Chacabuco, por 30 de fondo contiguos al adificio anterior. La posicion que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la estacion y á 1 1/2 cuadras de la plaza, como se vé es inmejorable, estando rodeados de preciosas casas-quintas, como la de el Dr. Basabilbaso, que se halla al frente, la del señor Arrufo á media cuadra etc. etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote. Por mas datos y para ver las Escrituras, ocurrase al Escritorio del Rematador calle Belgrano número 212.

Por Manuel de la Serna

JUDICIAL

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamenteria de D, Brtolome Bastolmo sita en la calle Rivadavia N. 637,639,641 y Montevideo Ns. 135 y 7 por orden del Juez Dr Garcia Fernandez, se ha de vender esta propiedad en publico remate El sabado 16 de Noviembre á 5 en punto de al tarde la casa indica cuyo edificio recompone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia Montevideo compuesta de 5 abitaciones dos patios necesario y cosina y aljibe y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesario y cosina calle de Montevideo N. 7 á una cuadra del teatre Dorado.

El terreno se compone de 17 varas 75 centesimos de frente calle Rivadavia por 37 v47 Oeste calle Montevideo terreno video terreno perfecto.

Estas dos propiedades se venderán en un solo lote y no se admitira postura por menos de 732,875 ps. m/c.

LOPEZ Y BLANCO

Al contado—Por cuenta de varios, en su casa calle de Perú 92, 94 y 96.

El miércoles 13 del corriente. á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Guingales, bramantes, zarazas, percales, yaconaes, brillantinas, lustrinas, alpacas, merinos, géneros de vestidos, colchas, Irlandas, grano de oro, brines, madapolan, lona, loneta, arpillera, bandas, gambronas, telas de algodon, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, camisas 1/2 hilo, gorras casimir, almanesco de hilo, medias para señoras, mayas de id, id de algodon, camisetas listado agujas patente corbatas de varias clases, brin de hilo para, trajes, juegos manteles, medias de lana, gorras de sol, damasco de lana, yaconás, muselinas, cocos para vestidos id para niños, juegos de cuellos y puños, piqué, pañuelos muselina, cambray, pañuelos espumilla, fajas de seda, brin de Rusia, colchas de varias clases, muñecas, aceite de la sociedad, agua florida, ajuares bordados bombasi americano, paños de crochet, tohallas genovesas, tricotas, chales cachimir, bramante sin compostura, coleta negra y plomo, brillantinas, estracto, crinolina, broches, camisas para señora tiras bordadas, coco punzó, tul de seda, barellos, gró de color, brocato tasliano, alfombras paño, y muchos otros artículos que seria largo detallar.

POR LOS MISMOS

A plazos—en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96 por cuenta de varios.

El viérnes 15 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, lo que parte á continuacion detallamos:

Trages casimir para hombre, gambronas, brines para trages, mangos, camisetas punto, seda española, sombrillas, fleco para guarnicion, ponchos algodon, manta vicuña, troacilla para guarnicion, pañuelos batista, muselina lana, alemanesco de hilo, flores artificiales, camisas de 1/2 hilo, zo tabla y tablon id fino de ancho, alemanesco de hilo, cuellos grandes, cuellos y mangos bordados finos, para señora, pañuelos de mano id una gran variedad, piezas géneros para vestidos, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señoras, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos para señora, desde lo mas inferior hasta lo mas rico, sombrillas, pañuelos yerbas, género para sábanas, camisas bordadas para señoras, rica clase, batas, paraguas forro seda, ricos pañuelos de mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino, rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombre, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines de marfil de 7 menas, sacos brin puro hilo blancos, id id id plomo, cintas de terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo, género hilo para sábanas.

POR LOS MISMOS

Al Contado—De la Zapateria Calle de Centro America núm. 25.

El Jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos;

Una gran cantidad de batas surtidas, calzado para hombres, señoras y niños, muchas clases de Zapatillas para id, id, id, y una gran cantidad de calzado surtido que se omite el detalle por su mucha estencion.

Al mismo tiempo armazones, mostradores, vidrieras y una gran cantidad de hormas y demas útiles del ramo.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

A PLAZOS

En la casa de comercio de los Sres.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

VICTORIA 238

Nuevo é importante surtido para registreros, tenderos y roperos.

En los dias Jueves 14 y Viernes 15 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos á plazos un notable y nuevo surtido recibido por esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, y zarazas de todas clases y marcas, percales. brillantinas, gombrona, género italiano para pantalon, dordados, tohallas, género de puro hilo, id de algodon medias de todas clases para señoras, hombres y niños, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas, colchas de algodon y de lana, surtido grande y surtido para la estacion, casimir de damas, damasco de pura lana lindos gustos y surtido, cortes de casimir, mérino negro, muselina, cortes de id, un completo y variado surtido para la estacion, pequin, groés, de colores, y surtido de clases, tapados de seda y gro para señoras y niñas, fajas de lana y seda, mantas de algodon y de vicuña de pura lana, mantitas de guipiur para la cabeza estidos y confecciones para señoras y niñas, calzoncillos de algodon, id de hilo, calsones para señoras, camisetas de algodon, merinos, id genovesas, id grande y variado surtido de camisas para señoras, hombres y niñas, de algodon de hilo y bordadas, id de percal y listado, cotin de puro hilo, id de algodon, id español, percalina negra y de colores, raso de lana y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

CÁRLOS CARMAN

Judicial

De una suerte de Estancia

EN CACHARÍ

PARTIDO DEL AZUL

Por donde pasará la linea

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El domingo 24 de Noviembre, á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, se venderá en remate público y al contado, una suerte de estancia perteneciente á las testamentarias de D. Juan José y D. Cancio Mansilla, situada en Cacharí partido del Azul, en la linea demarcada para el Ferro Carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicada, en la oficina del escribano D. José Fernandez, Victoria 82, Recoba Nueva. Los títulos son excelentes, por donacion del gobierno de la provincia. Por mas pormenores al citado escribano y al rematador, Piedad 93.

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TONICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

TRAMWAY DE LA BOCA Y BARRACAS

PROLONGACION DE LA VIA

POR LA VUELTA DE ROCHA

HASTA LO DE CORTI RIVA

Desde el 15 de Noviembre llegarán los carruages que salen de la plaza de la Victoria por las calles Defensa, Garay, Colon, General Brown, Plazoleta de la Boca, por la vuelta de Rocha, hasta lo de Corti Riva.

REGRESOS

Desde lo de Corti Riva por la vuelta de Rocha á Plazoleta de la Boca, calle General Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad, Reconquista á Plaza de la Victoria.

SALIDAS

Como de costumbre desde las 5 de la mañana, hasta las 10 de la noche, cada 10 minutos y de las 10 hasta las 12 de la noche, cada media hora.

n9 v13 — LA EMPRESA.

BASTA DE HESPERIDINA

Y VENGA

EL EXTRACTO FLUIDO DE TAMARINDO

Preparado por José Torgano

EL REFRESCO DEL SIGLO XIX

UNICO PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Y APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Este precioso refresco que ofrecemos al público, es recomendable por sus propiedades benéficas, contra la gastro enteritis, contra la dispepsia, contra la falta de apetito, contra las descomposturas, contra los dolores intestinales, contra la disenteria, etc, etc.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE Y CORREGIDOR DE LAS ENFERMEDADES CUTANEAS, ANTI-COLERICO Y FEBRIFUGO.

Las madres de familia nunca deberian carecer de una botella del EXTRACTO DE TAMARINDO, para suministrarles á sus hijos, evitando de este modo las frecuentes indigestiones que tanto padecen los niños de tierna edad.

MODO DE USARLO

Se echan dos ó tres cucharadas de este agradable extracto en un vaso de agua ó soda. En los resfrios es muy eficaz tomándolo con agua caliente.

Se vende por mayor á ciento sesenta pesos moneda corriente cajon, en la única fábrica de los Sres. PINI, hermano y Ca. en la calle de Cochabamba esquina de Lorea en—

Buenos Aires

N. B—Para precaver al público en general de la falsificacion de este precioso refresco. Las botellas rin con el retrato y firma de D. JOSE TORGANO, SU AUTOR. o24 v24n

Tejas—De Marsella de la mejor clase, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 55. n7 v12

Gran ferro-carril de Buenos Aires al Rosario—Los concesionarios de esta empresa tienen el honor de poner en conocimiento del público que la inscripcion por acciones, quedará definitivamente cerrada el 30 del presente mes de Noviembre—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
n8 v17 — Mariano Billinghurts y Ca.

Para Gualeguay—Vapor paquete nacional «Estrella del Gualeguay», saldrá el domingo 10 del Tigre, admite carga, encomiendas y pasageros, los que se embarcáran en el tren de las 9. 50 a. m. en la Estacion 25 de Mayo, boletos de tren gratis.—Agentes— G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41

Enrolamiento de la Guardia Nacional—Inspeccion General de Milicias—Aviso Oficial—Habiéndose ordenado á los gefes del regimiento de Guardia Nacional de la Capital, que procedan á dar papeletas provisorias á los ciudadanos que las soliciten, en tanto no se dicte el decreto reglamentario de enrolamiento general, se previene á estos que pueden ocurrir por ellas á los puntos siguientes:
Los que deben enrolarse en el 1er. regimiento de infanteria, Artes 376, de 12 del dia á 3 de la tarde. 2° regimiento de infanteria, corralon de la casa del Gobierno Provincial de 12 del dia á 3 de la tarde. 3er. regimiento de infanteria, Corrientes 372 de 10 á 12 de la mañana. 4° regimiento de infanteria, Lima 166, de 8 á 12 de la mañana. 1r. regimiento de caballeria de estramuros, Juncal 138, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 2° regimiento de estramuros San José, entre Brasil y Caseros, de 12 del dia á 2 de la tarde.
P. A.—B. Moreno Oficial 1°.
n8 v14

AL COMERCIO

El infrascripto, como Director y Gerente de la sociedad anónima: «Compañia General de Comercio del Rio de la Plata», considero de mi deber participar que en mi carácter de tal Director y Gerente, y como socio por casi la mitad de las acciones he tenido que formalizar una protesta contra la comision directiva en Lóndres por la que la hago responsable de la situacion y dificultades que indebidamente ha querido crearme. En consecuencia y para responder á los compromisos por mi contraidos en esta plaza, en razon de los negocios de la Compañia, tomo sobre mi personalmente de satisfacer todos los pagos que no hayan sido cubiertos por la direccion en Lóndres.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Julius Flasse.
Director Gerente de la Compañia General de Comercio del Rio de la Plata, limitada; Reconquista 115.
n10 v19

Mariano E. Saubidet—Balanceador y rematador público, Belgrano 212. n10 p.

Sal—De piedra ó de Roca, para las ovejas y caballos, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. n7 v12

Dos chacras—En un pueblo de campo, se venden ó se cambian por algun terreno en la ciudad ó los alrrededores, prefiriendosé al Sud.—Independencia 28, por la manana hasta las 11 y de 5 á 7 por la tarde. n9 v13

Merceria en venta—Se vende la muy acreditada merceria situada calle 25 de Mayo núm. 30, su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene contrata y poco capital; por mas informes ocurran en dicha merceria que encontrarán con quien tratar. n9 v13

Se vende—El café y billar calle Buen Orden número 503, los interesados pueden ocurrir al mismo café. n9 v13

Cocinera—Se necesita una c calle de Cuyo núm. 329 se le pagara un buen sueldo. n9 v13

Esposicion Universal—En Viena para 1873, Las personas que quieran contribuir á la Esposicion Universal, que se ha de inaugurar en Viena el 1° de Mayo 1873—yá sea con productos del Reino Vejetatal, Animal y Mineral ó sea con productos de Industria ó artes, pueden avisar en el Consulado Austro-Húngaro calle Piedras 51 quien se encargará de remitirlos á su destino. n9 v15

Máquina á vapor—Se vende una de fuerza de cinco caballos (efectivos) con dos bancos para aserrar y todos sus útiles y accesorios. Para verla y tratar, ocurrase al almacen de D. Ramon Harreguy, Calle del Brasil, Plaza Constitucion. n. 10-v 16.

Atencion—Pañuelos ernani bordados rica clase vestidos de gró negros con túnicas á 950 ps. sacos de gró muy ricos de 100, 160, 300 y 550$, talmas de gró rica calidad á 300, damasco de hilo para cortinas á 18, 20 y 22, ps. vara, reps y damascos de lana de todas clases, sombrillas á 20, 40, 45, 80 y 120, pañuelos blancos de la india, yaconas muy ricos á 4, abanicos de todas clases, sombreritos de paja adornados para niños á 20, uso doméstico 2 varas de ancho á 7, 10, 12, 14 y 16, de hilo muy rico el mas ancho á 18, pañuelitos cambray para el cuello á 3$, baberos á 5$, rico bramante á 60 ps. pieza y por ultimo hay un notable surtido de géneros para vestidos de 3, 4, 5, 6, 7, 12 y 15 ps. Potosí y Tacuarí. n. 10-v 14

SE VENDE

UNA MAGNIFICA ESTANCIA

EN ENTRE-RIOS

Departamento del Paraná, Distrito de Maria Grande, campo de propiedad, aguadas permanentes, propietario Don José Aguirre, cuyo detalle es como sigue:
Area de campo—1 legua y 656 cuadras cuadradas ó sean 2256 cuadras cuadradas.
Con monte—De ñandubay, quebracho algarrobo etc.
Pueden sacarse en el acto de 35 cuadras 40000 postes, médios y estacones, con muchas piezas de algarrobo de cuatro arrobas cinco varas.
Un potrero—De horquetas con unos 10000 postes de ñandubay.
Una casa de material—Con corredores, techo pajizo en buen estado bien revocado, 22 varas de largo, con cuatro piezas y pisos de baldosa.
Un galpon con tres costados de material de 12 varas de largo por 8 de ancho.
Una hermosa cocina de estanteo de 7 á 8 varas.
Un horno para amazar, bajo un galpon de 5 á 6 varas.
Un hermosísimo pozo de balde de 12 varas de profundidad de agua rica, con 6 id, 7 varas en toda estacion, con brocal y pileta de material revocada con tierra romana.
Una hermosa ramada para caballos.
Diez y seis piés de parrales sostenidos en dos zarzos plantados sobre horcones de maderas bien labradas como con 22 varas de largo por cuatro de ancho y otro con 9 varas de ancho por 9 de largo.
4 piés de parra frutales en el segundo patio en zarzo de madera fuerte 10 varas de largo por 2 de ancho.
Un pozo para los patos con mucha agua.
Un naranjo, un peral, y dos hermosísimos nogales todos frutales.
Una hermosa quinta—Conteniendo dos mil árboles frutales de variadas frutas, como duraznos de varias clases, ricos damascos, membrillos, guindas, manzanas, higueras etc.
El fuerte de la casa compuesto de 300 palos recortados con plantificacion de paraisos en toda su estension.
6 arrobas 7000 medios postes y estacones para cerco de la quinta y chacra que hay plantada.
Un hermoso corral y tras-corral con 3 á 4000 postes de cuenta.
Un chiquero de ovejas con 1500 estacones.
Un carro enyantado en buen estado.
Una carretilla enyantada para cincha.
Varios instrumentos y utiles de labor.
Un puesto—Con una pieza de estantes de 6 varas.
Un chiquero para ovejas con mil estacones recortados.
Un corral para agarrar caballos.
Una chacra de horqueta grande y rama.
Otro puesto Con una pieza de cinco á seis varas de estanteo.
Un corral con 400 postes.
Una chacra de horqueta con 100 varas á cada viento.
550 cabezas de ganado vacuno
5 bueyes.
1600 ovejas mestizas.
14 caballos.
30 yeguas.
La accion á la marca.
Está de 10 á 11 leguas distante de la Costa del Paraná y unas 15 á 16 leguas de la ciudad.
Para mas informes y para tratar al encargado de su venta **D. Antonio Garcia y Garcia**.
Esmeralda 262 (altos) de 8 á 10 a. m. n9 v-25

Brasil—Tozino de Minas, Friua de Zuruhij, Porotos negros, Pimientos en botellas, frescos, Se venden en la calle de de 25 de Mayo 21. n9 v 13

Al comercio—Participamos al comercio y al público en general, que la casa que giraba bajo la razon social de Ginorchio y hermanos en esta ciudad y campaña ha cesado de comun acuerdo, entre los socios D. Santiago Ginorchio y su hermano D. Juan Ginorchio, quedando á cargo del primero todo el pasivo y el activo de la casa, que en adelante y desde la fecha girará bajo la razon social de Ginorchio é hijo, por la nueva sociedad entre D. Santiago Ginorchio (padre) y su hijo D. Bartolomé Ginorchio, y al efecto damos el presente aviso.
Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1872.
Santiago Ginorchio.
Juan Ginorchio.
n9 v13 — Bartolomé Ginorchio.

ANTONIO GARCIA Y GARCIA

Ofrece sus servicios á sus amigos y al público, para traducciones, liquidaciones, compras, ventas, consignaciones, etc.

ESMERALDA 262, ALTOS n9 v9d

Direccion General de Correos—Por el vapor «Patagonia» que deberá salir de Montevideo para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool el 12 del corriente, se despachará correspondencia para el Brasil y Europa, cerrándose la balija el dia 12 á las 11 de la mañana en la Administracion Central y á las once y media en la Oficina Marítima de Correos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1872.
El Secretario.

Mucama—que sepa servir y traiga recomendacion de la casa que halla servido se necesita en la calle Florida núm. 206, se le pagará un buen precio. n9 v 22

Se alquila—Una casa en la calle del Temple núm. 22 casa nueva en el mejor estado, tiene 13 piezas, gas, algibe, tres pátios fondo y un mirador para tratar con su dueña calle Florida núm. 206. n9 v22

Del 15 al 20 del corriente saldrá para Génova directamente el muy velero Bergantin Italiano "Giacomo", Cap Putro Sardo admite pasageros de Cámara y Proa, para tratar ocúrrase á su consignatario Antonio Degiovanni, Rivadavia 631. o2. v17

Cedro—De superior calidad, roble, nogal fino y blanco y de tea, piedra de vereda, baldoza de de piso y techo, tejas, zinc, fierro galvanizado, cañas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Rocca, alambre para cerco, ladrillos, huesos: en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. o28-n27

Ojo—Necesito un terreno de 100 á 200 cuadra conaguada ó inmedisto al establecimiento de Pino de los señores Escurras Cangallo 105—Emilio Barceló. n3 n17

Oj—Se dá dinero sobre hipotecas y corre con sacarlo del Banco Hipotecario, Cangallo 105.
n3 v17 — Emilio Barceló

La Defensa—Del departamento del centro, que se publica en Mercedes, se venude en la imprenta del Mercantil, Potosí 89 y 91. n3 v30

GRAN MONTE PIO AUTARIZADO

232—CALLE PERÚ—232

Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados y sobre todo objeto que represente valor de la cantidad de 25 pesos m|c. hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 4 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia. o.2.v6m.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

95 — CANGALLO — 95

CONSEJO DE ADMINISTRACION, PRESIDENTE HONORARIO

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga.

PRESIDENTE Sr. D. T. B. Coffin. VICE-PRESIDENTE Sr. D. Francisco S. Burgos SECRETARIO Sr. D. Juan B. Taurel. VOCALES Sr. D. Luis Obligado. " " Manuel Gradin. " " Eugenio Riva.	VOCALES Sr. D. Nicolás Repetto. " " José T. Guido. " " Jaime B. Bruguera. Dr. D. Juan J. Britos. Sr. D. Juan Barreiro. " " Ignacio Planes. " " Domingo Cichero. " " Angel Viale.
Director gerente: **D. Federico Róvere**	*Director sustituto* **D. Laudelino Britos**

Esta compañia asegura contra pérdida ó daño de incendio, casas de habitacion, mercancias en los depósitos de Aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sean mueble ó inmueble.
Para mas esplicaciones y contratar seguros, ocúrrase á sus oficinas de 10 á 4 de la tarde. o17 p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal

PAMPA

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza. Su comandante **Jose Villa.**
Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en: **Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.**
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo 81 3|4.
El Gerente
o27 v17 n. — **F. F. Cecchi**

Dependiente—De 10 á 12 años, se precisa, Bolivar 121.

Titulos de propiedad—El que firma ofrece proporcionar titulos de propiedad á todos aquellos á quienes se les hubiere estraviado, así como á suministrar los datos necesarios para el reclamo de propiedades, con especialidad todas aquellas de nuestra campana y suburbios de la ciudad. Para ello cuenta con un índice general de todas las propiedades, testamentarias, etc. Previniendo que no se prestará á suminstrar dato alguno si para ello lo intervienen directamente los interesados. Calle de Santa Fé 420, de 7 á 10 de la manana.
o17 v17n. — *Luciano J. Avelyra.*

Se necesita una cocinera y una mucama, se le pagará buen sueldo, escusado que se presenten sin buenas recomendaciones, Suipacha 137, (altos). n 8v13

Se compran y venden—Propiedades, se coloca dinero sobre hipotecas, se aceptan remates y comisiones en general y se corre con asuntos judiciales; Cangallo 105.
o8 v18n — Emilio Barceló,

Al comercio—y al público en general—Se avisa á las personas que tengan ó hayan tenido libros ó cualquier otro articulo en depósito ó á comision en la Imprenta y Libreria Franco-Americana, calle de chacabuco 99, se presenten con sus justificativos correspondientes á reclamar ya los objetos ó su valor, en el término de TREINTA DIAS á contar de la fecha del presente aviso. Se previene así mismo que pasado el término fijadó, no se oirá reclamo de ninguna especie. Dirigirse para los reclamos al que firma, calle de San Juan núm. 109, ó Imprenta de «La República.»—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n 6 v6D. — A. A. Eugenio Puibusque

SIRVIENTE

Se necesita uno calle Parque 103.

LA DEMOCRACIA

PRECIOS MÓDICOS

588-RIVADAVIA-588

ESQUINA A LA DE ZEBALLOS

Gran tienda, roperia y merceria

En este elegante y espacioso establecimiento tan acreditado yá por la modicidad de sus precios, acaba de recibir un estenso y variado surtido de articulos para la estacion en cuyos precios se han introducido rebajas muy notables, como se verá por el pequeño detalle que damos á continuacion:

Artículos para señoras

Un gran surtido de percales con guardas, preciosos gustos y modernos, á 4 ps. vara; id id de médio luto á 3 ps. 4 rs: cambrays pintados muy finos, á 5 ps vara; yaconás chineses á la *Pompardeur*, (novedad), 5 ps. vara; variedad foulares de colores de una vara de ancho, 18 ps. vara; pequines id id, á 23 ps. vara; gró negro rica clase, desde 28 hasta 70 ps. vara; granadina negra, desde 8 hasta 25 ps. vara; id de 2 y 1|4 varas de ancho, á 45 ps. vara, (muy rica clase); raso negro, 25 y 30 ps. vara; como 29 clases de merinos negros y de colores, desde 17 hasta 59 ps. vara: alpacas ó lustrinas negras, desde 8 hasta 25 ps. vara; ricos chalones negros de granadina con blonda, 229 ps; pañuelos muy finos de id id, á 180 ps; pañuelos de punto de seda, negros muy finos, á 80, 190 y 120 ps. los que valen 150, 180 y 200 ps; id blancos punto de lana muy finos á 40 ps; elegantes cocos de gró con guarniciones á la *Dubarry*, 300 ps; un gran surtido de sombrillas de fantasia, desde 85 hasta 150 ps. sombreritos de paja adornados para niñas á 30 pesos; mantillas de chantelly á 50 ps; infinidad de corsets, desde 20 hasta 70 ps. los mas ricos; completo surtido de ajuares de fantasía; vestiditos de piqué bordados para Bebes, á 50 y 60 pesos; trajecitos de brin; alpacas y piqué, á 50 70 y 80 ps; grano de oro puro hilo rica clase, 120 ps. pieza; geueritos para vestidos, á 3 ps. vara; barelles de lana y seda, á ps. vara; brillantinas de lana; preciosos gustos, 9 ps. vara; alpacas brillantes, 8 ps. vara gran variedad de camisas, batas y enaguas bordadas y una infinidad de articulos imposibles de detallar.

Artículos para hombres

Gran surtido de camisas lisas y bordadas, desde 400 hasta 1,000 ps. docena; camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, sombreros, casimires para trages y en córtes, paños y casimires negros en gran variedad y muy baratos. Hay además un gran surtido de ropa hecha á precios sumamente módicos y se hace de medida sin alteracion alguna en el córte.
Convencidos pues, de que nuestro establecimiento puede ofrecer efectos á precios mas módicos que en ninguna otra parte, dadas las condiciones ventajosas de capital y relaciones conocidas en que se encuentra no trepidamos en invitar al público y muy especialmente á las damas, para que visitándolo puedan conocer personalmente de la verdad de cuanto decimos.

LA DEMOCRÁCIA

588—RIVADAVIA—588

n3 v30

COGNAC

OTARD DUPUY

SU CONSUMO

ES INMENSO

SU CALIDAD

SUPERIOR

La maravilla

del Siglo XIX

¡Quién no lo conoce!

Es delicioso!

La palma del triunfo

la ha obtenido!

El célebre y precioso

Cognac OTARD DUPUY

COGNAC OTARD DUPUY

SU CONSUMO ES INMENSO

SU CALIDAD ES MUY SUPERIOR

ES SIN IGUAL EN SU CLASE

Fortalece y vivifica

Es rico y aromático

No tiene rival en el mundo

Que lo aplaude y lo consume

OTARD DUPUY

han descubierto

Un verdadero elixir

Y un admirable tónico

COGNAC

OTARD DUPUY

SU CONSUMO

ES INMENSO

SU CALIDAD

SUPERIOR

COMPAÑIA FOTOGRÁFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.
Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios covencionales, cópias de todas clases id.
Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.
420—RIVADAVIA—420 o4-p

MODISTA

EUGENIA MONTI

Confeaciones á la última moda de Paris.
Pamelas, sombreros, vestidos con todo género de adornos

53—*CALLE DE SALTA*—53

o17. v 27

PEÑARREDONDA Y COMPAÑIA

121—BOLIVAR—121

REMATADORES Y COMISIONISTAS

EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito. n8 v17

COCINERA

Se necesita una en la calle del Perú núm. 144 (altos), con cama é inteligente en su oficio.

ALFONSO GODOY

REMATADOR PÚBLICO

VENEZUELA 332 O VICTORIA 114

o19 v29n

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez —D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores { D. Jorje Percy.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

Número de polizas	Capital suscrito	Titulos comprados
	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1,792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo. adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.§ consolidado.
Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.
Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entrégueseo el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—ANTONIO MALAVER

Ferro-Carril del Sud

Boletos de recreo, los Domingos y dias de fiesta—Desde el Domingo 6 de Octubre, la Comision espenderá boletos de recreo en sus estaciones de Buenos Aires, Barracas y desde la estacion Central en el Paseo de Julio para las siguientes estaciones, siendo los precios considerablemente mas bajos que de ordinario.

Hasta	Desde la Estacion Central, Paseo de Julio. 1ª clase	2ª clase	Desde Lima y P. Const'n, incluso el tramway. 1ª clase	2ª clase
Lanus....	16	11	15	10
Lomas....	16	11	15	10
Temperley	16	11	15	10
Adrogue..	16	11	15	10
Burzaco..	16	11	15	10

Tambien podrán obtenerse boletos en las estaciones de Lanús y demas nombradas, para Buenos Aires á los mismos precios. No se facturarán equipages. Los boletos solo servirán para regresar el mismo dia—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1872.
La Administracion.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vegetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquier otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y reconozca la causa que quiera.
9° Exitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10 Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo, mal de madre).
11 Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por alguna causa en el estómago desaparecen con el uso de estas píldoras.
12 Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuentan por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por su sesgo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de en rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la séries. perm.

PROFESOR DE MÚSICA

El abajo firmado tiene el honor de participar á los aficionados á la bella arte musical que desde la fecha dará leccion de violin, violon, viola y violoncello á domicilio y tambien para los colegios, los que deseen tomar leccion pueden dirijirse á los almacenes de música de G. Monguillot, calle Florida 146 y en el almacen de música de I. Restano. calle Suipacha 25, que en dichas casas les dárán razon.
o19 v17n — *Enrique Varalla.*

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

P'te. — Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id — " Wilhelm Bertram
Vocales — " Juan Lanús
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estévan D. Bisso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CÁRDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde

¡OJO!

Se compran:
Estancias,
Chacras
y Quintas.
Cangallo 105
Emilio Barceló.
o26 v26n

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montein por ser el único depósito en esta ciudad,
o22 v22n — **Y. O. Alves.**

IMPRENTA DE JORGE COOK

POTOSÍ 85 Y 87

Este establecimiento Tipográfico cuenta con todo lo necesario para poder servir, á los que le hagan el honor de ocuparlo, con prontitud y esmero.

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Se encarga de trabajos en todos idiomas, garantiendo la correccion, tales como libros, folletos, cuentas, precios corrientes, diplomas, circulares, arteles, conocimientos, tarjetas, papeletas, boletos con numeracion ó sin ella: en fin, toda clase de impresiones en general y en cualquier color.

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

MONTE-PIO

AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia

El monte-pio recibe á depósito á plazos fijos:

De 3 meses abonando .... 8 p§
De 6 " " .... 10 p§
De 12 " " .... 12 p§

Se reciben mercancias de todas clases.

197-CALLE PARQUE-197

Edictos Judiciales.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Isaac P. Areco, ha ordenado se citen por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Andrés Carnata, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio del secretario que suscribe Calle de Lolivar núm. 42 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Ayres Noviembre 8 de 1872.
n10 v 8d. — Manuel Lacasa.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Antonio Rolliery se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1872.
n. 10-v 13. — Juan Gonzalez.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los acreedores á la testamentaria de Da. Maria Suigurrart, para que comparezcan al Juzgado de su Señoria, el dia quince del presente á las dos de la tarde, á efecto de celebrarse el juicio verbal que se ha decretado, para procederse á la verificacion de créditos: bajo apercibimiento de proveerse lo que corresponda en rebeldia de los que no concurran—Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1872.
José Fernandez.
n. 10-v 16. — Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel; se cita llama y emplaza á los quese con sideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los vienes quedados por fallecimiento de D. Pascua Jofré para que dentro de termino de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina que fué de D. Pedro Medina donde se halla ascripto que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.
Buenos Aires obtubre 12 de 1872.
Bartolomé Martin.
o13v-16n

Por disposicion del Sr. D. Enrique Carleque Juez Comisario del concurso formado á D. Eduardo Morisson y Ca. y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositada en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Ayres, Octubre 3 de 1872.
O4 v.n20 — *Eugenio Blanco.* E. Secretario.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado sean citados por treinta dias todos los que se consideren con cualquier derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Alberto Marquez, ya sean como herederos ó acreedores para q' durante dicho término concurran á su Juzgado por conducto del secretario de él que firma (Victoria 14), con los justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
Sagasta.
o5 v15n — Escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Casal ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. F. Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
Julian Byron.
o19 v19n — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Blás Falet, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 42, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 19 de 1872
o20 v19n — Manuel Lacasa.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Remedios Cuello de Almada, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á mi cargo, á hacer valer los derechos que les asistan: bajo apercibimiento de lo que haya lugar en caso de que no lo verifiquen.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872
o26 v26n — Alejandro Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, de los bienes quedados por fallecimiento de D. Lino Bustos y Da. Paula Airos, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Sidrac de Cornelli; ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1872.
o24 v24n. — José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyugues D. Dionisio Vaquero y Da. Plácida Reynoso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.
o13 v15n — Faustino Miñones

Por disposicion de D. Fermin J. Pereda Juez Comisario del concurso de D. Julian Archondo, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el articulo 1686 del Código de Comercio, quedan depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Octubre 1872.
Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
o31 v1d — Bartolomé Martin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que existen en este partido, pertenecientes al prófugo Ignacio Aguirre, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó apoderado, ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en el concurso que se ha formado á dicho prófugo—Lobos, Noviembre 7 de 1872.
n9 v9d — Casimiro Villamayor.

Herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los herederos de D. Serapio del Castillo y de Da. Maria Acosta, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 15 dias á hacer valer sus derechos en el espediente seguido por Da. Feliciana Fontana de Fourmantin, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872
n8 v21 — Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de la Sociedad "La Repúblicana", q ha quedado sin efecto el auto por el cual se declaró en estado de quiebra á la mencionada Sociedad, por cuya razon se ha mandado poner á D. Sebastian Casares en posecion del dinero existente en el Banco de la Provincia perteneciente á la "Repúplicana".—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.
n6 v13 — Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—El dia 2 del entrante Diciembre, se ha de proceder en la sala de este Juzgado, á la venta en público remate y dinero de contado, de 512 animales, 3 vacas lecheras, 4 caballos y demás especies pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Dias. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Luis Giles.
n5 v2d. — Interino.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que D. Gerónimo Sanguinetti, muerto abintestato, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.
Leandro Garcia.
n1 v30 — Escribano Público.

Se cita á los que se consideren herederos de D. Benigno Rodriguez y de su hijo D. Enrique, para que dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado del Sr. Dr. D. Isaac P. Areco y por conducto de la Secretaria á cargo del infrascripto—Buenos Aires Octubre 15 de 1872.
L. M. Gonzalez.
o17 v17 n. — Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Gibelli, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Natalio A. Ponce.
n6 v6 d. — Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á D. Juan Antonio Garay para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina de R. Gomez y M. Lacasa Bolivar N° 42 á estar á derecho en los autos seguidos por D. Valentin Zabala contra D. Cándido Zarrabeitia sobre cobro ejecutivo de pesos y consigna en el Banco de la Provincia el precio de la compra hecha á los martilleros Gowlandy Frias de la finca ejecutada de propiedad Zarrabeitia bajo apercebimiento de darlo por desistido en la compra sin denunciar los demas perjuicios que se irroguen por la falta de cumplimiento—Buenos Aires Noviembre 2 de 1871.
n2 v 17 — Manuel Lacasa

Juzgado de Paz de Ranchos.
Ranchos, Noviembre 2 de 1872—Pasel presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Antonio Llorna para q' en el término de 30 dias desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado con los titulos justificativos de sus créditos, con prevencion de que los que no lo verificaren se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
n5 v2d. — Luis Giles.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Encarnacion Lopez Carmelo, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872.
n7 v7d. — Nemesio Zanoletti.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren como herederos de Da. Josefa Gonzalez, para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del escribano secretario de él que firma, Victoria 104), á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
n9 v9d — Félix Sagasta.